1915
LA INFORMACIÓN
lainformacion.com.do

Año 108 | "Nada podemos contra la verdad, sino por la verdad" [San Pablo] | Santiago de los Caballeros. R.D. | No. 36097 | Martes 30 de abril de 2024 | RD$10



APERTURA COMERCIAL TELEFÉRICO DE SANTIAGO

ESTE MIÉRCOLES 1ERO DE MAYO ENTRA EN OPERACIONES COMERCIALES EL TELEFÉRICO DE SANTIAGO

LOS USUARIOS DEL TELEFÉRICO DE SANTIAGO EMPEZARÁN A PAGAR POR EL SERVICIO DEL SISTEMA CON UNA TARIFA ÚNICA INTEGRADA DE RD$35.00 QUE INCLUYE EL TRAYECTO COMPLETO DEL SISTEMA.

HORARIO DE SERVICIO REGULAR

LUNES A VIERNES:
6:00 A.M. A 10:00 P.M.

SÁBADOS:
6:00 A.M. A 9:00 P.M.

DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS:
8:00 A.M. A 9:00 P.M.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



¡UNA MANERA DE VIAJAR: MODERNA SEGURA Y ECONÓMICA!

¡SANTIAGO ESTÁ POR TODO LO ALTO!

@SITDOMINICANA

FORMAS DE PAGO.

- LOS USUARIOS PODRÁN PAGAR EN EFECTIVO DIRIGIÉNDOSE DIRECTAMENTE A LA BOLETERÍA.
- USANDO LA TARJETA DE MOVILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE SANTIAGO (SIT STGO.), LAS CUALES PUEDEN SER ADQUIRIDAS Y RECARGADAS EN LAS ESTACIONES DEL TELEFÉRICO.
- ADEMÁS PUEDES PAGAR TUS VIAJES CON CUALQUIER TARJETA DE DÉBITO O CRÉDITO, VISA O MASTERCARD.

SOBRE LA TARJETA SIT STGO.

- ESTARÁ DISPONIBLE EN LA BOLETERÍA DE CADA UNA DE LAS ESTACIONES DEL SISTEMA TELEFÉRICO A UN COSTO DE 100 PESOS.
- ESTE PRECIO INCLUYE UN PAGO ÚNICO POR ADQUISICIÓN DE LA TARJETA DE RD$60.00 Y UN BALANCE DE RD$40.00 PARA USO EN EL SISTEMA.
- ESTE INSTRUMENTO DE PAGO SE PODRÁ RECARGAR EN DIFERENTES PUNTOS TANTO DENTRO COMO FUERA DEL TELEFÉRICO.





POR TODO LO ALTO

VA NUESTRO TELEFÉRICO Y ASÍ VA SANTIAGO

LA INFORMACIÓN

lainformacion.com.do

Año 108 | "Nada podemos contra la verdad, sino por la verdad" [San Pablo] | Santiago de los Caballeros. R.D. | No. 36097 | Martes 30 de abril de 2024 | RD$10

Tu Espacio Soñado A UN SOLO CLIC
CONOCE NUESTRA TIENDA ONLINE
tienda.laiberica.com.do
la ibérica cerámicas · baños · cocinas

CEMENTOS CIBAO
CALIDAD PREMIUM
DESDE EL CORAZÓN DEL CIBAO
EL CEMENTO PREMIUM DOMINICANO

Ciudad

Candidatura diputado de OD promete proyectos de desarrollo social Pág. 3

Nación

Autoridades incautan 3.2 millones de sustancias ilícitas Pág. 8

Economía

Turismo sostenible, la gran apuesta de RD Pág. 10

Sociales

Abre exposición fotográfica Nosotros, 172 años después Pág. 15

Mirador

"Danny Rivera Sinfónico", un deleite musical para todos los sentidos Pág. 20

Exterior

Biden y López Obrador acuerdan "medidas inmediatas" para reducir los cruces fronterizos Pág. 25

Deportes

Guzmán y Marte ganan 2da Ciclismo Máster Cibao Pag.29

PROTECCION DELTA
GUARDIANES
PATRULLAS
PROTECCION V.I.P.
CAMARAS
ALARMAS
MONITOREO
ASESORIAS
EQUIPOS DE SEGURIDAD
Tel.: 809.583.0911
www.protecciondelta.com
protecciondelta@hotmail.com
Autopista Duarte KM. 1 1/2
Marginal Norte #7, Stgo., R.D.

ISSN 2676-0940

Abel Martínez presenta programas para crear empleos en Santiago



El candidato presidencial del PLD, Abel Martínez, presentó ayer en Santiago, junto a su candidata vicepresidencial Zoraima Cuello,"Ángeles de la Comunidad", y "Primer Empleo", "Mypime Jóvenes" y Capital Semilla", programas para la creación de empleos. **Pág. 6**

Abinader llama perremeístas a convertir simpatía en votos



Monseñor Nouel.- El candidato presidencial por el PRM, Luis Abinader, pronunció ayer un discurso en un acto celebrado en el Club de los Profesionales de Bonao. **Pág. 6**

Organizaciones sociales y sindicales marcharán mañana uno de mayo Pág. 6

JCE deja fuera a Rafael Paz y Selinée Méndez

Da plazo a FP hasta mañana para reformular boleta **Pág. 6**

DGII busca reducir disputas fiscales Pág. 6

COE presenta balance de daños por las lluvias

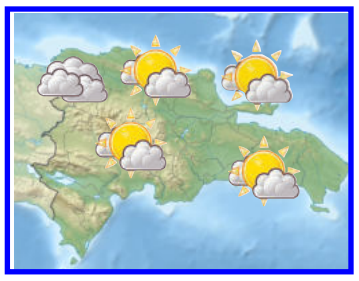
Pág. 6

VERIFICA DÓNDE TE TOCA VOTAR
Verificate.do
JCE 2024
ELECCIONES PRESIDENCIALES Y CONGRESUALES
REPÚBLICA DOMINICANA

LA INFORMACIÓN
809 581 1915
Fax. 809 - 581 -7770
lainformaciondigital@gmail.com
Santiago de Los Caballeros
Carretera Santiago-Licey km.3
Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158 (zona Universitaria)
Tel. 809 685 2225 Fax.809-688 - 6295

EL ESTADO DEL TIEMPO

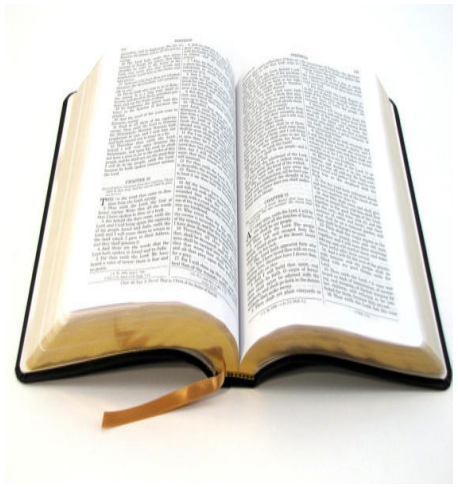
LOCALIDAD	CONDICIONES	Max.	Min.
Santo Domingo	Parcialmente nublado	32°C	23°C
Santiago	Parcialmente nublado	31°C	22°C
Puerto Plata	Mayormente nublado	29°C	23°C
Monte Cristi	Nublado	31°C	24°C
Samaná	Parcialmente nublado	29°C	25°C



EL CONFIDENCIAL

SALMO 30
SALMO CANTADO EN LA DEDICACIÓN DE LA CASA:

GLORIFICARTE he, oh Jehová; porque me has ensalzado, Y no hiciste á mis enemigos alegrarse de mí.
2 Jehová Dios mío, A ti clamé, y me sanaste.
3 Oh Jehová, hiciste subir mi alma del sepulcro; Dísteme vida, para que no descendiese á la sepultura.
4 Cantad á Jehová, vosotros sus santos, Y celebrad la memoria de su santidad.
5 Porque un momento será su furor; Mas en su voluntad está la vida: Por la tarde durará el lloró, Y á la mañana vendrá la alegría.
6 Y dije yo en mi prosperidad: No seré jamás conmovido;
7 Porque tú, Jehová, por tu benevolencia has asentado mi monte con fortaleza. Escondiste tu rostro, fuí conturbado.
8 A ti, oh Jehová, clamaré; Y al Señor suplicaré.



9 ¿Qué provecho hay en mi muerte, cuando yo descienda al hoyo? ¿Te alabará el polvo? ¿anunciará tu verdad?
10 Oye, oh Jehová, y ten misericordia de mí: Jehová, sé tú mi ayudador.
11 Has tornado mi endecha en baile; Desataste mi saco, y ceñísteme de alegría.

EFEMÉRIDES DE HOY

En un 30 de abril, pero de 1945, el dictador nazi Adolf Hitler, responsable del Holocausto judío y el exterminio de millones de personas así como del comienzo de la II Guerra Mundial, se suicida cercado por las tropas soviéticas en su "bunker" de Berlín.

Otras Efemérides:

1531.- El portugués Martín Alonso de Souza desembarca en el lugar donde más tarde se alzaría Río de Janeiro.
1557.- Batalla de Mataquito, ganada por las tropas españolas, y en la que murió el caudillo araucano Lautaro.
1726.- La Real Academia Española presenta, trece años después de su fundación, el tomo I del Diccionario de Autoridades.
1789.- George Washington jura como primer presidente de los Estados Unidos.
1803.- Napoleón Bonaparte vende la Luisiana a Estados Unidos por 80 millones de francos.
1838.- Nicaragua recobra su independencia, al no prosperar la proyectada Federación de Provincias Unidas de Centro América.
1897.- El físico británico Joseph John Thompson anuncia el descubrimiento del electrón, partícula elemental del átomo.
1900.- El Gobierno estadounidense otorga a las islas Hawai el estatuto de territorio vinculado a la Unión.
1922.- Comienza a regir el Código Penal argentino, sancionado el 30 de septiembre de 1921.
1931.- Inaugurado el Aeropuerto Nacional de Madrid, hoy conocido como Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.
1933.- El presidente peruano, Luis Sánchez Cerro, es asesinado en Lima.
1939.- Inaugurada la Exposición Universal en Nueva York.
1963.- Francia anuncia la construcción de una base de pruebas nucleares en el atolón de Mururoa.
1965.- En EE. UU., la revista Life publica la primera fotografía de un feto dentro del seno materno, tomada por el fotógrafo sueco Lennart Nilsson.
1975.- La liberación de Saigón pone fin a la guerra de Vietnam, tras diez años de intervención estadounidense.
1977.- Las Madres de Mayo marchan por primera vez frente a la Casa Rosada, en Buenos Aires.
1980.- Beatriz es coronada reina de Holanda tras la abdicación de su madre, la reina Juliana.
1982.- Aprobada la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
1984.- El ministro de Justicia colombiano, Rodrigo Lara Bonilla, es asesinado en Bogotá por sicarios a las órdenes del cartel de Medellín liderado por Pablo Escobar.



EL ASCENSOR

Ignacio GUERRERO
ignacioguerrero53@hotmail.es

"El fin de la ciencia especulativa es la verdad, y el fin de la ciencia práctica es la acción". (Aristóteles)



La embajadora dominicana en Estados Unidos, Sonia Guzmán, comparte con los jóvenes que sobresalieron en concurso de la NASA.

*Sonia Guzmán, en acción

La embajadora dominicana en los Estados Unidos, Sonia Guzmán, es una mujer y una diplomática de acción; su misión en la defensa de la dominicanidad e identidad nacional la asume con amor patrio.

Guzmán ha exhortado a los empresarios del país a respaldar a los jóvenes dominicanos que incursionan en la ciencia, porque es una forma de contribuir con su crecimiento intelectual y su desarrollo humano.

SUBE

Sonia Guzmán emitió sus declaraciones, tras congratular la participación de los cuatro equipos dominicanos que concursaron en el evento internacional 'NASA Human Exploration Rover Challenge (HERC)', celebrado en la ciudad de Huntsville, Alabama y dos de los cuales fueron premiados. En la actividad participaron 69 equipos procedentes de todo el mundo, la República Dominicana tenía cuatro equipos: Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro, de Villa Tapia; Instituto Iberia, de Santiago; Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola, de San Cristóbal; y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

"Nos llena de orgullo y satisfacción que el equipo dominicano del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, con su Rover Apolo 27, resultó ganador del segundo lugar en la mencionada competencia. Además, también ganaron el premio al equipo con mejor espíritu", expresó Guzmán.

Cada año, el Human Exploration Rover Challenge (HERC) de la NASA presenta un desafío de diseño de ingeniería para involucrar a estudiantes de todo el mundo en la siguiente fase de la exploración espacial humana.

*Temor atrapa a los migrantes

Migrantes que han logrado llegar al río Bravo, la frontera entre la mexicana Ciudad Juárez y El Paso, Texas, aseguran temer al crimen organizado luego de la masacre de nueve personas la pasada semana y que, según las autoridades, podría haber sido perpetrada por traficantes de personas, reportó la agencia española de prensa EFE.

BAJA

Los migrantes que llegan a esta zona comentaron a EFE su temor pues, señalaron, han sido víctimas de agresiones.

Ayarí Zedeño, una migrante de Venezuela que viajó hasta Ciudad Juárez con su familia, dijo que incluso al estar a un lado de Estados Unidos han sido atacados y agregó "estábamos ya acostados y llegó un grupo de esa gente (delincuentes) con mecates (cuerdas) y alcanzamos a correr y dijeron que venían a llevarse a toda la gente porque no podíamos estar aquí. Eso es a lo que más le tememos, no tanto a las autoridades de migración", dijo.

El temor crece porque apenas en la semana las autoridades encontraron 9 cuerpos desnudos tirados al norte de Chihuahua, en el kilómetro 37 de la carretera a Ciudad Juárez, una vía muy transitada a pie por los migrantes. El crimen se atribuyó a bandas de traficantes de personas.



Los migrantes que llegan a la frontera entre Estados Unidos y México, temen por sus vidas porque son azotados por delincuentes.

CARIBBEAN Industrial Park
PALMCHAT GARMENT CO
Somos una Empresa Americana Dedicada a la Fabricación de Ropa Especializada en Seguridad.
Vacante Laboral
Operadores de Costura
Porque Elegirnos?
* Salario Competitivo
* Excelente Ambiente Laboral
* Oportunidad de Crecimiento
En horario de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y los viernes hasta las 4:00 p.m.
Contactanos 809-287-4750
UBICACIÓN - Caribbean Industrial Park, Matanzas, Santiago, Rep. Dom.
ygarcia@palmchatgc.com

Ciudad

Candidato diputado de OD promete proyectos por el desarrollo social

Ney SANTANA

SANTIAGO

El candidato a diputado del partido Opción Democrática en la Circunscripción No.1, de la provincia Santiago, Horacio López, aseguró que desde la Cámara de Diputados se convertirá en un puente para canalizar proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico de esta demarcación y, además, buscar solución a sus demandas y necesidades.

López precisó que será un enfático representante de la provincia, un legislador proactivo que conectará a las comunidades con las instituciones y sus incumbentes, con el interés de solventar los problemas que afecten a sus habitantes, porque conoce las necesidades de la gente.

"Creo mucho en la representación de la gente, de las comunidades, porque hay una rotura, un régimen presidencialista y una ciudadanía que no tiene vínculos reales, por lo que ahí es que interviene mi rol de diputado, de representar y acompañar a las comunidades para que podamos crear ese puente con las instituciones y sus incumbentes", insistió.

López, acompañado de María Trinidad, coordinadora de campaña de su candidatura a diputado y Fanny Vásquez, visitó en la tarde del miércoles de la pasada semana al director de La Información, licenciado Enmanuel Castillo, con quien abordó temas del ámbito político y social.

Foro Legislativo

Como una forma de construir una agenda común, guiada por los intereses de la provincia y que manifieste compromiso y lealtad hacia sus electores, López propone la creación de un Foro Legislativo. Notó que la representatividad de los legisladores ha estado ausente en Santiago, por eso es la idea de ese foro.

Explicó que através de ese espacio se permitirá consolidar una línea de acción que promueva mayor inclusión social, mejore la calidad de vida de la población, impulse un ordenamiento territorial más eficiente y posicione a Santiago de los Caballeros como un centro de competitividad económica.

A través del foro, los 18 diputados y el senador de la provincia Santiago, que son el 10% del Poder Legislativo, consensuarán los proyectos que se sometan a la Cámara de Diputados, analizarán su impacto y verificarán de qué forma benefician o afectan.

López explicó que el foro que propone consiste en que los diputados y el senador electos de la provincia se reúnan en la búsqueda de invertir la pirámide de decisiones.

Un congreso adocenado

El candidato a diputado del partido Opción Democrática advirtió que tener un Congreso adocenado puede dar lugar a que el Presidente cometa errores, como el que según observó- incurrió con la Ley del DNI, la cual recién promulgada se creó una comisión para reformarla.

Declaró que el partido que lidera Minou Tavárez puede aportar en el Congreso Nacional una capacidad de disidencia para que haya un equilibro en el Poder Legislativo.

Puntualizó que tener un poder absoluto en el Congreso Nacional supone nombrar representantes fácticos en las Altas Cortes y en la Cámara de Cuentas, lo que terminaría reproduciéndose esa pésima gestión que hubo desde el 2012 al 2020.

Consideró que los partidos políticos tradicionales no han fomentado un sentido crítico de la población, tras recordar aquella frase de que reza "yo quiero mi Congreso".



Horacio López y Enmanuel Castillo.

De estas elecciones

Al preguntársele de qué piensa de lo que puede esperar en las elecciones presidenciales y congresuales pautadas para el 19 de mayo de este año, Horacio López declaró que el principal riesgo que "nosotros tenemos, pero ese es un riesgo de verdad muy presente, es que haya un control absoluto de todos los poderes, tanto que permita modificar la Constitución".

Remarcó que la concentración de poderes en un grupo es una amenaza real y no dudo de que, si en el caso de que presidente Luis Abinader saliera reelecto en este certamen, al mes surja un comité para modificar la Constitución para que se pueda reelegir.

Debate político

Horacio López recordó que participó en el debate de los aspirantes a diputados de la Circunscripción No.1 y le fascinó porque se logró contrapuntar lo que es una reivindicación a lo que es la política en base a propuesta, empatía, compromiso y persuasión, versus un "insigne candidato que dice que el que no dé habichuelas con dulce en Semana Santa que se olvide que no va para parte.

Debate de los senadores de Santiago y el DN

Dijo que en el debate entre los candidatos a senadores de la provincia Santiago y del Distrito Nacional, hubo uno de los aspirantes de Santiago que lució con muy poco desempeño, y el consenso era que ni siquiera parecía que estaba en condiciones físicas y de salud, porque quienes han tenido la oportunidad de conversar con él no han visto esas limitaciones tan agudas que expresó en ese escenario.

Sacando ese caso-dijo-las otras dos experiencias, lo que me parece un poco más de alerta a la población dominicana es que el oficialismo está recostado, quizás de forma abusiva en la figura del presidente. Es decir, yo soy bueno porque voy a apoyarlo a él, yo soy bueno porque yo garantizo lo que él está haciendo, yo soy bueno porque yo represento su legado, y eso supone que el contrapeso que está llamado a juzgar el Poder Legislativo habría que ver si está garantizado bajo esa modalidad.

Enfatizó que hay una gran desconfianza, tanto del candidato a senador de Santiago como el de Santo Domingo, en la capacidad de personas que ellos puedan movilizar. Es decir-agregó- yo tengo que recostar en algún liderazgo porque yo como tal no estoy seguro de que tenga la capacidad de motivarlos.

Sin embargo, en el caso de Demóstenes Martínez y Omar Fernández, a pesar de su juventud, quisieron, al contrario, distanciarse.

Ley de Reforma Social

Horacio López sentenció que no se puede dar el lujo de tener un nuevo cuatrienio sin modificar la Ley de Seguridad Social para que los fondos de pensiones impacten directamente en proyectos de desarrollo.

Analizó que la mayoría de las aseguradoras de fondos de pensiones triplican en ganancias anuales el capital invertido por los dueños.

Ramón Alburquerque dice trabaja para que Abinader y Rivera ganen con un 70 %

Félix PARRA

SANTIAGO

La Corriente Alternativa Democrática del Partido Revolucionario Moderno (PRM), que dirige el destacado político e ingeniero, Ramón Alburquerque, juramentó al equipo que trabajará en apoyo a la candidatura senatorial de Santiago del doctor Daniel Rivera.

Alburquerque, también expresidente del Senado de la República, presentó a las personas que pertenecen a su equipo, quienes se comprometieron a trabajar con el objetivo de que el presidente Luis Abinader y Daniel Rivera ganen las elecciones generales del 2024 con el 70% de los votos.



El doctor Daniel Rivera y Ramón Alburquerque durante el acto celebrado en Santiago.

"Tenemos aquí a un hombre singular, a quien quiero presentarles. Les presento al próximo senador de Santiago, al doctor Daniel Rivera", dijo Alburquerque.

Por su parte, Rivera agradeció a la corriente alternativa por unirse a su campaña política, la cual aseguró que tiene como misión y visión, beneficiar a los residentes de Santiago y el Norte de República Dominicana, llegando a explicar que el éxito de esta depende de las votaciones.

"Queremos ese voto de confianza. Hay muchos proyectos nuevos, muchas reformas, pero para eso necesitamos que voten para poder seguir gobernando para el desarrollo del país", expresó Daniel Rivera, durante un encuentro en el sector Gurabo.

Apoyo al presidente Luis Abinader y a Daniel Rivera

El aspirante a senador también explicó algunas de las propuestas legislativas que tiene pensadas implantar desde el Senado de la República, tales como la modificación de la Ley 87-01 sobre Seguridad Social, la gestión de 80,000 becas de educación superior, entre otros proyectos.

Adicionalmente, el perremeísta, Daniel Rivera indicó que tiene planeado gestionar la construcción de una Ciudad Sanitaria que esté compuesta por un nuevo hospital materno infantil, una unidad de quemados y un hospital de salud mental, proyectos que impactarían positivamente a los comunitarios de Santiago y las 14 provincias del Cibao.

La actividad contó con la presencia de los candidatos a diputados Robinson Díaz y Antonia Rodríguez; la directora política de campaña, Amalfi Gutiérrez.

Candidata a diputada del PLD dice será aliada a la comunidad

Ney SANTANA
SANTIAGO

La candidata a diputada del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), en la Circunscripción No.1 de la provincia Santiago, Ana María Domínguez, aseguró que desde la Cámara Baja se aliará a los sectores de esta demarcación luchando por la solución de los males que le aquejan.

Recordó que siendo gobernadora provincial de Santiago se destacó por su trabajo social en favor de las comunidades de la provincia, hizo una gestión de puertas abiertas, siendo una verdadera represente del pueblo, escuchando, gestionando y facilitando, sobre todo, acompañando a las comunidades hasta lograr la solución de sus necesidades

"Ahora me presento ante esta misma comunidad por la Circunscripción No.1 para ser su representante en la Cámara de Diputados, ser su aliada y seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de la gente, con el favor de Dios y el respaldo de ustedes llegaremos al Congreso", confió. Dijo que se propone trabajar por las familias para que sean más fuertes y así lograr una sociedad sana en todos los sentidos, física, emocional y espiritualmente, que sea más incluyente.

Indicó que desde su curul relanzará el programa de "Rescatando Personas para vivir con Dignidad" (básquet en sillas de ruedas con deportistas con alguna discapacidad), apoyando a estos jóvenes emprendedores para que puedan ganarse sus sustento con su trabajo.

Asimismo, prometió fortalecer los programas de apoyo a los envejecientes en situación de calle, igual que los pacientes abandonados con enfermedades mentales.

Precisó que tendrá un acercamiento a la familia, tras señalar que los resultados positivos se obtienen cuando se hace conciencia de la responsabilidad que se tiene con la familia con parientes con algún trastorno que pudiera tener solución o mejoría con su tratamiento que por falta de conocimiento o falta de los medios no pueden acceder.


Ana María Domínguez.



Política & Sociedad

Ignacio GUERRERO

"Si miras mi éxito, mira también mi sacrificio". (Bernardo Stamateas)

***La batalla política de Miguel Vargas**


Miguel Vargas Maldonado se esfuerza por consolidar al PRD.

Para mantener con vigencia al Partido Revolucionario Dominicano (PRD), el presidente de esa organización, ingeniero Miguel Vargas Maldonado, ha tenido que librar una dura y complicada batalla, porque su accionar se desarrolla frente a tres organizaciones que concentran la mayoría de los ciudadanos que son militantes políticos.

Ante esa realidad, es lo que se palpa, la respuesta de Miguel Vargas y el PRD ha sido el trabajo, tomar las calles y así recibe el respaldo del pueblo. Como decía Peña , "no hay fuerza humana que pueda destruir el PRD".

Se acerca sin duda el dictado indiscutible de los votos que solo puede variar su veredicto si es bajo la manipulación, el engaño y el fraude…

Ahora sólo queda un pequeño pero determinante trecho organizativo electoral a rescateRD (PLD, FP, PRD) para asegurar una copiosa asistencia a las urnas.

Hay que estar vigilante y auxiliar a los votantes en ese acto postrero de soberana voluntad…

El liderazgo de Miguel Vargas ha sido sometido a una larga, penosa prueba de adversidades, traiciones y deslealtades.

Él se ha mantenido firme sin hacerle caso a los que solo se empeñan en buscar, conservar su propio recreo, su deleite de vida.

Es que es un liderazgo que no apareció de la noche a la mañana. No. Ha sido un trabajo dilatado. La fuerza de empuje de su liderazgo diferente la da su actitud solidaria, dándole oportunidades partidarias a lo que la han padecido durante décadas, a lo jóvenes, a las mujeres a los que han echado su vida en el PRD construyendo sueños y aspiraciones colectivas.

Y a juzgar por las respuestas que se observan a simple vista en los recorridos de la disputada campaña, la interrelación entre candidato y pueblo se ha fortalecido con el paso de los días bajo asedio, pero se fortalece.

Las plazas, barrios y parajes se llenan de entusiasmo al verle llegar, es la certeza del triunfo de lo que quieren un cambio en esta exhausta república quebrada en su centro por la iniquidad y la traición de unos pocos.

Nada lo detiene, se erige vocero de una opción de unidad y concertación a través de RescateRD, despojado de egoísmo y ambiciones desmedidas, ni los de nuestros y descalificaciones fabricadas por los oponentes del gobierno lo frenan, sabe que lo hacen, le llevan colaboradores para contener el avance de un proyecto que llevará una candidatura triunfante en primera o segunda vuelta electoral fincada en los que desean, ahora, una oportunidad para ellos.

La certeza del triunfo se palpa de bulto, densa, y se dispersa por doquier.

La determinación popular se muestra en los caminos, calles y pueblos, en la azarosa lucha por sostener esta alternativa de futura vida digna para todos.

Poco a poco, Miguel Vargas, ha ido construyendo un liderazgo de concertación y solidaridad, por ello ha ganado simpatía, la confianza de los ciudadanos.

No han dudado en recurrir desde el gobierno a patrañas y maniobras intencionadas de compra de lealtades, pero más que orgullo, causan penas. Son acciones que atentan contra la maduración democrática lograda por el pueblo a pulso, bajo lágrimas, sudor y sangre.

Ríos se desbordan en Puerto Plata

LA REDACCIÓN
PUERTO PLATA

Los principales ríos, arroyos y cañadas de esta provincia atlántica experimentaron crecidas notables en sus cauces debido a las lluvias torrenciales registradas en las últimas horas.

Ante dicha situación las autoridades y organismos de socorro mantienen las medidas de contingencia y seguimiento a las personas que residen cerca de ríos y afluentes donde se han reportado inundaciones. Desde la tarde del pasado sábado debido a las fuertes precipitaciones en las zonas montañosas de la provincia Puerto Plata, se han desbordado los ríos: Bella Vista, Sosúa, Camú, Jácuba, Muñoz y San Marcos.

Se ha reportado que el caudal desbordado del río Bajabonico a todo lo largo y ancho de su cuenca que comprende los municipios de Altamira, Imbert, Luperón, Villa Isabela.

En horas de la mañana de ayer lunes debido al caudal desbordado del río Bajabonico, el tránsito era nulo por el puente badén que une a las comunidades de La Piragua y Saballo en el municipio de Imbert.

Las copiosas lluvias han causado inundaciones por la crecida de los ríos en los distritos municipales de La Jaiba y Gualete, en Villa Isabela, por igual, en Yásica, Yasiquita, Yaroa y El Mango del distrito municipal de Yásica Arriba.


Lluvias provocan desbordamiento de ríos en Puerto Plata.

Frente Agropecuario del PRM ofrece apoyo al doctor Daniel Rivera

Félix PARRA
SANTIAGO

El Frente Agropecuario del Partido Revolucionario Moderno (PRM), de Santiago sostuvo un encuentro durante el cual ofreció su apoyo al candidato a senador de esa organización política, por la provincia de Santiago, doctor Daniel Rivera.

El ingeniero Carlos Martínez pronunció las palabras de bienvenida a los presentes, en su mayoría técnicos del sector agropecuario y personalidades. En el acto tuvo una participación el empresario Emilio Reyes, el ingeniero Pedro Trinidad Ledesma, presidente del Frente Agropecuario Región Norte, el secretario general del PRM licenciado Federico Reynoso, Jeannette Domínguez coordinadora y Miguelina Alba.


El aspirante a senador junto a directivos del frente agropecuario durante el acto.

El discurso central le correspondió al aspirante a senador quien agradeció el apoyo del Frente Agropecuario a quien consideró como un pilar de la economía dominicana que genera los alimentos y empleos.

El doctor Daniel Rivera valoró ese apoyo y el trabajo que hace el presidente de la República para cumplir con todos los sectores del país a quien las manos del gobierno han llegado en la solución de sus problemas.

Agregó el aspirante a senador por la provincia de Santiago, que hay que trabajar para ganar con un 70% de los votos en el proceso del próximo 19 de mayo.

Defensa Civil coloca bandera roja en los balnearios de Puerto Plata

Luis RAMOS
PUERTO PLATA

La mañana de ayer lunes, las autoridades dispusieron la colocación de bandera roja en los balnearios de playa de esta ciudad atlántica debido a las malas condiciones climáticas.

Así lo informó el presidente de la Defensa Civil en esta ciudad, Whascar García, quien también es el vocero del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta (CPMR), al detallar la condición situacional del Estado del Tiempo.

"Por oleajes anormales en la costa atlántica y la turbidez de las playas por la desembocadura de los ríos y cañadas en las costas, se procede a colocar Bandera Roja en todas las playas de la provincia Puerto Plata", sostuvo García.

Por dicha razón, se prohíbe el baño en todos los balnearios de playa de Puerto Plata, además se recomienda a los operadores de las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones, navegar cerca de la costa.

Asimismo, se advierte a los organismos de primera respuesta, darle un estricto seguimiento a las prohibiciones y restricción contenida en el informe marino de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET).



Muestra de uno de los actos de proclamación.

Partido Justicia Social proclama candidatos

Félix PARRA
LA VEGA

En actos multitudinarios celebrados en La Romana, La Altagracia y La Vega durante el pasado fin de semana, el partido Justicia Social (JS) proclamó a los candidatos pertenecientes a la alianza RD Avanza, y juramentó a cientos de nuevos miembros, entre ellos destacados líderes de amplia trayectoria reconocidos por sus luchas sociales en estas localidades.

Desde La Romana, fue proclamado como candidato a senador por esta provincia al doctor Frank Martínez, así como candidatos a la diputación como el caso de Mónica Lorenzo, Jaqueline Fernández, Eugenio Cedeño y Wandy Batista.

Durante su discurso, Martínez destacó que Justicia Social es el único partido cuyos fundamentos se encuentran en la Constitución Nacional, lo cual es una muestra de su compromiso con el desarrollo humano, la redistribución de la riqueza, la justicia social y todo aquello que implica el bienestar para las personas.

«Justicia Social es un integrante decisivo en la gran alianza RD Avanza y su crecimiento será proporcional a la forma con la que se vinculan con el electorado. Acepto humildemente esta responsabilidad y me comprometo a defender la plataforma ideológica de esta organización desde el Senado», aseguró al ser proclamado.

Asimismo, el presidente de la organización, Julio César Valentín, dio la bienvenida a la familia de Tomás Beltré, quien fue un importante dirigente social, luchador revolucionario y primer síndico del PLD. "Hoy, su viuda y sus familiares siguen su legado desde las filas de Justicia Social", indicó.

PN evita que hombre queme viva su madre en Jarabacoa

Ney SANTANA
LA VEGA

Un hombre encerró a su madre en una vivienda en el municipio de Jarabacoa, provincia La Vega, con la intensión de prenderle fuego y quemarla viva, hecho que no consumó debido a la intervención de miembros de la Policía Nacional.

El individuo fue identificado como Isidro Ramírez (a) "El Cojo", quien al observar la presencia de la uniformada salió huyendo de la casa, se lanzó por el río y, al faltarle una pierna, se estaba ahogando, siendo salvado también por los agentes policiales, que al mismo tiempo lo apresaron.

La situación surgió cuando alias "El Cojo" se encerró en una casa, amenazando con incendiarla, estando su madre dentro, identificada como Ángela Ortiz Ramírez.

El hombre, al notar la presencia policial continuó abriendo un tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLP, amenazando con incendiar la vivienda. Al tratarse de un delito flagrante, donde la vida de la señora Ángela Ortiz Ramírez estaba en peligro, los agentes policiales procedieron a romper la cerradura de la casa para entrar y salvar a la mujer.

Esto provocó que Isidro Ramírez (a) "El Cojo" desistiera de su intención criminal, escapando por la parte trasera, cayendo al río Yaqué del Norte, pero al faltarle una pierna se estaba ahogando, siendo rescatado por los uniformados.

La señora Ortiz Ramírez declaró ante los agentes de la Policía Nacional que ha sido sometida a situaciones de violencia constante por parte de su hijo alias "El Cojo", quien presuntamente ha intentado abusarla sexualmente.

JCE 2024 ELECCIONES PRESIDENCIALES Y CONGRESUALES
REPÚBLICA DOMINICANA
Por ti y la Democracia

AVISO

La **Junta Central Electoral (JCE)** tiene a bien informar a los partidos, agrupaciones y movimientos políticos, a las Juntas Electorales, las OCLEE y a toda la ciudadanía, los plazos legales contenidos en el Calendario de Actividades Administrativas y Plazos Legales cuyo vencimiento se producirá en el mes de **mayo de 2024**, según lo establece la Constitución y las leyes, a saber:

PLAZOS LEGALES NIVEL PRESIDENCIAL

DÍA	DISPOSICIÓN	PLAZO	FUENTE
4	Límite para el nombramiento de funcionarios/as de los Colegios Electorales.	15 días antes.	Art. 65, Ley 20-23, Régimen Electoral.
4	Publicación facsímil de boletas en medios de difusión.	15 días antes.	Art. 101, párrafo III, Ley 20-23, Régimen Electoral.
11	Límite para la entrega de credenciales a funcionarios/as de Colegios Electorales.	8 días antes.	Art. 65, párrafo IV, Ley 20-23, Régimen Electoral.
11	Límite para publicación y difusión de sondeos o encuestas.	8 días antes.	Art. 216, Ley 20-23, Régimen Electoral.
14	Entrega materiales electorales a Juntas Electorales.	5 días antes.	Art. 103, Ley 20-23, Régimen Electoral.
15	Inicio retiro de materiales electorales a cargo de presidentes/as y secretarios/as de Colegios Electorales.	No más de 4 días antes.	Art. 104, Ley 20-23, Régimen Electoral.
16	Límite para realización de proselitismo, manifestaciones o reuniones de carácter político. (VEDA ELECTORAL).	Jueves inmediatamente anterior al día de las elecciones.	Art. 165, Ley 20-23, Régimen Electoral.
17	Límite para la recogida de materiales por presidentes/as y secretarios/as de Colegios Electorales.	Con no más de 4 ni menos de 2 días de antelación a la fecha de una elección.	Art. 104, Ley 20-23, Régimen Electoral.
17	Cesación campaña electoral, incluso en medios de comunicación.	Desde las doce de la noche del jueves inmediatamente anterior al día de las elecciones.	Art. 177 y 179, Ley 20-23, Régimen Electoral.
18	Límite para expendio y distribución de bebidas alcohólicas.	24 horas antes.	Art. 232, Ley 20-23, Régimen Electoral.
19	**ELECCIONES ORDINARIAS GENERALES PRESIDENCIALES, SENATORIALES Y DE DIPUTACIONES 2024.**		Art. 209, Constitución de la República. Art. 236, 237 y 249, Ley 20-23, Régimen Electoral.
21	Término del Cómputo Electoral.	2 días.	Art. 274, párrafo IV, Ley 20-23, Régimen Electoral.
22	Fecha límite para presentación de anulaciones.	24 horas después.	Art. 20, Ley 29-11, TSE.
24	Conocimiento de las impugnaciones que fueren presentadas.	2 días después.	Art. 24, Ley 29-11, TSE.
25	Fallo sobre las impugnaciones que fueren presentadas.	24 horas.	Art. 24, Ley 29-11, TSE.
27	Fecha límite para presentar apelación sobre decisiones de Juntas Electorales ante el Tribunal Superior Electoral.	48 horas.	Art. 26, Ley 29-11, TSE.

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

www.jce.gob.do

COE presenta balance de daños por las lluvias

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El informe del Centro de Operaciones de Emergencias (COE) detalló ayer que 790 personas fueron desplazadas a zonas seguras, 158 viviendas resultaron afectadas y 20 acueductos se encuentran fuera de servicio por las lluvias registradas en los últimos días por la incidencia de una vaguada en el territorio nacional.

El organismo disminuyó las alertas, no obstante, mantiene a María Trinidad Sánchez y a Duarte en alerta amarilla y en verde tiene a Santiago, La Vega, Azua, Montecristi, Puerto Plata, Espaillat y San Juan.

EL COE descontinúa el nivel de alerta verde, para San Pedro Macorís, Samaná,

Valverde, El Seibo, Distrito Nacional, Hato Mayor, Hermanas Mirabal, Elías Piña, Santiago Rodríguez,

Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, Santo Domingo, Monte Plata, San José de Ocoa y San Cristóbal.

Las intensas precipitaciones registradas en las últimas horas han generado una serie de incidentes en diversas provincias dominicanas, dejando comunidades incomunicadas e infraestructuras dañadas.

En primer lugar, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) informó que al menos 20 acueductos se encuentran afectados, siendo 19 de ellos totalmente fuera de servicio y uno parcialmente, debido a la alta turbidez del agua provocada por las fuertes lluvias. Esta situación ha dejado a aproximadamente 264,254 usuarios sin acceso al suministro de agua potable.

Por otro lado, la Defensa Civil reportó inundaciones urbanas en varias zonas, incluyendo las avenidas Independencia, 27 de febrero con Av. Duarte y V Centenario. En Puerto Plata, el desbordamiento del río Baja Bonico ha dejado incomunicadas a las comunidades de la Piragua y Seballo.

Abel Martínez presenta programas para crear empleos en Santiago

LA REDACCION

SANTIAGO

El candidato presidencial del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Abel Martínez, presentó ayer en Santiago "Ángeles de la Comunidad", "Primer Empleo», "Mipyme Jóvenes» y «Capital Semilla», programas para la creación de empleos, desarrollo de empresas y apoyo a mujeres y niños.

Junto a su candidata vicepresidencial, Zoraima Cuello, el líder político explicó durante una rueda de prensa que mediante Ángeles de la Comunidad, se crearán puestos de trabajo para mujeres, con un salario cubierto por el Estado. «Esto es para que esas mujeres realicen actividades de cuidado infantil, de personas con discapacidad, envejecientes, provisión de alimentos y otros apoyos necesarios», detalló.

También anunció que, por ley, impulsará el Sistema Nacional de Cuidado,



Abel Martínez

el cual establecerá apoyo a las personas que están a cargo de otros miembros de la familia.

Por otro lado, Abel Martínez abordó el programa Primer Empleo, que impulsará alianzas con el sector privado para que las empresas ofrezcan pasantías de mínimo de dos años a jóvenes recién egresados de las universidades y las escuelas técnicas.

«Esto combinará el desarrollo de habilidades técnicas requeridas en su ambiente laboral, a fin de garantizar la permanencia luego de culminado el programa», indicó.

Abel Martínez presentó la iniciativa Capital Semilla, para apoyar a los jóvenes que terminan el bachillerato, quienes contarán con hasta 300,000 pesos que podrán invertir, tanto en seguir estudiando como en iniciar sus emprendimientos.

También anunció la creación del Marco Nacional de Cualificaciones, que busca adaptar a los estudiantes a las necesidades del mercado laboral y, de esta manera, puedan obtener empleos de calidad.

Al explicar el programa «Mipyme Joven», el candidato presidencial anunció que abrirá una línea de préstamos blandos, acompañada de capacitación, para los jóvenes que quieran desarrollar su empresa.

DGII busca reducir disputas fiscales

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El director general de Impuestos Internos (DGII), Luis Valdez Veras, planteó la posibilidad de buscar formas alternativas para resolver las diferencias entre los contribuyentes y la Administración Tributaria a los fines de reducir las disputas fiscales.

A través de una nota de prensa difundida, el funcionario recordó que las controversias tributarias, los desacuerdos, las diferencias de opinión e interpretación de legislación tributaria forman parte del día a día dentro del quehacer tributario.

El titular de la DGII habló del tema al moderar el panel "Resolución de disputas en el ámbito interno y administrativo", celebrado durante la 58va Asamblea del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), realizada en la ciudad de Foz de Iguazú en Brasil, del 23 al 25 de abril.

Organizaciones sociales y sindicales marcharán mañana uno de mayo

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

Mañana miércoles uno de mayo, cuando se conmemora al trabajador, un grupo de organizaciones sindicales y sociales marcharán desde la avenida Jiménez Moya, esquina José Contreras, hasta el frente del Ministerio de Trabajo.

Según expresó Juan Núñez Batista, secretario de organización de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), quienes han unificado su lucha a la Unión Clasista de Trabajadores, la movilización es motivada por su preocupación por el panorama actual, tanto social como económico.

La falta de empleo, la constante violación al derecho que tienen los trabajadores a organizarse, el deterioro de la calidad de vida, los bajos salarios y el aumento constante de los precios de los artículos de la canasta básica, fueron algunas de las causas que, por lo que manifestaron, los incentivó.

Además, mencionaron el incremento constante de la violencia "que afecta a todos los sectores de la sociedad dominicana en sentido general".

"Tenemos actualmente una seguridad social, que no garantiza, la atención en salud integral, sino que constantemente se le niega el derecho a la salud, mediante los copagos que impactan en los bolsillos de los trabajadores y sus familiares. No se garantiza la medicina, no hay garantía para que las trabajadoras reciban una pensión justa, digna y solidaria", se quejó Núñez Batista a nombre de los 15 movimientos que hacen el llamado.



Luis Abinader, pronunció

Abinader llama perremeístas a convertir simpatía en votos

LA REDACCION

MONSEÑOR NOUEL

El candidato presidencial por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), Luis Abinader, pronunció ayer un enérgico discurso en un acto celebrado en el Club de los Profesionales de Bonao, donde hizo un llamado a los perremeístas a consumar en votos la simpatía que reflejan las encuestas para que el próximo 19 de mayo triunfe la democracia dominicana.

En el acto celebrado en el Club de los Profesionales de Bonao, Abinader motivó a toda la militancia a votar con alegría, en paz y con el orgullo de que lo han hecho bien y que en los próximos cuatro años lo harán mejor.

"Vayan a votar con la esperanza como guardianes de la democracia que somos, este partido, escuchen bien, guardianes de la democracia, que es lo que hemos hecho con una Junta Central Electoral independiente, con un Tribunal Superior Electoral independiente.

Se acabaron los tiempos de nombrar miembros del comité político como presidentes de esas instituciones», enfatizó.

Abinader quien se encuentra como el favorito en las encuestas para ganar las elecciones de mayo en primera vuelta, enfatizó que deben votar por la candidatura presidencial, pero también por los candidatos a senadores y diputados o diputadas. «Yo quiero que el 19 de mayo nos llamen y nos digan que aquí tenemos un voto récord, un voto récord como jamás lo habíamos tenido en la República Dominicana».

JCE deja fuera a Rafael Paz y Selinée Méndez

Da plazo a FP hasta mañana para reformular boleta

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

La Junta Central Electoral (JCE) informó ayer que no acogió la inscripción de candidatos a diputados de la Fuerza del Pueblo en la circunscripción 1 del Distrito Nacional, en vista de que incumple lo ordenado por el Tribunal Superior Electoral (TSE).

Esta información está contenida en una comunicación de la JCE, documento que especifica además que a la Fuerza del Pueblo le otorgaron un plazo hasta el 1 de mayo a las 7:00 p. m., para hacer un nuevo depósito de candidaturas.

Esto significa que la candidatura de Rafael Paz volvió a quedar fuera de la contienda electoral.

De acuerdo a la sesión extraordinaria celebrada por el órgano electoral este 29 de abril, "no resulta posible acoger la misma, tal y como ha sido presentada, toda vez que con ello se estaría incumpliendo el mandato de las indicadas sentencias".

El TSE emitió una sentencia el pasado 11 de abril que ordena a la Fuerza del Pueblo reconfigurar su boleta electoral de la circunscripción 1 del Distrito Nacional en el nivel de diputaciones.

Esto debido a que las candidaturas mejores valoradas de acuerdo a los resultados de las encuestas internas, fueron las de Andy Roberto Morales, Francisco Guillén y Robert Martínez, los mismos que deberían ocupar las casillas de ese partido en esa demarcación.

Con esta decisión se excluyó de la boleta electoral a Paz, así como a Selinée Méndez, Rosa Feliciano y Katiuska Morel.

Con relación a las tres casillas restantes, el TSE ordena al partido que identifique la mujer más votada en el proceso interno para que sea incluida en su propuesta de candidaturas en la posición número cuatro.



Rafael Paz

UCATECI realiza graduación ordinaria

Perfecto ROSARIO

SANTIAGO



La Universidad Católica del Cibao (UCATECI) realizó la Septuagésima Séptima Graduación Ordinaria en el Campus La Vega, en la que entregó títulos de grado y posgrado a 479 nuevos profesionales.

Esta ceremonia fue presidida por su rector, el Rvdo. P. Dr. Sergio de la Cruz de los Santos. El acto de investidura contó con la presencia del Dr. Ángel Hernández, ministro de Educación de la República Dominicana, como orador invitado; monseñor Carlos Tomás Morel Diplán, administrador apostólico de la Diócesis de La Vega; Dr. Saturnino de los Santos Solís, asesor general de Investigación, Posgrado y Aseguramiento de la Calidad; y la Mtra. Mildred Quezada, directora del Departamento del Registro.

Además, formaron parte de la mesa de honor, la maestra Alejandra Hernández Acosta, rectora de la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA); Herminio Vásquez de los Santos, vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) y monseñor Antonio Camilo González, obispo emérito de la Diócesis de La Vega y Ex Gran Canciller de esta universidad. Dentro de los 479 graduandos de la ceremonia, un 67 % de los investidos fueron mujeres y 33% hombres.

Esto suma un total histórico de 24,318 egresados de la UCATECI desde su fundación, en ese mismo orden, los egresados por facultad son: 22 % de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; 28 % de la Facultad de Ciencias de la Salud; 9 % de la Facultad de Negocios; 24 % de la Facultad de las Ingenierías; 14 % del Programa de Educación Superior para Adultos (PESA).

Asimismo 3 % de la Escuela de Estudios de Posgrado. De los programas de posgrado que ofrece la academia, se invistieron en: Maestría en Alta Gerencia, Maestría Gestión Académica, Maestría en Salud Pública con Énfasis en"Con Jesús en comunión y oración" Epidemiología, Maestría en Medicina de Emergencias y Desastres y Maestría en Ortopedia y Traumatología

. En su discurso, el rector de la UCATECI, Rvdo. P. Dr. Sergio de la Cruz de los Santos, expresó "Queridos graduandos, esta ceremonia no solo es un reconocimiento a los logros individuales de cada uno de ustedes, sino también a la labor incansable de nuestros docentes, quienes han dedicado su tiempo y conocimiento para formar a profesionales íntegros y comprometidos".

El rector De la Cruz de los Santos aprovechó la ceremonia para resaltar que "hoy, más que nunca, debemos recordar que el título que reciben no solo representa un logro personal, sino también una responsabilidad con nuestra sociedad y el mundo en general. Como graduandos de la UCATECI, tienen el deber de aplicar los conocimientos adquiridos para contribuir al desarrollo de nuestra comunidad y hacer de nuestra casa común un mejor lugar".

El Dr. Ángel Enrique Hernández Castillo, ministro de Educación de la República Dominicana, durante su discurso de orden aseguró que "la decisión que tomaron al ingresar a esta prestigiosa institución fue la más adecuada y pertinente, y que por más obstáculos que se le presenten, siempre tendrán mejores herramientas, para lograr el éxito, que aquellos que decidieron o no tuvieron la oportunidad de alcanzar un título universitario.



Nación

Autoridades incautan 3.2 millones de sustancias ilícitas

Homicidios descienden a 10.11 por cada 100 mil habitantes

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

Las autoridades informaron ayer lunes que en lo que va de año han incautado 3.2 millones de sustancias ílicitas.

La información la ofreció el ministro Joel Santos, al hablar con los miembros de la prensa tras concluida la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, que encabeza cada lunes el presidente Luis Abinader.

«Este año ya se han incautado 3.2 millones de gramos de sustancias ilícitas, para un total en la gestión de 25.7 millones de gramos, recordando que entre el 2016 y el 2020 solamente se incautaron 2.5 millones de gramos», dijo Santos.

Asimismo, se refirió a los homicidios, asegurando que el mismo se sitúa en 10.11 por cada 100,000 habitantes, acercándose cada vez más a la meta de un dígito.

El funcionario sostuvo que si se compara la tasa de homicidios de lo que va de año con el mismo período que el año pasado, los mismos se han reducido en un 13.9 %.

Indicó, además, que tres provincias más se suman a las que tienen un dígito en homicidios por cada 100 mil habitantes, aumentando de esta manera a 15.

Entre las provincias y municipios que de acuerdo al ministro han reducido la tasa de homicidios a un dígito, son Monseñor Nouel, Espaillat, San José de Ocoa, Puerto Plata, Independencia, Monte Plata, Duarte, municipio Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Dajabón, San Juan, Hermanas Mirabal, Santiago, Santiago Rodríguez y Sánchez Ramírez.

En otro orden, al referirse a los heridos, indicó que en lo que va de año hay una reducción, con respecto al mismo período del 2023, de un 5.7 %.

De su lado, el vocero de la Policía Nacional, Diego Pesqueira, se refirió a un video que circuló el fin de semana



Mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre, Joel Santos y mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

donde agentes de la entidad supuestamente perseguían a un presunto antisocial identificado solo como «Gasolina».

Pesqueira dijo que contra "Gasolina" pesaban tres órdenes de arresto y más de 10 denuncias por robos, atracos a mano armada, en la comunidad Los Paralejos en Pantoja.

España extraditará dominicana mató ciudadano chino en la capital

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

España extraditará a la ciudadana dominicana Francelys María Furcal Rodríguez, imputada por la muerte del ciudadano chino Jhei Leet, también identificado como Chen Zongxin, propietario de un negocio donde laboraba, informó ayer lunes la Procuraduría General de la República (PGR).

La mujer será trasladada bajo custodia de agentes de la Oficina Central de Interpol-Santo Domingo el día 6 de mayo de 2024, resultado de las gestiones llevadas a cabo en tal sentido por la Dirección de Cooperación Jurídica Internacional y Derechos Humanos en coordinación con la Fiscalía del Distrito Nacional, según un comunicado de prensa. El Consejo de Ministros de España autorizó la entrega de Furcal Rodríguez para su enjuiciamiento por los hechos que se les imputan después de que la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional española dictara un auto accediendo a la solicitud de extradición de la ciudadana dominicana.

Furcal Rodríguez mató al ciudadano chino Chen Zongxin en el mes de abril de 2022 en la ferretería de su propiedad después de que la víctima la agrediera y, tras los hechos, la mujer huyó del país.

Ministro Igor Rodríguez lleva ayuda a los afectados por lluvias en Puerto Plata

LA REDACCIÓN
PUERTO PLATA

A raíz del paso de una vaguada que ha generado importantes volúmenes de agua sobre el territorio nacional, el ministro administrativo de la Presidencia, Igor Rodríguez Durán, se encuentra en esta provincia desde ayer para hacer entrega de más ayuda a las familias afectadas por las inundaciones.

Previo al recorrido, Rodríguez sostuvo un encuentro de planificación con la gobernadora provincial, Claritza Rochtte; el director de la Defensa Civil, Wascar García; el alcalde del municipio San Felipe de Puerto Plata, Roquelito García; el comandante de la Base Aérea de Puerto Plata, general piloto Manuel Abad García Lithgow; el director de la Policía Nacional en Puerto Plata, general Jorge Luis Galán Guerrero; el director de Rescate Ámbar, Reinaldo Ortiz, y el director del Cuerpo de Bomberos, Ronny Martínez, entre otros.

Luego visitaron el puente sobre el río El Higüero, en la comunidad de Los Pérez del municipio Villa Montellano, donde brigadas con equipos pesados retiraban los escombros para normalizar el tránsito que se había detenido por el desbordamiento.

La comisión se trasladó a la alcaldía de Villa Montellano, donde entregaron una importante cantidad de raciones de alimentos. También visitaron la comunidad La Marina del distrito de Yásica Arriba, para ver los daños que ocasionaron las aguas e iniciar de inmediato su pronta recuperación.

Finalmente se trasladaron al municipio de Imbert, para ver la situación del badén de Saballo, que mantiene incomunicada a la comunidad de la Piragua. Las familias afectadas en esas zonas han estado recibiendo sus raciones de alimentos del Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

Más de 3,000 raciones de alimentos crudos han sido entregadas, además de alimentos cocidos a través de las cocinas móviles que se encuentran en el municipio de Sosúa y el distrito municipal de Sabaneta de Yásica. El ministro Rodríguez aseguró que "el presidente Luis Abinader ha estado al tanto de todos las acciones que aquí se ejecutan en este momento".



El ministro administrativo de la Presidencia, Igor Rodríguez Durán, en su visita a Puerto Plata donde entregó ayuda a las familias afectadas por las inundaciones.

Abinader celebrará hoy martes su encuentro con los medios La Semanal

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El presidente Luis Abinader realizará hoy martes y su acostumbrado encuentro con los medios La Semanal, por ser ayer lunes día no laborable en el país al celebrarse el Día Internacional del Trabajo.

La información la suministró el portavoz del Gobierno, Homero Figueroa, quien precisó el motivo del cambio.

De acuerdo a las leyes dominicanas, algunos días no laborables se mueven para los lunes o viernes.

Figueroa, en ese sentido, dijo que La Semanal tendrá lugar a las 4:30 de la tarde en el Salón Las Cariátides del Palacio Nacional, donde se ha celebrado desde sus inicios en agosto pasado.

Expresidente del CODIA critica denuncia de Mariano Germán

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El titular de la secretaría de Obras Públicas, del partido Fuerza del Pueblo, ingeniero Mariano Germán, reveló que en un informe detallado sobre la construcción de la Circunvalación de Azua, se pudo establecer que hubo una sobrevaluación de más de RD$3,330 millones de pesos.

El Ingeniero Teodoro Tejada declaró que, no deben sorprender a nadie las acusaciones de unas supuestas sobrevaluaciones en la construcción de la circunvalación de Azua por RD$3,300 millones de pesos que, hace el Ing. Mariano Germán, no le sorprenden, porque tradicionalmente, el Ing. Germán, está acostumbrado a ofrecer ese tipo de declaraciones sin sustento de pruebas.

El expresidente del Colegio de Ingenieros, Arquitecto y Agrimensores (CODIA), señaló en su cuenta de X, antiguo Twitter, que Mariano Germán vive fabulando con informaciones tremendistas y falsas, con el solo objetivo de sustentar sus posiciones políticas. Y agregó, "Lo conozco muy bien y se cómo actúa, cuando él fue Director General de INAPA, yo era subdirector Ejecutivo del INDRHI y miembro del Consejo del INAPA, en representación del Director General, el extinto Ing. Frank Rodríguez y conozco bien que, se presta para



Ingeniero Teodoro Tejada expresidente del CODIA.

ofrecer declaraciones destempladas que no sabe cómo justificar", insistió.

El también empresario de la construcción estimó que la estupidez más grande que puede cometer en materia de costo de construcción de una carretera, es hacer una comparación por kilómetros con otra carretera, porque en cada una se generan condiciones muy distintas que terminan la inversión final.

Es importante destacar los tres últimos párrafos que, el Ing. Teodoro Tejada, sobre su artículo publicado en fecha 20 febrero 2023, en su columna de eldia.com.do, titulado "Inauguración de la Circunvalación de Azua, por fin". En el mismo, el destacado Ing. Tejada, se refiere al porqué, el costo final de la Circunvalación de Azua.

SeNaSa ha otorgado más de mil 500 códigos a profesionales de servicio

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El doctor Santiago Hazim informó que, el Seguro Nacional de Salud cuenta con 7,422 médicos contratados individualmente y miles más en centros de salud con contratos integrales; la mayor red de todas las ARS del sistema. Y resaltó que, sólo en su gestión se han otorgado 1,549 códigos a estos profesionales. De igual forma dio continuidad a los 132 casos que encontró cuando asumió el cargo, "respetando y dando cumplimiento a las normativas establecidas por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)".

El director ejecutivo del SeNaSa indicó que, por el momento, la ARS de los dominicanos se encuentra procesando 28 solicitudes que serán completadas próximamente y que sólo catorce están pendientes de evaluación. "Concluida esta parte será un total de 1,591 profesionales de diversas ramas de la salud que tendrán su código en su gestión".

Precisó que, los facultativos de la salud que cumplen con los requisitos del órgano supervisor están distribuidos en toda la geografía nacional y corresponden a las diversas especialidades, entre los que se encuentran médicos familiares, urólogos, cardiólogos, pediatras, anestesiólogos, psicólogos, proctólogos, perinatólogos, reumatólogos, neurólogos, medicina interna, nefrólogos, hematólogos y ginecoobstetras, entre otros más.

"Siempre apostamos al diálogo y a la construcción de soluciones donde los mayores beneficiarios sean nuestros afiliados. Somos, y vamos a seguir siendo el garante para acceder a servicios de calidad y apegados a las normas vigentes", dijo el doctor Hazim.

Recordó, que fruto de las distintas reuniones celebradas con el Colegio Médico Dominicano en la SISALRIL, el pasado año se llegó a un acuerdo firmado donde se establecieron los requisitos para obtener dicho código.



Doctor Santiago Hazim.

TC deja en estado de fallo quince recursos de inconstitucionalidad

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El Tribunal Constitucional (TC) conoció el pasado viernes quince expedientes de acción directa de inconstitucionalidad durante una audiencia pública encabezada por el magistrado presidente de esta alta corte, Napoleón R. Estévez Lavandier.

Durante la audiencia, el Pleno de jueces dejó en estado de fallo el expediente TC-01-2023-0047, en el que Edward Ureña Ureña atacó el artículo 73.5 de la Ley núm. 821-27 de Organización Judicial y sus modificaciones, de fecha 21 de noviembre de 1927.

Igualmente, el expediente TC-01-2023-0048, interpuesto por Manuel Samil Segura de la Cruz, quien refutó la Ley Nacional de Vacunas de la República Dominicana.

Asimismo, el expediente TC-01-2023-0049, con el que Darío Antonio Cueto Leonardo impugnó los artículos 145, párrafo II de la Ley núm. 20-23, Orgánica del Régimen Electoral, del 17 de febrero de 2023; y el décimo sexto de la Resolución núm. 38-2023, del 15 de agosto de 2023, que regula la participación de funcionarios públicos en el período de la precampaña y en la campaña electoral de cara a las elecciones presidenciales, congresuales y municipales del año 2024.

Los magistrados también dejaron en estado de fallo el expediente TC-01-2023-0050, con el cual Johannatan Loanders Medina Reyes atacó el artículo 291 del Código Procesal Penal.

De igual manera, dejaron en estado de fallo el expediente TC-01-2023-0051, que tuvo como accionante a Pedro Marino Peña Torres, quien refutó el artículo 53 de la Ley núm. 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales.

También quedó pendiente de fallo el expediente TC-01-2024-0001, en el que Identidad Dominicana (IDEDOM), impugnó la Ley núm. 391, del 20 de septiembre de 1943, que establece penas correccionales para las personas que practiquen los espectáculos de «Voudou» o «Luá».

Asimismo, el expediente TC-01-2024-0002, igualmente interpuesto por Identidad Dominicana (IDEDOM), Inc, que atacó el artículo 130, párrafo II del Reglamento de Procedimientos Contenciosos Electorales, del 7 de marzo de 2023.

Miles de personas se suman a movimiento apoya la reelección de Luis Abinader

Ignacio GUERRERO

SANTO DOMINGO

Miles de personas a nivel nacional se han afiliado al "Movimiento No Mire Pa Atras" en apoyo a la reelección del presidente Luis Abinader y se concentraron en un acto masivo en Santo Domingo.

La entidad encabezada por su presidente, Jhonny Fulgencio; vicepresidente, Federico de Jesús y su secretario general, Mardi Feliz, juramentaron de cientos de dirigentes en un local detrás de Plaza Central, en el Distrito Nacional.

"No Mire Pa Atras" es apoyado y asesorado por el presidente en funciones del Frente Agropecuario Nacional del PRM, Iván Hernández Guzmán. En el evento participó Nelson Arroyo, dirigente del PRM.



Ciudadanos que participaron en el acto reeleccionista.

Fulgencio, presidente de la agrupación, informó que la misma fue creada hace más de dos años y han recorrido todo el territorio nacional llevando el mensaje de que el presidente Luis Abinader debe de continuar en el poder por cuatro años más por sus grandes obras y realizaciones en favor del pueblo dominicano.

Colegio de Abogados habilita la expedición y renovación de carnets

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD) habilitó su página web para la expedición y renovación de carnets a los togados, proceso que lleva más de tres meses suspendido, fruto de la inoperatividad del gremio, como consecuencia del impase surgido del pasado proceso eleccionario.

Mediante la resolución núm. 04-2024-P, el CARD, además, exonera de pago por un plazo de 30 días la renovación de carnets de aquellos miembros que no excedan los tres años de atrasos.

Trajano Potentini, presidente del CARD, indicó que esta medida busca facilitar y agilizar el proceso de renovación del documento, asegurando que todos los abogados puedan mantener su documentación actualizada.

"Con esta disposición, además, se busca evitar que los togados incurran en costos adicionales y promover la participación plena y continua de los profesionales del Derecho en la institución, fortaleciendo así la comunidad legal y lo más importante facilitándoles el sagrado derecho al trabajo y el ejercicio de la práctica profesional en toda la geografía nacional", dijo Potentini.

El gremialista señaló que los miembros de la clase jurídica nacional merecen que su gremio tenga a bien apoyarlos en el desarrollo de su actividad profesional, motivando la práctica jurídica mediante la presentación del carnet vigente emitido por la entidad, el cual es el único documento válido para el ejercicio de la abogacía.

TRANSPORTE
REYNALDO A. SÁNCHEZ, S.R.L.
ESPECIALIZADOS EN DOCUMENTOS, VALIJAS Y BULTOS

¡Tus envios de puerta a puerta!

•RUTAS DE LUNES A VIERNES

*Santo Domingo (centro ciudad)
Haina
Boca Chica
Guerra
Villa Altagracia
Bonao
*La Vega
Jarabacoa
Moca
Salcedo
Tenares
Villa Tapia
San Fco. Macorís
Castillo
Pimentel
Nagua
Cabrera
La Romana
Bayahibe
Higuey
*Santiago
Licey al Medio
Tamboril
Villa González
Navarrete
Esperanza
Mao
Santiago Rodríguez
Monción
Laguna Salada
Villa Vásquez
Monte Cristi
Dajabón
Monte Llano
Puerto Plata
Altamira
Imbert
Sosua
Cabarete
Gaspar Hdez.
Río San Juan
San José de las Matas
Janico
Sabana Iglesia
La Canela

Los pueblos marcados con (*) entregamos de Lunes a Sábados

•RUTAS DEL SUR - MARTES Y VIERNES
San Cristóbal
Bani
Azua
Barahona
San Juan de la Maguana

•RUTAS - LUNES Y JUEVES
Cotuí

•RUTA - MIÉRCOLES
Hato Mayor
El Seibo

•RUTA - JUEVES
Samana
Sánchez

•RUTAS - JUEVES O VIERNES
Luperón
La Isabela
El Mamey
Loma de Cabrera

Servicio de calidad, seguro y puntual

SANTIAGO
Salvador Cucurullo # 100 / Tel. 809-582-2549 / Fax. 809-582-6135

SANTO DOMINGO
Benigno Filomeno Rojas # 307 / Res. Universitario / Tel. 809-689-7925

transporteras@claro.net.do

Economía



Turismo sostenible, la gran apuesta de RD

NOTICIAS EFE

PUNTA CANA

La sostenibilidad es la gran apuesta de República Dominicana en un sector clave para su economía como es el turismo, tal como quedó patente en el Dominican Annual Tourism Exchange (DATE), considerada la principal feria turística del Caribe celebrada esta semana en Punta Cana (este del país).

Un turismo sostenible que, como explicó en una entrevista a EFE el presidente de la Asociación de Hoteles y Turismo de República Dominicana (Asonahores), David Llibre, no se refiere solo a medioambiente sino también tiene una parte social y cultural.

Llibre abogó por "un turismo más inclusivo a nivel cultural, socioeconómico, social, teniendo un impacto en la comunidad" y por que el viajero tenga experiencias más allá del hotel, pues "ya es cosa del pasado el pensar que el visitante que viene a República Dominicana va a quedarse enclaustrado dentro de las cuatro paredes de un hotel por siete días".

Manifestó el compromiso del sector con el ecosistema y con el desarrollo social, como demuestran los acuerdos firmados por Asonahores durante el DATE: con la Agencia estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) para la prevención y detección de la trata de personas en las zonas turísticas, con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) para la defensa y el cuidado de los menores o con la Central de Desarrollo Integral para la Mujer (Cedi) a favor de la inserción laboral de mujeres víctimas de la violencia en situación de vulnerabilidad.

El medioambiente como eje fundamental

La protección del medioambiente, como rama fundamental del turismo sostenible, tuvo una importante presencia en esta vigésimo cuarta edición de la feria y, así, los hoteles de Santo Domingo rubricaron con Coca Cola y su socio embotellador Bepensa Dominicana un compromiso para reducir el uso del plástico y apostar por su reciclaje.

Una naturaleza por la que está especialmente preocupada la Fundación Bávaro Reefs, que trabaja en la regeneración de los arrecifes de coral de la zona ante la galopante degradación que sufren por factores como la pesca indiscriminada, el cambio climático, la contaminación o el tráfico de barcos de alta velocidad. "Bajo el agua tenemos un paraíso que está desapareciendo", alertó.

Esta fundación también dio la voz de alarma por la pérdida de tortugas marinas o la desaparición de manglares y destacó la importancia de que todos los sectores (empresas, hoteles, autoridades, medios, ciencia) trabajen juntos para evitar la pérdida de biodiversidad.

Por su parte, el grupo hotelero Piñero entregó los premios a 'Los +Ecoístas República Dominicana' a entidades como Banco Popular Dominicano, BID Invest, Jardín Botánico Nacional o la Agencia de cooperación alemana de Desarrollo GIZ por sus acciones a favor de la educación medioambiental, la conservación de los recursos naturales y el manejo de residuos.

Otra rama del turismo sostenible es la cultura, un "eje fundamental", como dijo a EFE la ministra dominicana de Cultura, Milagros Germán, por lo que su cartera y la de Turismo trabajan conjuntamente en proyectos específicos para que el visitante conozca la riqueza dominicana, de sus monumentos a su historia pasando por su gastronomía o su artesanía.

Este año el DATE volvió a apostar por la diversificación del turismo más allá del de playa, con espacios para el cultural, el deportivo (sobre todo de golf, pero también de deportes de viento y olas como el kitesurf o el windusrf), el sanitario (en especial oftalmología, ortodoncia o estética), el de aventura, el de bienestar o el inmobiliario.

El turismo representa para República Dominicana un 19 % del Producto Interior Bruto (PIB), emplea casi a 200.000 personas de forma directa e impacta de manera indirecta e inducida a 750.000, según Llibre.

Un 40 % de los turistas procede de Estados Unidos, un 20 % de Canadá y el tercer y cuatro puesto se los disputan Colombia y Argentina, mientras que Europa ha ido bajando en cantidad de visitantes por cuestiones de inflación y transporte aéreo, un descenso que ha podido compensarse con América.

MONEDAS y CAMBIO

MONEDA	COMPRA (RD$)	VENTA (RD$)
DOLAR	58.31	58.62
EURO	62.48	64.78

BOLSA DE VALORES

MERCADO	VALOR (RD$)
Oro	2.336,70
Plata (Oz.)	27,19
Cacao (T.m.)	9.139,00
Azúcar (Lb.)	19,76

COMBUSTIBLES	VALOR (RD$)
Gasolina Premium	290.10
Gasolina Regular	272.50
Gasoil Premium	239.10
Gas Propano	132.60
Gas Natural	43.97

LA CIFRA

La sostenibilidad es la gran apuesta de República Dominicana en un sector clave para su economía como es el turismo, tal como quedó patente en el Dominican Annual Tourism Exchange (DATE), considerada la principal feria turística del Caribe celebrada esta semana en Punta Cana (este del país).

EL BOLSILLO

Un turismo sostenible que, como explicó en una entrevista a EFE el presidente de la Asociación de Hoteles y Turismo de República Dominicana (Asonahores), David Llibre, no se refiere solo a medioambiente sino también tiene una parte social y cultural.

ARS MONUMENTAL
Nuestra misión es mantenerles sanos
MonumentalRD · www. arsmonumental.com.do



Un análisis financiero

Manuel ÁNGEL FERNÁNDEZ

Los Vicios: destructores de nuestras finanzas personales

Los humanos somos tal vez la única especie que tiende a atentar contra su propio beneficio. Somos propensos a tropezar varias veces con la misma piedra. Un caballo que pasa por un río desbordado y que al atravesarlo casi muere, no vuelve a pasar por ahí nunca más. Los humanos no somos así, con más frecuencia de los que quisiéramos, volvemos a reincidir en los mismos errores. Muchos confunden la valentía con la temeridad.

Dentro de estas metidas de pata están los vicios, aquellos hábitos malsanos que afectan tristemente nuestra vida y también nuestras finanzas personales. A continuación, mencionamos aquellos vicios que afectan negativamente nuestra economía personal.

1. Los juegos de azar: La Ludopatía es la adicción patológica a los juegos de azar. Es un deseo imparable de seguir jugando o apostando a pesar de los estragos que causa. Es un mal muy relacionado a las finanzas pues se desvían fondos del presupuesto personal para ser destinado al juego. Nuestro país, lamentablemente, tiene una red enorme de bancas de apuestas y lotería, lo que infringe una daga mortal a las finanzas de miles de hogares dominicanos que ponen en manos de la suerte sus sueños. Conozco muchas historias de familias destruidas porque algunos de sus miembros lo perdieron todo jugando casinos o bancas de apuestas.

2. Fumar: Conozco personas capaces de fumarse más de una cajetilla de cigarrillos al día. Además de que este vicio afecta negativamente los pulmones y destruye la salud, también erosiona nuestros bolsillos. Quien ha fumado por años, tendrá que gastar mucho dinero en consultas, medicinas y tratamientos que no son para nada baratos. Creo que no hay un vicio más improductivo que fumar, pues a sabiendas que daña los pulmones, los gastos inherentes a enfermedades pulmonares causadas por el tabaco serán igual de irreversibles.

3. El Alcoholismo: A todos nos gusta tomarnos un trago social de vez en cuando, sobre todo después de un afanoso día de trabajo. El problema está en los excesos, cuando el alcohol se convierte en un estilo de vida, en una borrachera permanente. Muchos creen que el alcohol es menos dañino que el tabaco, y no es así. El alcoholismo tiene un impacto social muy negativo, pues muchas veces las familias deben lidiar con un miembro alcohólico, lo que afecta el sosiego del núcleo familiar. Hemos visto casos horribles de padres borrachos que maltratan a sus esposas e hijos. También hijos que deshonran a sus padres en público víctimas de un "jumo" monumental. Luego viene la resaca financiera en pagos de terapias familiares, clínicas de desintoxicación o peor aún, hospitalizaciones por una severa cirrosis por consumo excesivo del alcohol.

4. El consumo y abuso de las drogas: Sin lugar a dudas, uno de los grandes flagelos de las sociedades modernas. El consumo de drogas crea un nivel de adicción tal que muchos se convierten en atracadores o ladrones con tal de conseguir dinero para financiar el vicio. Por esto, es que tiene una seria incidencia en las finanzas del hogar. Muchos adolescentes son capaces de robarle dinero a sus padres para comprar drogas.

5. La Gula: La gula se encuentra entre los 7 pecados capitales. Aquí podemos ubicar a los compradores impulsivos y los que comen en demasía. Hay personas que no pueden estar tranquilas en un centro comercial si no es gastando dinero o explotando la tarjeta de crédito en compras, muchas veces, innecesarias. También están aquellos que creen que la comida va a desaparecer y gastan enormes cantidades de dinero en lo que vulgarmente conocemos como "darse una jartura". En ambos casos se trata de un deseo y un consumo que excede lo estrictamente necesario y las posibilidades económicas reales.

6. El Sexo desenfrenado y la prostitución: Existen hombres capaces de gastarse todo su dinero en prostitutas. También están aquellos que gastan fortunas en pornografía o participando en orgías. Además, existe el riesgo potencial que adquirir una enfermedad venérea y hasta transmitírsela a su pareja, lo que se traducirá en altos costos de tratamientos médicos.

Decía Confucio: "Los Vicios vienen como pasajeros, nos visitan como huéspedes y se quedan como amos". Los vicios son armas de destrucción masiva del presupuesto familiar, hay que aprender a evitarlos para no vernos ante las puertas de la ruina financiera.

Director Indocafé dice se han sembrado 49 millones plantas café

Ney SANTANA

SANTO DOMINGO

El director del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFÉ), Leónidas Batista, informó que en esta administración se han sembrado 49.3 millones de plantas de café, un 18.43% más que en el período 2016-20, cuando se sembraron 40.7 millones de plantas de ese cultivo.

Dijo que ese incremento en la siembra de 9.3 millones de plantas de café, fue respaldado por la cantidad de préstamos otorgados por el Banco Agrícola a los caficultores a tasa cero y a 6% y 8%, justo a tiempo para sembrar, fertilizar y fumigar.

Eso permitió que en esta gestión de gobierno se sembraran 168,958 tareas contra 129,678 tareas en la gestión de 2016-20, con un incremento de 23.25%, indicó Batista al ser entrevistado en el Día Nacional del Café.



Leónidas Batista Díaz.

Señaló que en este período se ha producido 1,382,583.55 quintales de café, con un incremento de 42.64% con relación al 2016-20, cuando la producción fue de 791,782 quintales.

El funcionario expresó que en el gobierno pasado se exportaron 120,061.97 quintales de café y durante esta gestión se han exportado 281,891.89 quintales, con aumento de 54.22%.

Agregó que en lo que respecta al ingreso de divisas por las exportaciones del grano, en el período anterior ingresaron al país US$31,106,817.98, mientras que en esta administración han ingresado US$65,413,849.68.

Batista indico que, en apoyo a la producción y comercialización del café, se otorgaron 2,051 préstamos en el período septiembre 2020-2023 para un total de RD$1,337,844,448 mientras que en el período anterior se dieron 1,146 préstamos, por un monto de RD$817,318,609 con tasa de interés superior al 12%.

Grupo Puerto Rico conoce atractivos zona Jarabacoa

LA REDACCIÓN

LA VEGA

Un grupo de alcaldes y empresarios de Puerto Rico visitó esta ciudad y sostuvo un provechoso intercambio de impresiones con los directivos del Consejo de Apoyo a Jarabacoa (Coaja).

Los visitantes quedaron impresionados por los atractivos de este municipio y expresaron interés en afianzar relaciones comerciales y amistosas con sus similares locales.

El encuentro en la sede de Coaja, que integran empresarios y comerciantes, fue encabezado por su presidente, José A. Tejeda y contó con la asistencia de personalidades de la comunidad.

El grupo puertorriqueño estuvo compuesto por Virgilio Olivera y Jayson Jay Martínez, alcaldes de San Germán y de Lajas, y los empresarios Ángel Avilés, Francis Vélez, Fernando Peña y Salvador Morales, presidente de la Fundación Dominico Puertorriqueña.



Jayson Jay Martínez, alcalde de Lajas; José A. Tejeda, presidente de Coaja y Virgilio Olivera, alcalde de San Germán.

En el acto de bienvenida a los visitantes boricuas estuvieron presentes, entre otros, Eddy Ramírez, de Café Monte Alto; Starlin Ureña, director del distrito municipal de Buena Vista; Jocelyn Durán, directora de Medio Ambiente; Eunice Kourie, de la Universidad Agroforestal UAFAM; coronel Fidel de la Cruz Alcántara, de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT); Leomaris Puntier y Raúl Canela, directivos de la Unión de Juntas de Vecinos y de la Asociación de Juntas de Vecinos; y Jackeline Sierra, presidenta de la Asociación de Locutores.



Visita nuestro Centro Cultural Banreservas
y conoce lo mejor de nuestra cultura
Disfruta la reserva de toda la tradición que enaltece la identidad de los dominicanos, en la Calle Isabel La Católica # 202, Santo Domingo.
Síguenos en nuestras redes y conoce todo lo nuevo que ofrece nuestro centro.
@centroculturalbr CentroCulturalBanreservas @CCBanreservas
CENTRO CULTURAL BANRESERVAS

Editorial

Por la paz electoral

La República Dominicana ha establecido un tejido económico que sirve de base a la estabilidad política que el pueblo ha logrado establecer en su larga lucha por la libertad y la democracia.

Por eso el país ha sido reconocido como un ejemplo entre las democracias Latinoamericanas, y en ese contexto la nación ha podido mantener un largo período de crecimiento económico con estabilidad, haciendo del país un destino seguro y beneficioso para la inversión privada, local e internacional.

No obstante a ese proceso de crecimiento con estabilidad democrática, el país confronta una serie de problemas, como la mayoría de las naciones en transición agravados por los efectos negativos que ha traído la globalización, tales como: la desigualdad social y la devastación de los recursos naturales; la criminalidad y la inseguridad ciudadana; y el progresivo alto costo de la vida y la inflación; y los flagelos de la corrupción y la impunidad que han auspiciado una economía y un ejercicio de la profesionalidad de lo ilícito que tienen como mecanismo motivador la búsqueda del dinero fácil violando el marco jurídico y de valores éticos.

Pese a todas esas circunstancias negativas, el país lucha por enrumbarse hacia un futuro más prometedor, con una perspectiva económica impulsada por los grandes proyectos de crecimiento que auspician el Gobierno y el sector privado, local e internacional, mediante la estrategia renovada de la alianza público-privada, animada ahora por un nuevo liderazgo presidencial.

Ese nuevo liderazgo presidencial que, intenta superar el viejo modelo del liderazgo del "dominio personal" que encarnaron los caudillos tradicionales y contemporáneos, exhibe además una práctica del poder más racional, basada en la Ley, al tiempo de proyectar un mejor uso de los recursos del Estado, rechazando la corrupción y la impunidad, y con un nuevo estilo de comunicación más cercana a la gente y de mayor credibilidad.

Este nuevo panorama de la práctica política crea un clima de mayor confianza en la población y en la institucionalidad democrática que se fortalece. Por eso ha lucido un despropósito el llamado y la exhortación que ha hecho el expresidente Medina a su militancia, para que defienda el voto bajo cualquier método, al tiempo de incitarla a destruir las casetas que montan los compradores de cédulas y de votos que acuden a los centros de votaciones.

Ese llamado es una incitación disociadora que puede generar un escenario caótico y anárquico que puede romper el clima de paz y de tranquilidad social, al tiempo que podría concluir con abortar las elecciones.

La JCE debe tomar nota de esa amenaza y prevenir la ocurrencia de los desórdenes que se puedan derivar de tan extraña exhortación. Asimismo, la Sociedad Civil debe movilizarse en apoyo decidido a unas elecciones limpias, tranquilas, ordenadas y transparentes que evite las dudas que puedan manchar la legitimidad de sus resultados.

¡Qué no se altere la paz electoral!



SIN AMBAGES

Miuris (Nurys) RIVAS nurys-rivas@hotmail.com

Un debate para la historia

La pregunta generalizada es cuál de los tres hizo el mejor papel, hay opiniones divididas, investigando en diversos medios, puede notarse entre cientos de respuestas, que muchísima gente, no solo de Santiago y la capital, presentan como ganador del debate, al candidato Abel Martínez.

Después de ver y escuchar las respuestas de los candidatos, admitimos que los tres tuvieron una destacada participación.

La mención de la tayota, hecha por Abinader, verle sonreír haciendo el chiste aligeró la tensión. La defensa de Leonel con respecto a los inmigrantes citando a los haitianos, que instituciones internacionales obligan al país a aceptarlos, cuando son devueltos de EE. UU. y otros países, la solidaridad de Abel con familias que han perdido miembros debido a la violencia.

Muchos califican como valiosa la entrada de Abel Martínez, sus palabras emocionaron, sentirle despojado de egos con la simple vestidura de un ser humano, quedó prendido en la mente y corazón de los dominicanos:

"Soy Abel Martínez, no soy empresario, no soy intelectual, lo que soy es un hombre de acción y de resultados".

El exalcalde habló con humanidad y sencillez, un hijo, hermano, padre, esposo, cada una de esas características, son razones de peso, que Abel mantiene en alto.

Su lenguaje llano y control absoluto de sus emociones, hablando al corazón de los dominicanos que padecen hambre, falta de empleo, carencia de asistencia médica, condiciones de violencia.

Demostró solidaridad sin entrar al juego de marcar estadísticas y enumerar los miles de millones empleados en obras, en cambio, dio prioridad a la parte humana, lo que dejó claro, que la palabra de Abel Martínez, es la constancia de que en su persona, habita el candidato que necesita el pueblo dominicano.

Lo de las grandes obras y demás gastos enormes, es importante, pero antes de todo eso, está la gente, la educación y calidad de vida, del trabajo, condición que proporciona que el dominicano, pueda comer.

Si los dominicanos pobres a los que todo les falta, emplean su inteligencia, este próximo 19 de mayo, Abel Martínez puede hacer su equipaje para ocupar el Palacio Nacional, porque en tantos hogares que se están tragando un cable, votarán por él.

El candidato morado tomó en cuenta, situaciones que afectan a la familia, sin envolver en eufemismos, sus palabras fueron directas sobre la realidad que se vive.

"Prefiero apostar a la gente", "No quiero hablar de números en frío mientras el estómago de la gente está vacío". (Un diez de calificación).

"Apoyar a la gente para que tenga un empleo digno, para que coma", recalcaba el tema del hambre y cómo no hacerlo, si es el motor sin el cual, la vida no es posible.

Su oratoria abarcó al campo, sector empresarial, turismo, la paz, pero antes de todo eso, habló de salvar al pueblo del hambre creando empleos dignos. **(Otro diez).**

LA INFORMACIÓN

Fundado el 16 de noviembre de 1915
por Luis A. Franco Olavarrieta, Pedro M. Hungría, Alfredo Rojas y J. Antonio Hungría.

DIRECTOR
Enmanuel Castillo

SUB-DIRECTORA
Ingrid González de Rodríguez

ASISTENTE DEL DIRECTOR
JEFE DE REDACCIÓN
Servio A. Cepeda Baré

SUB-JEFE DE REDACCIÓN
Ignacio Guerrero

JUNTA ASESORA DE REDACCIÓN
Frank Rodríguez González
Enmanuel Castillo
Servio A. Cepeda Baré

NUEVA EDITORA LA INFORMACIÓN S. R. L.

GERENTE
Frank Rodríguez González

ADMINISTRADORA
Jessica Domínguez

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.

Santiago de los Caballeros
Carretera Santiago-Licey km.3
809 581 1915
Administración:
809-583-7281

Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158
(Zona Universitaria)
tel. 809 685 2225

Edición digital
www.lainformacion.com.do

Correo Electrónico
lainformaciondigital@gmail.com



EN NUESTRA OPINIÓN...

jordiveras@yahoo.com
José Jordi VERAS R.

Entre feminicidios y corruptos

Cada año, independientemente del número que se indique sobre la cantidad de mujeres muertas a manos de sus exacompañeros, o sus actuales parejas, sigue siendo alarmante. Y sobre todo, porque las estadísticas que muestra la Procuraduría, nunca salen a relucir los feminicidios no íntimos, esos que se dan por el solo hecho de ser mujer. Esos últimos no se contabilizan, o sea, que es aún peor nuestra realidad. Sin contar todo el aspecto del acoso sexual que también es otro factor que provoca muertes.

Luego de la pandemia, ha quedado demostrado por psiquiatras, que el comportamiento y conducta de los dominicanos ha empeorado, por diversas razones como: la depresión, ansiedad, y no saber lidiar con los problemas de pareja.

Ahora bien, con ese panorama que se ha continuado viendo, porque siguen cayendo nuestras mujeres a manos de quienes no aceptan una negativa a la relación o su terminación.

Debe preocuparnos aún más, lo que hace poco salió a relucir lo que expuso la Encuesta de Barómetro de las Américas, que fue presentada hace unos días en el país, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, ofrece varias vertientes de las que tocó y dos de esos renglones fueron: la violencia contra las mujeres y el tema de la corrupción. En cuanto al primero, indicaba lo siguiente:

"El 26 % de la población dominicana no aprueba, pero entendería la violencia en caso de que la mujer descuide las labores del hogar". "Lo preocupante es que este porcentaje ha aumentado 10 puntos desde 2014, con el resultado de 16 %". Estos números indican que, nuestro país es una de las naciones de Latinoamérica y el Caribe, donde más se justifica la violencia contra la mujer.

Además, el informe señala que el "33 % de la población dominicana no aprobaría, pero entendería que un hombre golpee a su esposa en caso de infidelidad, lo que representa un incremento significativo del 7 % desde 2014".

El documento muestra que el porcentaje de personas que "no aprobarían, pero entenderían" la violencia contra la mujer en República Dominicana ha aumentado significativamente en los últimos años, colocando al país en el tercer lugar de los encuestados".

A ese tema, se valoró el de la corrupción, cuando se determinó, lo siguiente: "En el 2023, los dominicanos consideraron que sus principales preocupaciones son la corrupción y la economía, según un estudio. La percepción que tienen los dominicanos sobre la corrupción en la política, aumentó su porcentaje de un 59 % a un 62 %".

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Barómetro de Las Américas en República Dominicana, la mayoría de los dominicanos coincide con la apreciación de que "más de la mitad o todos los políticos dominicanos son corruptos". "El estudio detalla que esa percepción alcanzaba un 59 % en el año 2019, pero se incrementó a un 62 % en el año 2023".

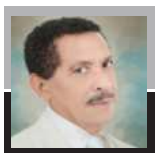
Esto deja indicado también, a propósito de que acabamos de pasar por unas elecciones, una razón más del por qué una gran mayoría, principalmente jóvenes, no fueron o no salieron a votar, y este tema de la corrupción o de la percepción de que no hay confianza en los políticos o mejor dicho, en la práctica politiquera de una gran parte que ha seguido dejando un mal ejemplo con su proceder. Toda esta abstención ha sido un cuestionamiento al sistema de partidos de la República Dominicana. Y es peor buscar justificarlo o negarlo, porque seguirán sin notar ni enterarse, el por qué siguen sacando malas calificaciones.

El hecho, de que ha seguido creciendo la idea que tienen esos encuestados sobre la consideración hacia la forma en que se ejerce la práctica de la política en el país, no debe sorprendernos.

Cuántos candidatos de los distintos partidos fueron "atractivos" para motivar a la población a salir de sus casas a votar, si va en aumento el pensamiento de que la política como se ejerce en el país es fruto del clientelismo y la compra de conciencia. Y con ausencia de programas y propuestas concretas.

Viendo esta encuesta más arriba mencionada, nos recuerda el estudio realizado por el ANJE (Asociación de Jóvenes Empresarios) del año pasado en que los indicadores mostraban el por qué los jóvenes se alejaban de la política y de estos motivos se encontraban, lo siguiente: la práctica de las caravanas: ausencia de propuestas: la colocación de afiches y la falta de realización de debates. ¿Y cuáles cumplen con esto? Cuando recordamos este informe, podemos colegir muchas de las causas también de la gran abstención que hemos visto.

Esta sociedad de hoy, se debate entre una grave consideración hacia la violencia de los hombres contra las mujeres, y su especie de "permiso" a tener sobre ella derechos que no se corresponden. Y el tema de la desconfianza en una gran parte de la clase política que no se adecua a lo exigido por una mejoría de lo que padecemos en el ámbito social. Se requiere de una mejoría en el fondo y en la forma, de lo que suben a los distintos poderes del Estado, para que también se puedan crear mejores políticas en favor de situaciones sociales que siguen empeorando sin una transformación seria.



Rafael OCTAVIO LANTIGUA
kepler25@hotmail.com

Ausencia de confianza

Un drama desbordado y de suspicacia colectiva, se ha expandido como una virulenta pandemia, que diezma y frena la paz, la seguridad y libertad de acción y movimiento, es la paranoia exagerada delirante de la inseguridad derivada de la ausencia de confianza al extremo de no creerse en nadie ni sustentarse en lo tangible.

El delirio caracterizado por lo absurdo y las suposiciones o premisas falsas, derivan de sombras negativas y realidades que afectan el entorno y medioambiente y secuelas colaterales que marcan. La ausencia de confianza y de delirio e interpretaciones exageradas, es la forma más clásica de persecución y miedo lo que crea una secuela de inseguridad y terror, al pánico y fantasma de la muerte y consecuencia.

La población está amedrentada y siente la vorágine angustiosa, por falta de creencias morales, y no cree en promesas, al extremo que ya no tiene fe ni en las promesas públicas ni privadas. La clase política debe revisarse y tamizar el gasto público y ser austera con sus impuestos y otorgar independencia a los poderes para dar equidad al país y eliminar la esclavitud económica. Estamos viviendo la realidad de un show carnavalesco de una utopía visual, al estilo de un holograma, que no debía seguir engañando la conciencia sobre la pesadumbre y el mismo pesimismo que agobia al ciudadano en su modus vivendi, lo cual se enreda con el diario vivir que no deja de ser un drama de una aventura que implica el hecho de no saber si se llegara con vida a su hogar, cuando salimos del mismo a realizar cualquier diligencia.

A los incumbentes del orden y la justica recomendamos que piensen en que nuestro país es de todos, y que debían actuar con dignidad para el bien de todos, ya que es un patrimonio de todos para disfrute general no para el saqueo de unos cuantos como hasta hace poco pasaba en los gobiernos…esperamos que el actual mantenga esa línea de integridad que hasta ahora ha exhibido.

Maricela ORTÍZ
maricela_ortiz15@hotmail.com



El dios de este siglo

1 - 2



"Satanás, quien es el dios de este mundo, ha cegado la mente de los que no creen. Son incapaces de ver la gloriosa luz de la Buena Noticia. No entienden este mensaje acerca de la gloria de Cristo, quien es la imagen exacta de Dios." 2 Corintios 4:4 NTV

Tenemos a la puerta un cambio del mundo, por tanto, como hijos de Dios nuestro desafío es estar apercibidos para saber cómo enfrentarlo. Realmente, sería una desgracia dormitar en momentos en que la Palabra nos manda a que velemos. Es tiempo de tener sentido de familia, entender que somos la familia de Dios con una comisión que cumplir.

"Sabemos que somos de Dios, y que el resto de la gente en el mundo está dominada por el diablo." 1Juan 5:19TLA

Recordemos cuando Jesús fue tentado, el mismo diablo le ofreció los reinos del mundo, no le habló de personas ni de Su creación, sino lo que esos reinos (sistemas) representan y promueven, porque a través de sus ideales y filosofía pueden engañar a las personas cambiando su mentalidad.

"Luego el diablo lo llevó a la cima de una montaña muy alta y le mostró todos los reinos del mundo y la gloria que hay en ellos." Mateo4:8

La gloria del mundo es falsa; no es más que la vana gloria de la vida, donde se venden ideas entenebrecidas y capitalistas sin importar el precio. Sistemas egocentristas con mentalidades diabólicas.

"Este siglo" hace referencia a la mentalidad actual del mundo. Donde la gente se interesa más por apariencia que por ordenar su vida interna. Los sistemas del mundo son los reinos que el adversario mostró a Jesús; él es quien manipula a los hombres para crear sistemas destructivos, que no hacen más que llevar a los hombres a perder su alma.

Satanás sabía cómo destruir al hombre, por eso trabaja desde los sistemas del mundo creando en sus líderes mentalidades con ideas humanísticas que creen que pueden satisfacerse sin Dios. De ahí la insistencia de las Escrituras de que no amemos al mundo ni las cosas que hay en él; refiriéndose a que no adoptemos su mentalidad, ideales, opiniones, porque su filosofía es anti-Dios.

¿Por qué muchos no reconocen la gloria de Dios? Precisamente, porque el objetivo de Satanás es cegar los ojos del entendimiento para que los hombres no vean a Dios, no reconozcan a Cristo y no se interesen en conocer el propósito eterno. Los sistemas están controlados por Satanás, son oscuros y engañosos; o si no, sólo por citar, por ejemplo, la política, una ciencia extremadamente importante para regir masas, pero no se ejerce con los lineamientos establecidos; porque tuercen los principios de sus bases. **Continuará, …**

Seguridad Social: ¿por qué privatizarla?

Ángel JULIAN SERULLE
SANTIAGO

4 de 5

Aquí, cabe recordar que la República Popular de China dio respuestas inmediatas tomando medidas enérgicas como desde el punto de vista científico, a sabiendas, que fue la primera en presentar su vacuna.

Además, ha quedado demostrado que es al sistema de salud pública que corresponde ocuparse de la salud de la población, y de lo que se requiere es que éste reciba los recursos necesarios para ponerse a la altura de las circunstancias. Todo, guiado por una política de estado, como elemento esencial la creación de laboratorios con equipos y personal definidos para las circunstancias de previsión.

La fabricación de medicamentos, vacunas, antibióticos tienen que salir en lo esencial de los centros públicos de investigación, cuestión de que los tratamientos de salud no sean vistos como mero mecanismo de acumulación de capitales o de enriquecimiento de laboratorios y de la industria mundial de medicamentos.

Los doctores en economía Jacqueline Boin y José Serulle llegan a la conclusión que "El sistema privado, por su lado, ha mostrado un total incapacidad, por su propia naturaleza, para responder a este tipo de evento. En efecto, su carácter privado lo limita en su acción. No es su campo salvar vidas de colectividades, sino de mantener pacientes para producir dinero".

En algunos lugares encontramos médicos que ven la medicina como una actividad comercial, incluyendo aquellos que se aprovechan de cualquier circunstancia para aumentar sus ingresos.

Ahora bien, la mayoría de los médicos, en especial aquellos que trabajan en el sector público de la salud, están comprometidos con el juramento de Hipócrates, tienen vocaciones y se sacrifican de forma ejemplar, al igual que las enfermeras/os y toda el personal.

De manera general, hay que difundir la visión de una medicina igualitaria y humanitaria y, no comercial:

a) Falta de planificación y de visión de futuro

Varios países tienen mal que bien garantizada su seguridad y soberanía alimentarias o están en proceso de lograrlo, pero no llegan, por lo general, a incluir la previsión en sus políticas públicas.

La previsión imposibilitaría, por ejemplo, la escasez de alimentos en un momento de una crisis sanitaria o económica de corta o larga duración.

En mucho países, la estructura organizacional para mitigar el riesgo de desastres es deficiente y, a veces, hasta inexistente.



Ángel Julián Serulle.

Una sociedad con bajo grado de conciencia

José Serulle y Jacqueline Boin, se permiten señalar que "El sector de la educación ha conocido importantes avances en estos últimos años en determinados países. Ha aumentado en muchos países su participación en los presupuestos nacionales. Se ha consolidado la infraestructura escolar, construyéndose escuelas y llevando las nuevas tecnologías de la información a las mismas. Se ha ido eliminando en el mundo el analfabetismo. Han crecido las estancias infantiles, lo que ha proporcionado mayor independencia a la mujer y ha aligerado la vida de las familias. En algunos países, se ha ampliado el horario de estudios, brindándose desayunos, almuerzos y hasta meriendas a los estudiantes. La población, en numero cada vez mayor, ha estado recibiendo apoyos colaterales a sus ingresos".

Sin embargo, los currículos son muy tradicionales. El contenido de los estudios y la calidad de la docencia todavía dejan mucho que desear. La Unesco establece que más de ochocientos millones de niños no tienen acceso a una computadora.

Las inversiones cuantiosas realizadas en los últimos años del cuatrenio pasado en educación y en el sistema hospitalario dominicano, así como en los mecanismos de respuesta rápida ante eventos naturales y personas afectadas por accidentes de tránsito o de salud, como el 911, y el apoyo brindado a pequeños y medianos agricultores, influyó en disponer de bienes que tienden a garantizar la seguridad alimentaría, son aspectos que permitieron, sin duda, no obstante la gravedad de la situación, dar una respuesta más o menos adecuada a la crisis provocada por la pandemia.

Suecia, que se presenta ahora como un ejemplo a seguir por su pronta reapertura, es un país con una población similar a la de la República Dominicana. Tiene un tradicional y moderno sistema de salud y una población altamente educada y de ingresos está muy por encima de muchas naciones poderosas del mundo. Su sistema de protección del medio ambiente, su sólido y universal sistema de seguridad social, la calidad de vida y educación de su gente son elementos que diferencian a esta nación de la mayoría de las naciones.

Sin embargo, ha sido uno de los países nórdicos más afectados por la pandemia, contó con 22,082 casos confirmados, 1,005 recuperadas y 2,669 muertes.

No fueron pocas las críticas que se hicieron en un país de capitalismo avanzado como Suecia, en la dirección del mal estado de sus urgencias hospitalarias después de muchas décadas de reformas neoliberales, que negaron parte de las conquistas de ese pueblo en término de salud pública. Incluso se llegó a hablar de un sistema de salud que "está roto".

Con carácter de conclusión se puede afirmar como bien presentan los doctores Jacqueline Boin y José Serulle "que la pandemia puso en evidencia todo lo que encubre y representa el régimen económico mundial dominante. No obstante, los esfuerzos desplegados por gobiernos y entidades multilaterales afloran por encima de todo el empeño de los grandes monopolios de aprovechar este drama que sacude a la humanidad para imponer sus planes. Más, los propios recursos que deciden invertir los Estados, de países llamados ricos o pobres, para compensar los efectos devastadores sobre la población, pretenden estos monopolios acapararlos mediante manejos financieros, y también con la excusa de salvar su propia sobrevivencia".

El Estado, bajo influencia y presión de estos grupos capitalistas, invierte igualmente en sectores que no son prioritarios. La falta de racionalidad en la inversión de capitales, tanto privados como estatales, y, en consecuencia, la falta de inversión en el sector salud, como bien público, conduce a las deficiencias que se han registrado en el sistema de salud y que han dado lugar a una expansión más rápida y mortal del virus.

Carácter público y/o privado de la salud ¿Servicio social o producto comercial?

La prestación de servicios de salud a personas de bajos ingresos no es negocio que pueda ser rentable, piensan muchos agentes privados de la salud. No son pocos los profesionales y empresarios de la medicina que comercializan sus servicios, medicamentos y hasta alimentos.

Existen igualmente concepciones distintas sobre la importancia y el carácter de la salud.

El sistema de salud de un país suele comprender centros médicos y hospitalarios públicos, así como clínicas y consultorios privados. Está generalmente vinculado a un seguro médico, que, a su vez, es público, privado o mixto.

La Seguridad Social generalmente comprende las áreas de la salud, de los accidentes de trabajo y de las pensiones. El Ministerio de Salud Pública regula el Sistema de Salud en su conjunto. El paciente, en función de sus recursos, puede elegir entre el régimen público o el privado.

De ahí que, tanto en el sector profesional y empresarial de la medicina, como en el seno de los pacientes, se presentan grandes desigualdades. Se tiende a generalizar a todo el sector privado, en principio, de manera errónea, y se considera que esa práctica de la medicina se ha vuelto enteramente comercial.

Estos son elementos que impiden que la población de un país disfrute de un buen sistema de salud.

Ante los abusos cometidos en general, la salud fue declarada como esencial en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (París, Francia, 10 de diciembre de 1948) y así figura generalmente en las estrategias nacionales de desarrollo formuladas por los distintos Estados. En su artículo 22 reza: "Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social (...) y a la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad".

Más adelante, en su artículo 25, establece de manera categórica: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes a su voluntad".

La atención a la salud, en tanto que bien público, debe ser dada en lo fundamental por el Estado, a fin de que se garantice una salud universal, que pueda de forma planificada y respondiendo a las exigencias de la sociedad en su conjunto dotar a un país de un sistema de salud de respuesta rápida, por ende, de un gran sistema.

Seguridad Social

Este sistema, basado en la prevención y atención primaria, debe contar con recursos hospitalarios, técnicos y humanos, modernos y eficientes, que garanticen en parte sustancial la plenitud de la existencia humana.

La salud de una persona no puede ser una mercancía ni tampoco un factor para que el capital incremente sus niveles de acumulación a costa del desprecio de aquellos que no disponen de dinero para ser beneficiados de los avances de la ciencia de la salud, que, por demás, es un patrimonio de toda la humanidad.

c) Salud: variable que influye en el crecimiento económico

Así, una población en buen estado de salud le es muy favorable a la economía, y si esta tiene buenos ingresos la Demanda se verá incrementada.

La demanda global, no sólo de bienes de consumo, sino también de equipos y de nuevas tecnologías, crecerá y fortalecerá hasta la propia acumulación de capitales de las empresas y dará, vía la política fiscal, mayores ingresos al Estado para llevar a cabo grandes obras de infraestructuras, con empleo masivo de mano de obra, y estimulando a las empresas privadas a responder a la demanda en bienes de consumo y de medios de producción que esta situación exige.

Además, se encuentra la atención a la salud gratuita prestada a través de un seguro social de cobertura universal, o, por lo menos, para una buena parte de la población, por cuanto disminuye los gastos familiares a ser realizados en salud, representa un aumento del salario real de los trabajadores y, como tal, una posibilidad de consumir más y de vivir en mejores condiciones de existencia.

Sociales



Carol Félix, Luis Felipe Rodríguez, Luz Botero, María Luisa Asilis y Bethania de Rizek.



Abre exposición fotográfica Nosotros, 172 años después

LA REDACCION

SANTIAGO

El viernes 26 de abril se dio apertura a la exposición Nosotros, 172 años después en el Centro León, espacio invitado a la Feria Internacional de Arte Contemporáneo (FIACI) 2024. Esta muestra de pequeño formato recorre ciento once fotografías creadas por la artista colombiana Ruby Rumié.

El evento contó con la presencia de Luz Botero, CEO de FIACI; Carol Félix, directora general de FIACI en República Dominicana; Bethania de Rizek; María Luisa Asilis, gerente ejecutiva del Centro León; Luis Felipe Rodríguez, gerente de Programas Culturales; y Sara Hermann Morera, curadora en jefe del Centro León. Además, se dieron cita personalidades, fotógrafos, artistas e interesados en el mundo del arte y la historia.

En sus palabras de bienvenida, Rodríguez, en nombre la Dra. María Amalia León, presidenta de Fundación León Jimenes y del Centro León, apuntó que «El Centro León, en su condición de museo se enfoca en promover las reflexiones sobre las identidades dominicanas desde miradas que van desde lo nuestro dominicano a lo nuestro caribeño… Nosotros, 172 años después, integra de manera coherente a nuestro espacio expositivo que invita, a través del retrato fotográfico y con novedoso discurso, a reflexionar acerca de las identidades del Caribe colombiano».

Por su parte, Botero expresó que: «La elección de las láminas como telón de fondo es significativa. Representan una conexión con la historia y un reconocimiento del legado visual y cultural que ha moldeado la percepción del Caribe colombiano.

Al superponer a personas contemporáneas con sus alimentos favoritos sobre estas imágenes históricas, Ruby crea un puente entre épocas, cuestionando las narrativas tradicionales y presentando nuevas perspectivas que celebran la diversidad y la riqueza cultural de la región».





Luis Díaz, Marlon Anzellotti, Kemil Arbaje y Rafael Almánzar.



Juan Manuel Portela, Thelma Leonor, Luz Botero, Domingo Batista, Raúl Morilla y Carol Félix.

¡Suscríbete!
Y disfruta de lo mejor
LA INFORMACION
Su Periódico de Siempre....Mejor!
¿ Quieres que te llevemos el periódico a tu casa?
Haz la prueba
Los mejores análisis, reportajes, exclusivas, deportes, tendencias, espectáculos y muchos más!!!
Departamento de Circulación
Tels.: 809-583-7281, ext. 228 y 229, Santiago
809-685-2225 / 685-1837 / 686-5657, Sto. Dgo.

FARMACIAS FUENTE-SAN LUIS
LA RECETA DE LA SALUD Y LA TRANQUILIDAD
PARA AHORRAR!!!
¡SOMOS LOS EXPERTOS!
PEDIDOS PARA RECOGER
PICK UP
CALL CENTER
809-247-6494
Sucursales: San Luis | Av. Bartolomé Colón | Av. Rafael Vidal | Av. Yapur Dumit | Av. Imbert

Martes Frescos
Especiales en frutas y vegetales seleccionados
El Encanto
Autopista Duarte Km 3 1/2 / Calle Restauración No. 95



Interlíneas

Servio CEPEDA BARÉ
serviocepeda@yahoo.com

Buenos días amigos!... Esta reflexión es para aplicar en diferentes relaciones. Lean bien para ver si necesitan pedirle a alguien: ¡Ponme la cadenita...! En algún hogar del mundo, esa mañana como todos los días , se escuchaban los gritos alterados de un hombre regañando a su hijo: -Levántate pronto, lávate la cara, los dientes, péinate, ponte la camisa...

Pero apúrate, tienes que ir a clases. ¿Sabes qué?... Ya no hay tiempo para que desayunes, en el camino tomarás tu jugo, pero no lo vayas a tirar. ¿Qué te dije, tonto? ¡Ya te manchaste la camisa! Me tienes harto, nunca aprendiste a hacer bien las cosas.

El chiquillo guardaba silencio, sabía que le podía ir peor. Estaba tan atemorizado que ni siquiera podía decirle "papá". En la escuela, constantemente era reprendido por su maestra porque se distraía. Siempre pensando porqué no podía ser feliz como los demás niños.

Esa tarde al regresar a casa, sin saber porque, se atrevió a romper el silencio y dijo:
-Hoy me preguntó la maestra en qué trabajas y no supe qué responder. Yo entreno perros, dijo el hombre. -¿Y para qué los entrenas? dijo el niño. -Los enseño a ser obedientes, sentarse, echarse, a quedarse quietos, brincar obstáculos, a no hacer destrozos, cuidar la casa, cuidar y proteger a los niños.



Los entreno para trabajar en la policía, en los bomberos, los entreno para rescatar personas, para salvar vidas localizando explosivos y muchas cosas más... ¡Ah!, ¡También los entreno para ayudar a caminar a las personas ciegas! Con mucho interés seguía preguntando: -¿Y les pagan a los perros por hacer todo eso? Claro que no, dijo él.

A cambio reciben mucho amor, atención y cuidados de parte de sus dueños o de quienes trabajan con ellos. - ¿Y cómo logras entrenarlos? -Es muy sencillo, dijo. Solamente les pongo una cadenita los llevo a pasear, camino y platico con ellos y poco a poco les voy enseñando.

Cuando no hacen bien los ejercicios los corrijo firmemente pero sin lastimarlos, después los acaricio para que sientan que no estoy enojado con ellos. ¡Pero se necesita mucha paciencia! El pequeño, muy emocionado, quería salir corriendo y platicarle a sus amiguitos lo que acababa de escuchar, pero de pronto...

Con ese gesto infantil característico y natural que hacen los niños cuando sienten que van a brotar sus lágrimas, levantó su carita inocente y dijo... -¡Ponme la cadenita! Yo también quiero salir a pasear y platicar contigo, quiero aprender muchas cosas de ti, quiero que me corrijas si lo hago mal y después me acaricies para sentir que no estás enojado conmigo.

A cambio yo seré un niño obediente, no te haré enojar más, no haré destrozos, cuidaré la casa, aprenderé a cuidar a las personas a salvar vidas... ¡Ah!, y si un día tú quedaras ciego, ¡yo te ayudaré a caminar! ¡Por favor, ponme la cadenita, solo tenme paciencia!

El hombre aquel, estalló en un sollozo profundo que le desgarró el pecho y al abrazar a su hijo sintió que de su corazón salía una cadenita que rápidamente se enlazaba con el corazón de su hijo.

¡Era una cadenita con muchos eslabones de amor, de calor humano de comprensión y mucha paciencia! El niño sonrió, se acurrucó en su pecho y dijo: ¡Gracias, papá!



"Que todo lo amable, gentil, tolerantes, cariñosos, cuidadosos que podemos ser lo seamos con los nuestros: hijos, esposos, padres, nietos, hermanos, familia, amigos y los que nos rodean y podamos reflejar así el amor en donde nos movamos"… **Dios los bendiga en cada amanecer.**



Participantes Keep Walking Films.



Karen Álamo y Patricia Atiles.

Presentan ganadores del Keep Walking Films

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

Johnnie Walker hizo realidad los sueños de tres ganadores, quienes fueron elegidos de una preselección de 10 para presentar sus historias dentro de la plataforma Keep Walking Films, donde los participantes tenían la oportunidad de enviar guiones libres de estereotipos para celebrar la diversidad cultural dominicana, y, de esta manera, llevar sus visiones del papel a la gran pantalla.

Durante el proceso de selección, los elegidos tuvieron el privilegio de participar en un masterclass exclusivo, donde recibieron mentoría de David Maler, actor, productor y director de cine.

"Desde que inició este proceso, sabíamos que teníamos algo muy potente entre manos: unirnos a talentos emergentes del cine dominicano para cambiar las historias y reflejar todo lo que somos, libre de estereotipos. Pero la verdad es que no nos imaginamos que íbamos a recibir historias tan ricas y que iba a ser tan difícil elegir a los tres ganadores", dijo Karen Álamo, Regional Manager, Brands in Culture and Partnerships de Diageo. "Los 10 finalistas tienen una voz única y estamos muy felices de llevar estas tres historias seleccionadas del papel a la pantalla como los primeros ganadores de Keep Walking Films".

Los tres guiones elegidos de entre más de 50 postulantes, lo fueron Ana Espino y su guion "Así hablábamos"; Isaac Morantus con "Camina, ven"; y Julia Taveras con "A pie o me apeé", quienes recibirán el apoyo económico y mentoría de talentosos exponentes de la industria como son Cheddy García, Nashla Bogaert y Héctor Aníbal, quienes junto a David Maler los apoyarán para la realización de sus historias, esas que inician con una idea hasta convertirse en una realidad que, sin duda, dejarán huellas.


Santiago García y Ralva Álvarez.



Héctor Aíbal, Cheddy García, Nashla Bogaert y David Maler.



Isaac Morantus, Julia Taveras y Ana Espino.

Trabajos ganadores Premio AIRD al Periodismo Industrial

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) entregó el Premio AIRD al Periodismo sobre la Industria Nacional a Katheryn Luna, Lilian Tejeda y Massiel de Jesús quienes abordaron las temáticas de innovación, sostenibilidad y comercio ilícito en los trabajos que presentaron en esta XV edición.

Julio Virgilio Brache, presidente de la AIRD, señaló que los medios de comunicación, al defender lo HechoenRD, defienden lo que es mejor para todos.

"La prensa es una voz poderosa para impulsar políticas industriales proactivas y para evidenciar que República Dominicana es una de las economías más atractivas de la región" indicó Brache.


Julio Brache, Katheryn Luna, Lilian Tejeda, Massiel De Jesús Acosta y Mario Pujols.

El presidente de la AIRD felicitó a las ganadoras y expresó que el periodismo industrial es un puente. "Ustedes, como constructores de ese puente entre la sociedad y nuestras empresas, tienen constancia de que la AIRD siempre ha sido una fuente abierta de donde fluye materia prima que suministramos con mucha transparencia para que ustedes puedan transformarla en información pertinente para todos", expresó.

Ganadoras del Premio

Katheryn Luna ganó en la categoría diarismo económico industrial por un trabajo escrito en Acento, titulado "El plástico, una industria que avanza con miras a la economía circular", siendo el trabajo una expresión bien lograda de la importancia de este tema para la transformación industrial del país.

En la categoría Investigación fue seleccionada como ganadora la periodista Lilian Tejeda, de la Revista Forbes Dominicana, por su trabajo "Empresas que trazan el camino hacia la descarbonización en República Dominicana", publicado en agosto 2023. El Consejo valoró la labor de investigación, la calidad de la redacción y el enfoque que vincula industria y cuidado ambiental.



Reflejos

INGRID GONZÁLEZ RODRÍGUEZ igonzalez@lainformacion.com.do



Danny Rivera



Amaury Sánchez



Mónica Plácido

Danny Rivera Sinfónico

Un concierto muy emotivo en el Gran Teatro del Cibao

Danny Rivera es uno de los grandes intérpretes de la balada romántica de todos los tiempos. Su estilo profundo y muy emotivo se caracteriza por el equilibrio armónico de su voz, matizada por tonos suavemente precisos que se combinan a la perfección con los elementos formales y estructurales de la hermosa música que acompaña a cada una de sus canciones.

Cumpliendo a cabalidad el esencial destino de la música: descubrir el valor de la belleza y de las emociones estéticas, Danny Rivera capturó el corazón de los asistentes a su concierto "Danny Sinfónico" la noche del pasado sábado en el Gran Teatro del Cibao, ante un público santiaguero numeroso, cálido y entusiasta.

Melodía, ritmo, armonía y contrapunto, fueron la esencia creadora del magistral acompañamiento de la Orquesta Filarmónica de Santo Domingo, bajo la dirección de Amaury Sánchez. El variado repertorio de piezas musicales seleccionado la noche del sábado por Danny Rivera, enalteció el sentido del amor en todas sus manifestaciones: el amor romántico y también el amor filia y ágape, universalidad, amistad, identidad, solidaridad y encuentro.

Danny Rivera mostró su amor por la música. La batería y el canto ocuparon sus inicios desde los ocho años

Danny Rivera (1945- Santurce, Puerto Rico). Mostró su amor por la música desde los 8 años. El canto y la ejecución de la batería ocuparon sus inicios infantiles. Continuó con su formación musical, destacándose principalmente en el género de la balada romántica, la música folklórica y la balada de inspiración social. Fundador de varios proyectos sociales, el autor de "Amar o morir" inauguró en Cuba (2004) la Cátedra Internacional de Artes Plásticas y Música de La Habana. En colaboración con la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. '

Amaury Sánchez y su magistral dirección de la Orquesta Filármonica de Santo Domingo, el sábado en la noche en el Gran Teatro del Cibao

Amaury Sánchez (1963- Santo Domingo). Ha tenido una destacada carrera musical. El brillante director de la Orquesta Filarmónica de Santo Domingo, ha estudiado piano, lectura de la música y guitarra clásica. Estudio percusión en el Conservatorio Nacional de Música y fue integrante por quince años de la Orquesta Sinfónica Nacional. Amaury Sánchez ha presentado una variedad de musicales, conciertos y obras de teatro en nuestro país, cosechando notables éxitos y la admiración del público que sigue su trabajo dirigiendo la Orquesta Filarmónica de Santo Domingo.

ingridderodriguez@hotmail.com



Orquesta Sinfónica digirida por Amaury Sánchez, acompaño a Danny Rivera en el concierto.



Gran Teatro del Cibao

Fundación Manos Unidas por Autismo realiza "Dale color a mi vida 2024"

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

En un ambiente de color, entusiasmo y alegría, la Fundación Manos Unidas por Autismo realizó la novena edición de su caminata "Dale color a mi vida", que congregó a cientos de familias en el Jardín Botánico Nacional. Este año contó con la colaboración de importantes marcas, así como de personalidades del mundo artístico y social de República Dominicana

Desde las 8:00 de la mañana, Odile Villavizar, presidenta de la Fundación y su equipo recibieron a los padres y madres que junto a sus niños, niñas y jóvenes se motivaron apoyar esta iniciativa que tiene como objetivo hacer conciencia acerca del Espectro Autista y su significativo aumento a nivel mundial y a la vez recaudar fondos para los diversos programas que ejecuta la Fundación.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de los comunicadores Wanda Sánchez, Gina Mambrú, Eva Arias y Alfredo Paredes. La invocación a Dios estuvo a cargo del joven Aron Padilla. Luego los jóvenes Damián García, Lorena Adames, Bryan Abreu, Elián Guzmán, Wilson Then, Sarah Hernández y Alci Polanco ofrecieron en breves palabras su testimonio sobre sus capacidades y habilidades y cómo perciben el mundo a través de sus sentidos.

Odile Villavizar, presidenta de Manos Unidas informó que esta actividad "se realiza cada año en el mes que conmemora el 'Día mundial de la concienciación sobre el Autismo', para crear conciencia y educar sobre la condición y su significativo aumento en la población dominicana".

"Dale color a mi vida es una actividad entretenida, divertida, edificante e innovadora para todos los asistentes quienes disfrutaron un día en un ambiente sano que va en concordancia con el lema 'Une tus manos por las personas con autismo'," indicó.



Odile Villavizar, Pdta. de la fundación Manos Unidas por Autismo inicia caminata junto a directiva de la fundación, colaboradores, personalidades y patrocinadores.



Odile Villaviza junto a payasos y el doctor Yaso.

Bodas de Turmalina

Amado A. Núñez P.

SANTIAGO

Hoy conmemoro gozoso,
de una manera muy fina,
un día que fue glorioso,
me casé con Guillermina.

Es un ser que vale oro,
a su amor yo estoy atado,
cuatro hijos, ¡que tesoro!,
su vientre me ha regalado.

Hecha de piedras preciosas,
zafiro, jade y diamante,
fragancia de bellas Rosas,
madre de luces radiantes.

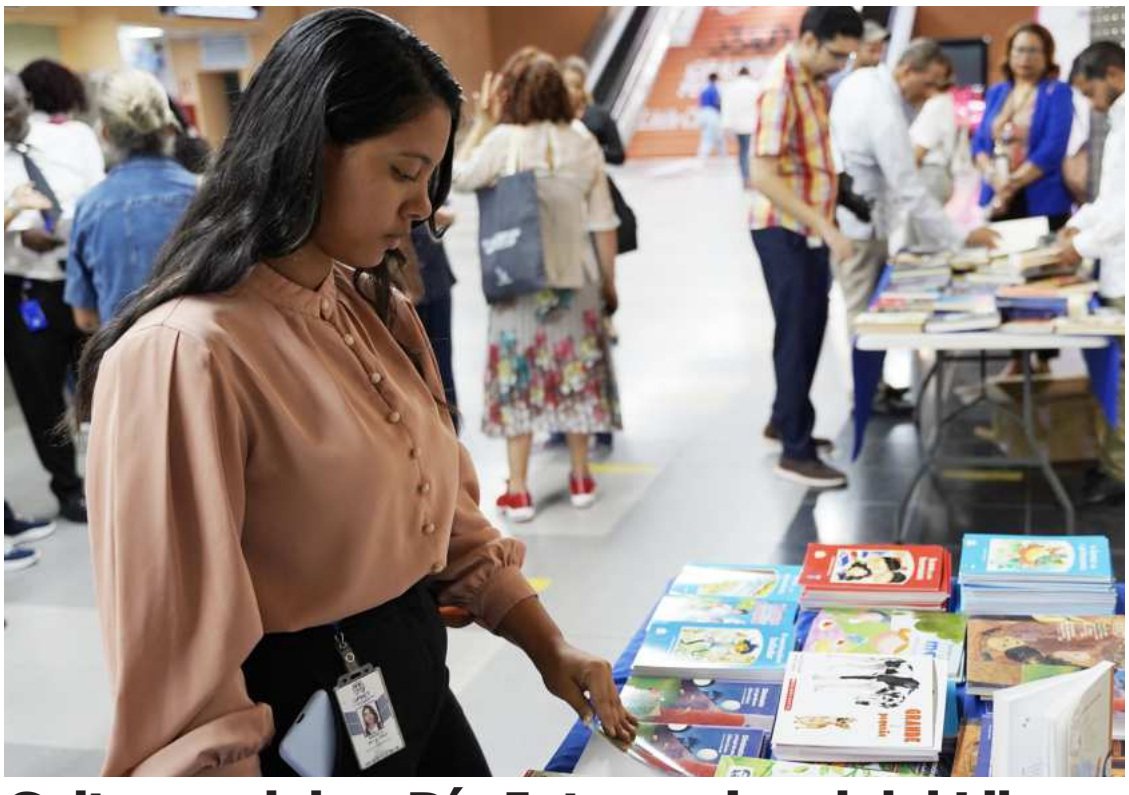
La conocí muy pequeña,
y me quedé anonadado,
el amor me hizo una seña,
y aún estoy enamorado.

Este amor no tiene fin,
con el decidí vivir,
y nos casó el padre Pin,
un 24 de abril.

Fin.

Para mi gran amor, Guillermina, de parte de su esposo Amado.





Cultura celebra Día Internacional del Libro

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General del Libro y la Lectura, celebró el Día Internacional del Libro con una variedad de actividades, que incluyó la donación, intercambio y venta de libros, lectura de na-rrativa dominicana y la inauguración de una biblioteca.

La institución inauguró su primer espacio didáctico, denominado "Pequeña Biblioteca Libre", ubicado en el vestíbulo de la oficina de la Feria del Libro, en la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte. En esta biblioteca, el público tendrá la oportunidad de canjear libros propios por otros de su preferencia que se encuentren disponibles, de manera gratuita.

El acto inaugural, desarrollado bajo el lema "El libro inspira paz", estuvo encabezado por la directora general del Libro y la Lectura, la escritora Ángela Hernández, quien estuvo acompañada por el director de Gestión Literaria, Fari Rosario, y el director general de Cultura del Ministerio de Educación, Javier Elena Morales.

Durante su intervención, Ángela Hernández explicó que el objetivo de este espacio es promover el libro e incentivar el hábito de lectura en la población estudiantil y en el público en general.

"Leer un libro transmite paz interior, sentimiento, pasión y amor entre los seres humanos", expresó la funcionaria.

Mirador



Techy tributa a su padre en merengue

La cantautora dominicana Techy Fatule suma otro merengue a su propuesta musical, en esta ocasión un medley homenaje a su padre, el cantante y humorista Carlos Alfredo Fatule.

El medley que incluye los sencillos "Sigue amándome" y "Te prometo" cuenta con la producción musical de Virgilio Féliz y la propia intérprete, así como con un audiovisual dirigido por Jean Guerra y Milbert Jerez Pérez con una producción de Guerra Films.

"Surgió de mi deseo de rendir honor a mi papá; hoy canto merengue porque lo llevo en la sangre, mi infancia con un padre cantante en casa, ir a sus shows, ver al público disfrutar y bailar sus merengues; eso definitivamente, está en mis recuerdos y hoy cumplo un deseo de años, traer de vuelta estas canciones tan populares más de 35 años después", sostuvo la artista nominada al Latin Grammy 2023.



Orquesta Sinfónica. Fotos: Melody Sánchez.

"Danny Rivera Sinfónico", un deleite musical para todos los sentidos

Marilyn Ventura
SANTIAGO

Setenta músicos en escena bajo la dirección del maestro Amaury Sánchez y la voz incomparable del cantante Danny Rivera lograron que la noche fuera mágica, histórica e inolvidable para el público de Santiago.

Entre hermosas canciones, sorbos de sincronizados arpegios musicales y la complicidad entre Danny y Amaury, transcurrió la velada del sábado en la sala Restauración del Gran Teatro del Cibao.

El recital inició a las 8:45 de la noche con la obertura de fragmentos de las más emblemáticas canciones de Rivera, interpretadas por la Orquesta Filarmónica de Santo Domingo.

Al salir a escena el cantante, la concurrida audiencia lo recibió con una ovación de repetidos aplausos, siendo "Amar o morir" su primera canción.

Con arreglos musicales del maestro Amaury Sánchez, la descarga continuó con "Vivir sin tu cariño", "Que daría yo", "Con las alas rotas", "Mi viejo", "Amada amante", "Ódiame" y "Los hombres de rabia lloran".

Feliz de estar de nuevo en Santiago y conversar con su público, Danny pasó la noche entre anécdotas, chistes y jocosidades que lograron conectar con los miles de fanáticos que le acompañaron.

"Muy amigos", "Cuando llego a la casa", "Para decir adiós", fueron interpretadas junto a la soprano Mónica Plácido, artista invitada desde Puerto Rico.

"Mi hijo", "Mi árbol y yo" y "Al nacer cada enero", dieron continuidad a la romántica atmósfera creada en toda la sala.

Con producción de Sánchez, el concierto llegaba a la parte más alta, cuando Danny cantaba "Jesucristo"y luego solo acompañado de guitarra "Mujer abre tu ventana", "Madrigal", "Paraíso soñado" y "O sole mío".

Para despedirse interpretó "Tantos deseos de ella", "Libre" y "Tu pueblo", donde el auditorio se puso de pies para ovacionarlo.

"Danny Rivera Sinfónico" representó un viaje inolvidable a través de la insuperable discografía del artista boricua y un bálsamo para el espíritu cargado de melodías que hablaban de amor, desamor y pasiones eternas.

Entre hermosas canciones, sorbos de sincronizados arpegios musicales y la complicidad entre Danny y Amaury, transcurrió la velada del sábado en la sala Restauración del Gran Teatro del Cibao.



Danny Rivera y Amaury Sánchez.



Mónica Plácido y Danny Rivera.



Candilejas

Marilyn VENTURA
Instagram: @marilynventurard marilynventurard@gmail.com

Yokasta Díaz

¡Feliz día para todos!

La comunicadora y locutora Yokasta Díaz es el vivo ejemplo que no hay que buscar sonido ni meterle al bloque para ser tomada en cuenta por importantes producciones y marcas reconocidas.

Desde su natal La Vega, Diaz se ha mantenido trabajando como una hormiga, pero con una labor que ha repercutido a nivel nacional.

Sin controversias ni diatribas con otras compañeras, Yokasta demuestra día a día que se puede hacer una comunicación de altura y calidad.

Paradigma de una nueva generación que ve en ella un ejemplo a seguir y una muestra del trabajo tesonero, honesto y capaz.

Con un crecimiento paulatino, la vegana también ha descollado en el cine y otras áreas de la industria del entretenimiento, donde siempre sale airosa.

En unos días asumirá la conducción oficial del Miss RD Universo, una nueva oportunidad para verla brillar y desarrollarse como ella sabe hacerlo.

Algunas comunicadoras y gente del medio deberían tomar una clase privada con Yokasta, de seguro les ayudará a manejar temperamentos y bajarle dos tonos a la búsqueda de sonido.



Yokasta Díaz.



DJ Adoni, Darell y Prince Royce.

DJ Adoni, Prince Royce y Darell suenan con "El reemplazo"

SANTO DOMINGO

Después de presentar el sencillo 'Idea 36', el reconocido DJ dominicano Adoni adelanta el verano gracias al lanzamiento de 'El Reemplazo', tema que es interpretado junto al artista puertorriqueño Darell y su compatriota Prince Royce.

Este lanzamiento llega después de su exitosa participación en la novena edición de los icónicos Latin American Music Awards, donde en esta oportunidad, Adoni, presentó un premio y tuvo una actuación especial durante la gala principal.

Esta gran colaboración surge después de meses de práctica y de construir una tremenda amistad y relación laboral entre estos tres grandes artistas, con el objetivo de resaltar la unidad y el aporte de la industria por parte de sus colegas hacía DJ Adoni, quien ha demostrado ser el rey del micrófono y de las fiestas tropicales con un sabor muy caribeño de su República Dominicana.

Sumando el toque urbano de Darell y la mágica bachata de Royce, 'El Reemplazo', tema que ya se encuentra disponible en todas las plataformas digitales, promete ser una de las canciones más populares de la temporada y convertirse en el éxito del verano.

Este lanzamiento se suma a la lista de proyectos, y colaboraciones, que llegarán en este 2024 a la carrera DJ Adoni, pues aparte de continuar con su exitosa gira de shows en Puerto Rico, New York, Miami, y próximamente en República Dominicana, en el mes de agosto se prepara para realizar, junto al icónico Dj Pope, un evento que dará mucho de qué hablar, pues el a artista dominicano llevará su sabor caribeño al país sur americano para contagiar a Colombia de su buena música y cultura.

Mirador +...

Klaudio Viel graba "Mi todo" en bachata

SANTO DOMINGO

Con una propuesta fresca y acogida por el público, el artista Klaudio Viel ha estrenado la bachata Mi todo, acompañada de un audiovisual que lleva más de 260 mil visitas en YouTube a pocos días de su lanzamiento.

Para Klaudio Viel este es un momento estelar de su carrera, pues asegura con esta adaptación de la canción del mismo nombre interpretada en salsa por Yiyo Sarante, el público le ha dado un gran respaldo.

La canción es de la autoría Cesar David Castro (CDK) arreglos de Klaudio Viel en colaboración con Adenson (El Joey) Moisés Sánchez, ganador de Grammy.

"Esta bachata está en las emisoras de música tropical, en todas las plataformas digitales y desde que se estrenó la gente no ha dejado de pedirla y por eso vamos tan bien a nivel de pegada en todo el país", dijo el bachatero.



Klaudio Viel.

"Asalto en Progreso" se estrena por fin el 2 de mayo

SANTO DOMINGO

La película "Asalto en Progreso" finalmente tiene el camino despejado para llegar a las salas de cine del país a partir del próximo 2 de mayo. El presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, Miguel Ángel Díaz Villalona, rechazó la demanda de derecho de autor interpuesta por GT Films y Cirilo Michael Toribio Corniel contra La Aldea Studio, Francisco de Jesús Disla Ferreira (El Indio), Anna Iris Gómez y el director Josell Hernández. El juez de los Referimientos fundamentó su decisión en el entendido de que el derecho de autor se aplica a las obras producidas en torno a un hecho histórico, pero no otorga exclusividad sobre el hecho en sí.



Teatro Utopía celebra sus 10 años

LA REDACCION

SANTIAGO

La Fundación Utopía Laboratorio Teatral, Inc., fundada en mayo del año 2014, cumple 10 años haciendo gestión cultural constante y a favor del desarrollo del teatro en Santiago de los Caballeros.

La misma ha venido ejecutando tres grandes programas de impacto social artístico: la Escuela Utopía, con la que ha formado a cientos de estudiantes en artes escénicas; la compañía teatral Teatro Utopía, con la que han desarrollado puestas en escena de alta calidad que se han presentado en numerosas Festivales y escenarios a nivel internacional y nacional. Y por último, el mantenimiento de una oferta de actividades culturales abiertas al público que se llevan a cabo en las instalaciones de la Fundación, ubicada en la Calle Independencia #25.

Para celebrar sus 10 años presentarán su obra de máscaras con técnica de Comedia del Arte llamada ¨Vitoria¨, en la Sala Julio Alberto Hernández del Gran Teatro del Cibao el viernes 3 de mayo. El siguiente viernes, 10 de mayo, presentarán su monólogo ¨La voz humana¨ en el Teatro Utopía. Y por último, estrenarán su nueva producción llamada Amor-fo, con la técnica teatral Bufones, el día 7 de junio en Teatro Utopía, bajo la dirección de Miguel Espinoza, con las actuaciones de Renso Mora, Estefany Vásquez y Aguis Lora.



Teatro Utopia.

La Fundación, dentro de su programa de formación teatral posee la Escuela Utopía, la cual consta con un programa para la formación de niños.

Exterior

Biden y López Obrador acuerdan "medidas inmediatas" para reducir los cruces fronterizos

Noticia EFE

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el de México, Andrés Manuel López Obrador, acordaron implementar medidas inmediatas para reducir de forma drástica los cruces irregulares de migrantes en la frontera común, anunciaron ayer lunes ambos Gobiernos en un comunicado conjunto.

Biden y López Obrador mantuvieron una llamada telefónica el pasado domingo y ordenaron a sus equipos de seguridad nacional "trabajar juntos para implementar de inmediato medidas concretas con el fin de reducir significativamente los cruces fronterizos irregulares y al mismo tiempo proteger los derechos humanos".

Según la misma nota, los dos mandatarios se comprometieron además a "promover iniciativas para abordar las causas fundamentales de la migración" en el continente y coincidieron en que "aumentar la prosperidad y la seguridad" regional es de vital importancia para abordar a largo plazo la crisis migratoria.

La Administración de Joe Biden, que no ha detallado cuáles son estas "medidas inmediatas", presionó a finales del año pasado a México para que endureciera los operativos para interrumpir las rutas que los migrantes emprenden hacia el norte, especialmente sobre trenes de carga, después de que se registraran cifras récord de cruces fronterizos.

La llegada de migrantes a la frontera sur de Estados Unidos se redujo durante enero y febrero, algo que funcionarios estadounidenses y expertos atribuyen a las medidas restrictivas impuestas por México.

Sin embargo, no queda claro si esta tendencia se sostendrá: justo la semana pasada, más de 1.000 migrantes llegaron a bordo del tren de carga conocido como 'La Bestia' a Ciudad Juárez (Chihuahua), al norte de México, fronteriza con El Paso (Texas).



Los presidentes de Estados Unidos y México, Joe Biden y Manuel Andrés López Obrador.

Papa viajará a Verona para participar en la "Arena de la Paz" y almorzar con presos

Noticia EFE

CIUDAD DEL VATICANO

El papa Francisco viajará a Verona (norte de Italia) el próximo 18 de mayo, donde participará en el foro "Arena de la Paz 2024", visitará la cárcel de Montorio y almorzará con los presos, antes de celebrar una misa en el estadio Bentegodi, informó ayer lunes el Vaticano.

La agenda en Verona del pontífice, de 87 años, se ha dado a conocer tras la intensa visita efectuada el pasado domingo a Venecia, en su primera salida de Roma desde que en septiembre pasado viajara a la ciudad francesa de Marsella, ya que se vio obligado a cancelar su asistencia a la cumbre del clima COP28 de Dubái por problemas de salud.

El papa, que viajará en helicóptero, llegará a las 8.00 horas locales (06.00 GMT) y, tras ser recibido por las autoridades locales y religiosas, se trasladará a la Basílica de San Zenón para reunirse con sacerdotes y consagrados, antes de encontrarse con niños y jóvenes en la plaza situada en el exterior del templo.

Después, Francisco viajará en coche a la Arena de Verona, el imponente anfiteatro romano usado para óperas y conciertos, para presidir el encuentro "Arena de Paz - Justicia y Paz", un evento que reunirá a fuerzas eclesiales y civiles en torno, entre otros, a los temas del desarme y las migraciones, y donde el papa "responderá a algunas cuestiones".

Tras este acto, se trasladará a la cárcel de Montorio, donde saludará a la dirección de la prisión y a los agentes penitenciarios y voluntarios que trabajan en ella, antes de encontrarse con los presos y almorzar con ellos.

Congreso de El Salvador aprueba una reforma para agilizar cambios en la Constitución

Noticia EFE

SAN SALVADOR

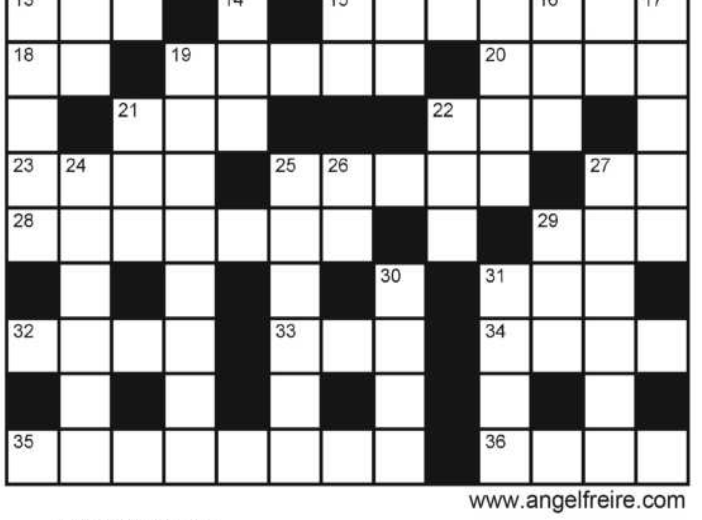
La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó reformar un artículo de la Constitución que permitiría reformas expeditas a la carta magna, vigente desde 1983, en la legislatura que toma posesión mañana miércoles y que mantiene la amplía mayoría del partido Nuevas Ideas (NI), del presidente Nayib Bukele.

La iniciativa, que deberá ser ratificada por la siguiente Asamblea Legislativa para que entre en vigor, fue aprobada sin estudio ni análisis previo por 66 votos del oficialismo y obtuvo 16 votos en contra de la oposición.

La redacción original del inciso segundo del artículo 248 establece que la única forma de modificar la Constitución es mediante la aprobación en una legislatura con mayoría simple y su ratificación con el voto de los dos tercios de los legisladores, es decir 56 parlamentarios.

La enmienda aprobada agrega que este proceso se podrá realizar en una misma legislatura con tres cuartas partes de los diputados electos (45 de 60).

Crucigrama



www.angelfreire.com

Horizontales

1. Venir de arriba hacia abajo por acción del propio peso.
4. Relativo a Eleusis.
8. Montaña mitológica desde donde los Titanes combatieron a Zeus y sus hermanos.
10. Siglas de la Organización Internacional del Trabajo.
11. República situada en la parte occidental de Africa.
12. Tipo de costa común en Galicia.
13. Quité algo de una superficie como raspándola.
15. De marfil, o parecido a él.
18. Prefijo "fuera", "más allá".
19. Remate superior de la caña de azúcar.
20. Pone huevos el ave.
21. Plural de una vocal.
22. Roture la tierra con el arado.
23. Llanura entre montañas.
25. Que tiene alas (fem.).
27. Conjunción copulativa negativa.
28. Sal o éster del ácido oxálico.
29. Preposición inseparable "del lado de acá".
31. Segundo hijo de Noé.
32. Ondas en el mar.
33. Archipiélago filipino.
34. (Cristóbal de, 1488-1525) Conquistador español, compañero de Cortés.
35. Ralear (las vides).
36. Antigua confederación de varias ciudades alemanas.

Verticales

2. Inflamación confluente de varios folículos pilosos, de origen bacteriano, con abundante producción de pus.
3. Movimiento del rostro que expresa alegría.
4. Hijo de Caín.
5. Hierba graminácea, de hojas ásperas, muy apetecido por las caballerías.
6. Disolverá hasta el límite de capacidad una sustancia en otra.
7. Región desértica de Israel, que abarca la mitad sur del país.
9. En números romanos, "3".
13. Territorio o estados sujetos a un rey.
14. Otorgas, donas.
15. Símbolo del Europio.
16. Patriarca bíblico, constructor del arca.
17. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
19. Partidario del rey o de la monarquía.
21. Fruto de la vid.
22. (...-Ekiti) Importante ciudad del sudoeste de Nigeria.
24. Relativo a la axila.
25. Coja al que huye.
26. Artículo neutro.
27. Insignificantes, sin importancia.
29. Oxido de calcio.
30. Redimir un censo.
31. Vaso con pie para beber.

SOLUCION DEL Nº 10162

U	N	T	U	O	S	O	■	A	L	E	O	■
F	■	R	■	R	■	J	A	L	O	N	■	N
A	F	A	B	I	L	I	D	A	D	■	V	A
N	■	M	■	F	■	V	A	R	A	D	O	S
A	R	I	E	L	■	A	T	■	Z	O	L	A
N	■	T	■	A	■	L	A	P	A	■	E	L
■	R	E	A	M	A	■	N	O	R	I	A	■
H	O	■	D	A	C	A	■	T	■	N	■	E
U	B	R	E	■	H	M	■	E	N	V	E	S
R	E	B	U	D	I	O	■	S	■	A	■	P
R	N	■	D	E	R	R	O	T	I	S	T	A
A	■	N	A	J	A	F	■	A	■	O	■	D
■	A	D	R	A	■	O	I	D	O	R	I	A



Donald Trump, expresidente de los Estados Unidos.

Últimas encuestas dan ventaja a Trump a nivel nacional y empate con Biden en estados clave

Noticia EFE

WASHINGTON

Una encuesta de la cadena de televisión CNN encontró que el expresidente y virtual candidato republicano Donald Trump va adelante en la preferencia de los votantes a nivel nacional, en tanto que el último sondeo de la cadena CBS News registró un empate técnico en tres estados cruciales con el presidente estadounidense, el demócrata Joe Biden.

En un punto en el cual estas y otras encuestas coinciden, cuando faltan 27 semanas para la elección presidencial, es que la situación económica y la inflación dominan las preocupaciones de los votantes y entre ellos es común la desconfianza hacia ambos candidatos.

El sondeo de opinión de la firma SSRS para CNN se llevó a cabo entre el 18 y el 23 de abril y el apoyo de los probables votantes para Trump aparece con un 49 % a nivel nacional, en tanto que el de Biden está en el 43 %, en ambos casos sin cambios desde las encuestas de enero.

El sistema de colegio electoral que decide la elección presidencial, por el cual cada estado asigna un número de compromisarios al ganador de la mayoría del voto popular, hace que la intención del algunos estados indecisos sean clave para inclinar la balanza a favor de uno de los candidatos.

La encuesta para CBS News, realizada entre el 19 y el 25 de abril en Michigan, Pensilvania y Wisconsin, tres estados cruciales para el resultado de la elección, encontró que las preferencias están en todos ellos dentro del margen de error de más o menos 3,2 puntos porcentuales.

En la elección de 2020, Biden derrotó al entonces presidente Trump en los tres estados, pero ahora la encuesta de CBS encontró que un 50 % de los encuestados en Pensilvania y en Wisconsin se inclina a favor de Trump y un 49 % a favor de Biden, en tanto que en Michigan Biden recibió el 51 % de las preferencias y Trump, un 49 %.

Estudiantes en EE. UU. mantienen su desafío en las protestas contra la guerra en Gaza

Noticia EFE

NUEVA YORK/WASHINGTON

Cientos de estudiantes en decenas de universidades en Estados Unidos siguen desafiando al Gobierno de Joe Biden y a las autoridades de los centros educativos en protestas por la guerra en Gaza.

Las manifestaciones tienen en común el rechazo a la política estadounidense hacia Israel y la petición de que los centros educativos rompan relaciones con el Gobierno y el sector privado israelí.

Ayer lunes, los manifestantes en la Universidad de Columbia, en Nueva York y la Universidad de Texas (UT) en Austin se negaron a acatar órdenes de desalojo emitidas por el liderazgo de las instituciones.

Decenas de efectivos antidisturbios de la policía estatal de Texas entraron ayer al campus de la UT y disolvieron por la fuerza el campamento.

En vídeos compartidos en redes sociales por estudiantes y medios locales, se puede ver cómo los agentes se llevaron cargados a varios estudiantes, arrastrando incluso a algunos por el césped. Los agentes también retiraron carpas y mesas que los manifestantes habían instalado en una de las áreas verdes de la universidad.

Según medios locales, al menos 50 estudiantes fueron arrestados tras la intervención policial.

Esta es la segunda vez que las fuerzas del orden se enfrentan con los estudiantes de la UT desde el pasado miércoles, cuando agentes dispersaron el campamento y arrestaron a 57 personas. Entre los detenidos estuvo un fotoperiodista de la cadena Fox, Carlos Sánchez, quien enfrenta cargos federales por "atacar" a un policía, según informaron medios locales.

En la prestigiosa Universidad de Columbia en Nueva York, los manifestantes universitarios también se negaron a desmantelar el campamento que hace dos semanas mantienen dentro del campus, pese al ultimátum del centro educativo de que perderán el semestre de estudios.



Parte de los manifestantes.

Repatrian a 119 inmigrantes a República Dominicana tras intentar entrar a Puerto Rico

Noticia EFE

SAN JUAN

La Guardia Costera estadounidense en San Juan informó ayer lunes que repatrió a 119 inmigrantes a República Dominicana, tras ser interceptadas 124 personas (incluyendo 5 haitianos) en dos operaciones de rescate cerca de la isla de Desecheo, en Puerto Rico.

"Instamos a los migrantes a que no se hagan a la mar, sus vidas estarán en peligro ya que estos viajes son en su mayoría embarcaciones innavegables e inestables que podrían zozobrar sin previo aviso", dijo en un comunicado Edward Kunigonis, jefe de la Guardia Costera de San Juan.

De acuerdo a las autoridades, una unidad marítima de Aduanas y Protección de Fronteras detuvo el miércoles pasado una embarcación improvisada de 9 metros con migrantes a bordo aproximadamente 6,4 kilómetros al norte del islote de Desecheo.

Los guardacostas enviaron al buque Joseph Doyle, que llegó al lugar y embarcó a 58 inmigrantes, 56 de los cuales afirmaban tener nacionalidad dominicana y los otros dos haitiana.

Una tregua más próxima, impulsada por Blinken y deseada por familiares de rehenes en Gaza

Noticia EFE

JERUSALÉN

Israel espera en las próximas horas una respuesta de Hamás a una propuesta de tregua de seis semanas, con una primera fase que incluiría la liberación de una treintena de rehenes de Gaza, mientras Estados Unidos y familiares de los 133 cautivos en manos del grupo islamista urgen a que los esfuerzos de mediación esta vez se materialicen en un pacto.

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, abordó en Riad con su homólogo saudí, Faisal bin Farhan, los esfuerzos de tregua en Gaza y calificó la propuesta israelí presentada el fin de semana de "extraordinariamente generosa".

Asimismo, expresó su deseo de que Hamás "tome la decisión adecuada" de forma rápida.

Las negociaciones continúan en El Cairo

Hamás mantuvo ayer lunes "conversaciones ampliadas" con responsables de los organismos de seguridad de Egipto sobre la última propuesta para alcanzar un cese al fuego en la Franja de Gaza, según fuentes egipcias.

Medios israelíes apuntan que se espera que una delegación israelí parta hoy hacia El Cairo para continuar las conversaciones sobre el acuerdo para la liberación de los secuestrados.

Von der Leyen no cierra puertas a cooperar con ultraconservadores europeos, donde está Vox?

Noticia EFE

BRUSELAS

La candidata del Partido Popular Europeo a presidir la Comisión Europea y actual presidenta de esta institución, Ursula von der Leyen, dejó ayer lunes la puerta abierta a cooperar con los Conservadores y Reformistas Europeos (ECR), el grupo que reúne a Vox, los Hermanos de Italia de Giorgia Meloni o los polacos de Ley y Justicia, en la siguiente legislatura.

"Dependerá de la composición del Parlamento Europeo y de quién está en cada grupo", respondió Von der Leyen a una interpelación directa del candidato de los Verdes, Bas Eickhout, durante el primer debate de cara a las elecciones al Parlamento Europeo entre ocho representantes de partidos políticos europeos.

ECR, no representado en el debate, es uno de los dos grupos del Parlamento Europeo que acoge a partidos de ultraderecha; el otro es Identidad y Democracia, que reúne a Alternativa por Alemania, la Agrupación Nacional de Marine le Pen o la Liga italiana, con quienes Von der Leyen sí ha rechazado entrar en coalición tras las elecciones.

Eickhout, que le había instado a aclarar si trabajaría con el grupo ultraconservador en el futuro Parlamento Europeo, respondió a la declaración con un "¿qué?" y se oyeron risas de otro candidato fuera de cámara.

CLASIFICADOS

HORARIO DE OFICINA: Lunes a Viernes de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m

PARA RECEPCIÓN DE LEGALES Y CLASIFICADOS

(809-583-7281
Exts. 225-226-227

CORREOS ELECTRONICOS:

(Santiago)
legales@lainformacion.com.do

(Santo Domingo)
legalsd@lainformacion.com.do

ALQUILER Y VENTAS
√ CASAS √ APTOS. √ LOCALES
√ VEHICULOS √ FINCAS
√ EMPLEO √ SOLARES
√ ANIMALES

DIRECCIÓN:

Santiago de los Caballeros
Carretera Santiago-Licey Km. 3
Tel.: 809-583-7281

Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158
(Zona Universitaria)
Tel.: 809-685-2225

AVISO DE MENSURA

YO, FERNANDO MICHEL DELGADO QUEZADA, Agrimensor Publico Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, con el expediente 6622024047361 de fecha 23 de abril del 2024, para la realización de los trabajos de MENSURA PARA SANEAMIENTO del Distrito Catastral No. 03, Lugar Cerro de Navas Sección Belloso, del Municipio Luperón y Provincia Puerto Plata. La cual está ubicada desde los Harquies-El Ranchito entrando por el camino a Belloso a unos 500mts, Girar a la derecha por el callejón y a unos 500mts al oeste esta el terreno, del Municipio Luperón y Provincia Puerto Plata, y es propiedad del señor: SILVIO DARLING DEVORA BATISTA. Que el día 13 de mayo del 2024 a las 09:00 A.M se dará inicio a las operaciones de campo.

Atentamente,

FERNANDO MICHEL DELGADO QUEZADA
Agrimensor Contratista.
CODIA. 36661

F-013339/30-4-24

AVISO DE PÉRDIDA DE CONSTANCIA ANOTADA DE CERTIFICADO DE TÍTULO DUPLICADO DEL DUEÑO

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado la Constancia Anotada de Certificado de Título Duplicado del Dueño expedido por la Registradora de Títulos de Santiago a favor de la señora ANA MARGARITA COLÓN JORGE, correspondiente a una porción de terreno con una superficie de 171.10 metros cuadrados, identificada con la matrícula No. 3000911060, dentro del inmueble: Solar 20, Manzana 368, del Distrito Catastral No. 01, ubicado en Santiago, Santiago.

Lic. Alexandra E. Raposo Santos
Lic. Ricardo Capellán Raposo
Abogados Apoderados

F-013341/30-4-24





AVISO EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

En virtud de la Ley 1306-Bis hacemos de público conocimiento al SR. SR. HILÁRIO FRANCISCO CARMONA SERRANO o quien pueda interesar, que mediante auto No. 271-2024-TFIJ-00350 la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata a fijado Audiencia para conocer La DEMANDA DE DIVORCIO POR INCOPATIBILIDAD DE CARACTERES a puerta cerrada que Celebrara Dicho Tribunal en sus Salones de Audiencias sito en la Segunda Planta del Palacio de Justicia de Puerto Plata ubicado en la esquinas formadas por la Avenida Hermanas Mirabal esquina Avenida Luis Ginebra de la Ciudad de San Felipe del Municipio de Puerto Plata de esta provincia de Puerto Plata, el día Veintidós (22) del mes de Mayo de este año Dos Mil Veinticuatro (2024) a las Nueve horas de la mañana (9:00 A. M.), A LOS FINES y MEDIOS CORRESPONDIENTES, SE LE ADVIERTE QUE EN CASO DE NO COMPARECER SE SOLICITARA EL CORRESPONDIENTE DEFECTO, En la ciudad de Puerto Plata Republica Dominicana.

LIC. FRANCISCO ANT. LEGER CARRASCO
Abogado

F-73757/29-30-4/1-5-24

EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De conformidad con lo que dispone el artículo 22 de la Ley de Divorcio No. 1306-Bis, por este medio se le informa a la señora WILMA MERCED CENTENO, dominicana, mayor de edad, portadora del pasaporte No. 429683232, cuyo último domicilio conocido fue en la calle La Mercedes, No. 181, del Municipio de Las Guaranás,· Provincia Duarte, República Dominicana, de que su esposo señor JUAN PEREZ SALAZAR, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral. No. 056- 0056221-8 , domiciliado y residente en la calle La Mercedes, No. 336, Rincón de Los Genao, del Municipio de Las Guaranás, Provincia Duarte, República Dominicana, que a falta de conocimiento de su domicilio real en la República Dominicana, se procederá por conducto del LIC. EUSTAQUIO PEREZ ESTRELLA, dominicano, mayor de edad, casado, abogado de los tribunales de la República, inscritos bajo el Nos. 20159-177-98 y 6774-41 1-88, porta9or de la cédula de identificación y electoral No. 056-0095244- 3, con estudio profesional abierto en la calle 27 de Febrero No. 85, Apto. 112, Plaza Krysan, de esta Ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, a emplazarla por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Duarte, el día Tres (03) del mes mayo del año dos mil Veinticuatro (2024), a las 9:00 horas de la mañana, para que como fuere de derecho comparezca, para el día Quince(15) del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a las 9:00 horas de la mañana, por ante la Primera Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte, ubicada en el segundo nivel de las oficinas que ocupa el Palacio de Justicia de esta ciudad, sito entre las calles 27 de febrero esquina Lic. Emilio Conde de esta ciudad, donde dicho Tribunal conocerá de la demanda en Divorcio en su contra por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres. En la ciudad de San Francisco de Macorís, a los Veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil Veinticuatro (2024).

LIC. EUSTAQUIO PEREZ ESTRELLA
Abogado Apoderado de la parte demandante.

C-16367/29-30-4/1-5-24



SE SOLICITA

GERENTE PARA OFICINA PRINCIPAL CORPORACIÓN DE CRÉDITO EN SANTIAGO.

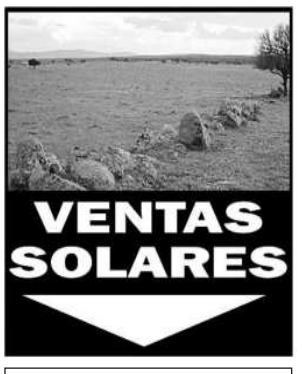
REQUISITOS:
LICDA. EN MERCADEO O FINANZAS Y/O CARRRERAS AFINES Ó ESTUDIANTE DE TÉRMINO CONOCIMIENTOS PAQUETE OFFICE, EDAD DE 30 A 50 AÑOS, PROACTIVA.

OFRECEMOS:
EXCELENTE SUELDO, COMISIONES EXTRAORDINARIAS, SEGURO DE SALUD, ASIGNACIÓN DE COMBUSTIBLE, BENEFICIOS DE LEY

ENVIAR CURRICULUM A:
info@fidenominal.com
Tel: 809-575-2102 ext. 200

F-73794/29-4 AL 10-5-24

SE ALQUILA
APARTAMENTO,
AV. PASEO DE LOS CHOFERES, 2DO NIVEL, 3 HABS., 2 BAÑOS, 1 PARQUEO, PISCINA, SEGURIDAD 24 HORAS.
$30,000.00.
INF. 829-939-5659
F/73619. 23 AL 30-4-24



VENDO SOLAR ,
IDEAL PARA UNA CASA Ó APTOS. , EN EL RES. CERROS DE DON ANTONIO, AL LADO DE LA URB. LAS ANTILLAS , ÁREA TURÍSTICA Y COMERCIAL, PRÓXIMO A COLINAS MALL Y ESTADIO CIBAO. **Cel. EN (USA) 1-203-768-8402/ 1-203-419-0748 (CASA) .**
F/72405. 7-3 AL 10-5-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

Para general conocimiento y de conformidad con las disposiciones del artículo 22 de la ley 1306- Bis, sobre Divorcio y sus modificaciones, Le advierte a la señora YVETTE MINERVA RIOS, Norteamericana, mayor de edad, casada, empleada privada, titular del norteamericano numero 657729044, quien tiene domiciliado y residente desconocido, siendo su ultimo domicilio conocido en la calle Ercilia Pepín, casa numero 12, del sector Cafemba de esta ciudad de Puerto Plata, Republica Dominicana, que a falta de información relativa a su actual domicilio y residencia, su esposo RAMON JULIAN INOA CRUZ, Dominicano, Mayor de edad, Soltero, Estudiante, Titular de la Cédula de identidad y electoral núm.054-0126835-3, Domiciliado y residente en esta ciudad de Puerto Plata, Republica Dominicana, por Medio de su abogada constituida y apoderada especial LICDA, BELGICA DEL CARMEN REYES REYES, Dominicana, mayor de edad, Soltera, Abogada de los Tribunales de la República, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.037-0007293-1, Matriculada con el No, 42556-538-10 del colegio Dominicano de abogados, Inc. con estudio profesional abierto en la calle Salomé Ureña No.30 Segundo Nivel de esta Ciudad de Puerto Plata, procederá a emplazarla en acción de Divorcio por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Puerto Plata, en fecha Martes 14del Mes de Mayo del año 2024, a las Once (11: A.M) horas de la Mañana, a fin de que comparezca como es de derecho a la Audiencia a puertas cerradas para conocer de la Demanda de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres y domicilio desconocido, que se celebra el día Martes 4 del Mes de Junio del año 2024, a las Nueve (9:10 A.M) horas de la Mañana, en la primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata, en Atribuciones Civiles, situada en la Intersección de la Avenida Hermanas Mirabal con Avenida Luis Ginebra de esta Ciudad de Puerto Plata, en uno de los salones de la segunda planta del Palacio de Justicia de Puerto Plata. La presente Publicación es autorizada por la LICDA, BELGICA DEL CARMEN REYES REYES, en su calidad de abogada del demandante. En la Cuidad Municipio y Provincia de Puerto Plata, Republica Dominicana, a los Doce (25) días del mes de Abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

LICDA.BELGICA DEL CARMEN REYES REYES
Abogada del demandante

F-73768/29-30-4/1-5-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO CON FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1306-BIS de Divorcio y sus modificaciones, por este medio el señor Naisy Guillermo Mota Vargas, dominicano, mayor de edad, casado, empleado privado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 055-0043149-8, con domicilio en Ojo de Agua del municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial LIC. CESAR DE LEON MATA, dominicano, mayor de edad, soltero, abogado, matriculado en el Colegio de Abogados de la Republica Dominicana bajo el No. 38865-323-09, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 064-0012048-8, con estudio profesional permanente abierto en la calle Aníbal García Edificio 5-E Residencial Paraíso de Tenares, provincia Hermanas Mirabal, Teléfono, celular 809-399-4030, correo electrónico: cesardeleon3@hotmail.com, donde mi requiriente hace elección de domicilio, y hace de público conocimiento y a su legitima esposa señora Esthefany Díaz Hernández, cuyo último domicilio conocido fue en la en la Carretera Salcedo Tenares No. 82 Ojo de Agua del municipio Salcedo Segundo nivel sobre la Parada Regino, provincia Hermanas Mirabal, que ha falta de información precisa de su domicilio actual, se procederá de acuerdo con el Art.69 numeral 7mo del Código de Procedimiento Civil Dominicano, a notificar por ante la Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Hermanas Mirabal, el día viernes tres (03) de mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), para comparecer a la audiencia que tendrá efecto el día jueves veintitrés (23) de mayo del año Dos Mil veinticuatro (2024) a las nueve (9:00) horas de la mañana por ante la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hermanas Mirabal, sito en la calle Prolongación Hermanas Mirabal s/n del municipio de Salcedo, prov. Hermanas Mirabal, salida a Moca. En la Ciudad, de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

LIC. CESAR DE LEON MATA
Abogado

F-73770/29-30-4/1-5-24

AVISO DE CELEBRACION DE AUDIENCIA PARA DESLINDE

En cumplimiento al Principio VIII, artículos 3, 25, 29, 30, 58, y 60 de la Ley 108-05, sobre Registro Inmobiliario se hace de público conocimiento y se LE CITA al propietario, colindantes, interesados y público en general de acuerdo a la fijación de audiencia para que comparezca como es de derecho, el día 20 de mayo del 2024,, a las nueve horas de la mañana (9:00 am), a la audiencia que se celebrara por ante el magistrado William Fco. Arias Báez, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Monseñor Nouel. Cito ubicado en la autopista duarte km 83 y 1/2 (edificio nuevo palacio de justicia), Municipio Bonao, monseñor Nouel, a fin de ser oído con relación a su interés con la propiedad de el señor Jose González Luciano, dominicano, mayor de edad, portador de las cedula nos. 118-0008037-3, Quien pretende en deslinde una porción de terreno que mide 686.85 m2, Distrito Catastral no. 9, ubicada en el barrio buenos aires la calle liberta no. s/n, Municipio Maimón, Provincia Monseñor Nouel. Y que ha resultado de acuerdo a la aprobación de los trabajos técnicos presentados por el Agrim. Roberto Ortiz ante la DGMC en la Designaciones Catastrales nos. 306960040346.

Agrim. Roberto Ortiz
CODIA 19202

C-16370/30-4-24

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO CARGA , MARCA HONDA , MODELO RIDGELINE, AÑO 2006, COLOR BLANCO, REG Y PLACA L225104, CHASIS 2HJYK165X6H506568, PROPIEDAD DE AURA DIRCIA HEREDIA SENA, CED. 001-1065867-1.
F-73774/29-30-4/1-5-24

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO TIPO JEEP , MARCA KIA, MODELO SPORTAGE LX 2WD , AÑO 2020, COLOR NEGRO, REG Y PLACA G612936, CHASIS KNAPM81ABL7666412, PROPIEDAD DE ISMELDA ALTAGRACIA GOMEZ ALMONTE , CED: 121-0000131-7.
F-013332/26-30-4-1-5-24

EMPLAZAMIENTO DE LA ESPOSA QUE TIENE DOMICILIO DESCONOCIDO PARA FINES DE DIVORCIO POR INCOMPATIBLIDAD DE CARACTERES.-

Para general conocimiento de lo dispuesto en el Art.22 de la Ley 13-06 (Bis), sobre el divorcio del señor FRANCISCO SANTANA GUERRERO, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No.028-0096258-7, domiciliado y residente en la Calle Felipe Vicini Perdomo, No.54, Villa Consuelo, Santo Domingo, Distrito Nacional: haciendo ad-hoc en la oficina jurídica de su abogada. Quien tiene como abogada constituida y apoderada especial a la LICDA. JULISSA LÓPEZ, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral Núm.225-0030732-1, Abogada de los de los Tribunales de la República Dominicana, con estudio profesional abierto en la Calle Felipe Vicini Perdomo, No.22, Villa Consuelo, Santo Domingo, Distrito Nacional, participa, a su legitima esposa, la señora JOANNA ROSALIN PEÑA, cuyo domicilio actual es desconocido por su esposo y su ultimo domicilio conocido fue en la Calle Benigno Filomeno Rojas #11, Zona Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, por lo que procede a emplazarla por no tener domicilio conocido en el país de acción de divorcio por causa determinada de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, a las Nueve (9:00) horas de la mañana del día Miércoles que contaremos a QUINCE (15) días del mes de MAYO del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a la audiencia que se celebrara en la SEPTIMA SALA DE LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL, ESPECIALIZADA EN ASUNTOS DE FAMILIA, sito en la Calle Socorro Sánchez, No. 68, Esquina Calle Santiago, del Sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional. DICHO EMPLAZAMIENTO SERÁ NOTIFICADO AL PROCURADOR FISCAL DEL DISTRITO NACIONAL EL DÍA JUEVES, QUE CONTAREMOS A DOS (02) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a los fines de dar seguimiento al presente divorcio. Dicho divorcio será notificado por un Ministerial nombrado para estos fines.-

Lcda. Julissa López
Abogada Apoderada.-
SDF-73783/29-30-4/1-5-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento de lo que dispone la ley 1306 Bis, de divorcio y sus modificaciones, se advierte por este aviso a la señora PAMELA NICOLLE CRUZ VASQUEZ cuyo último domicilio conocido fue en la calle principal No. 4, la penda, La Vega, República Dominicana; que su esposo el señor YAN CARLOS RAFAEL FELIPE BERIHUETE, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-2648707-8, domiciliado y residente Estados Unidos y de paso por esta ciudad de la Vega; quien tiene como abogado constituido y apoderado especial para los fines del presente procedimiento a la LICDA. JENNIFFER PEREZ, dominicana, mayor de edad, casada, abogada de los Tribunales de la República, matriculado bajo el No. 86911-98-21, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 031-0496396-6, con estudio profesional abierto en la calle 2, casi Esq. 27 de febrero, No. 4, Ensanche Libertad, frente a la farmacia Yna, de esta ciudad de Santiago, Teléfonos: 809-882-83843 y 829-583-5331,, correo electrónico: jenperezdecastillo@gmail.com; donde el señor YAN CARLOS RAFAEL FELIPE BERIHUETE hace elección de domicilio para los fines legales correspondientes, quien procederá a emplazarla en acción de divorcio por la causa determinada de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES Y DOMICILIO DESCONOCIDO DE LA ESPOSA, en la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de La vega, el día que contaremos a dos (02) del mes de mayo del dos mil veinticuatro (2024), a fin de que comparezca a la audiencia que al efecto se celebrará, el día miércoles, que contaremos a quince (15) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve horas de la mañana (09:00 AM), por ante la PRIMERA SALA de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega, Salas Civiles de Asuntos de Familia De La Vega (Edificio del Palacio de Justicia de la Vega). En la ciudad de La Vega, provincia La Vega, República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

LICDA. JENNIFFER PEREZ
ABOGADA APODERADA
F-73787/29-30-4/1-5-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 22 de la Ley No. 1306- Bis sobre Divorcio, por medio del presente aviso la Sra. YESICA MARÍA RAMÍREZ REYNOSO, Dominicana, Mayor de edad, Casada,, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 045-0027184-8, Domiciliada y Residente en el municipio de Partido, provincia Dajabon, por medio de su abogado constituido y apoderado especial LIC. HENRY MANUEL GUZMANALVAREZ, abogado de los tribunales de la república, provisto de la cedula de identidad y electoral numero 045-0020907-9, con estudio profesional abierto, en la calle Duarte esq. Quirino Acosta No. 97, del municipio Laguna Salada, provincia Valverde, República Dominicana, lugar donde mi requeriente hace formal y expresa elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto, le ADVIERTE a su Esposo Sr. ANTONIO ALEXIS ROSARIO FACENDA, Domicilio desconocido, que procederá por medio de su Apoderado Especial y Abogado Constituido LIC. HENRY MANUEL GUZMANALVAREZ, en acción de Divorcio por la causa de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, por ante el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Dajabón, el cual funciona en la Calle Beller Esquina Profesor Emilio Batista No.58, de esta Ciudad de Dajabón, en su 2da planta, específicamente al Despacho de la Magistrada Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Dajabón, Mediante NOTIFICACION que de conformidad con la Ley se hará en la persona de la Licda. YELSIN ALCANTARA CIPRIAN Magistrada Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Dajabón, el día Martes que contaremos a Treinta (30) del Mes de Abril del año Dos Mil veinticuatro (2024), haciendo constar el ultimo domicilio del señor ANTONIO ALEXIS ROSARIO FACENDA, era en la calle calle principal s/n del Municipio de Partido de esta provincia de Dajabón,; a fin de que comparezca como es de Derecho, a la Audiencia a puerta cerrada que celebrara el indicado Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Dajabón el día lunes que contaremos a Trece (13) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024) a las Nueve (9:00a.m) horas de la mañana, en uno de sus salones de audiencias en su Segunda Planta, sito en la Calle Beller a Esq. Profesor Emilio Batista No.58, de esta ciudad de Dajabón, fijada mediante audiencia de fecha 15/04/2024.En la Ciudad de Dajabón, Municipio y Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los veintiséis días (26) del Mes de Abril del año Dos Mil veinticuatro (2024).

LIC. HENRY MANUEL GUZMANALVAREZ
Abogado del demandante
F-30-4/1-2-5-24

AVISO PERDIDA DE PLACA

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO LA PERDIDA DE LA PLACA QUE AMPARA LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL CAMION MARCA MITSUBISHI MODELO FE535B6L CHASIS NO. FE635EA42864, COLOR BLANCO, NUMERO DE REGISTRO Y PLACA N0. L015044 AÑO 2002 PROPIEDAD DE JOSE ANGEL RAMOS BRITO CEDULA 048-0098220-1
C-16354/29-30-4/1-5-24

PUBLICACIÓN DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

PERDIDA DE CERTIFICADO DE FINACIERO, Se hace de público conocimiento la pérdida de Certificado Financiero NO. 9604408317 del BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS), por un valor de VEINTE MIL QUINIENTOS UN PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS (RD$20,501.23), a nombre de la señora, YINA GARCIA NUÑEZ. La presente publicación se hace para los fines de Ley.
F-73753/29-30-4/1-5-24

PUBLICACION DE DIVORCIO.

Para dar cumplimiento con lo que establece el artículo 42 de la ley 1306-Bis, sobre procedimiento de divorcio, se hace de público conocimiento la siguiente Sentencia Civil No.1451-2023-SSEN-01175 de fecha cinco (05) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), dictada por el Magistrado Juez de la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, Asuntos de Familia dicto la sentencia de divorcio por la Causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres, cuyo dispositivo dice así: FALLA: PRIMERO: PRONUNCIA el defecto en contra de ESTHER ALTAGRACIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, por no haber comparecido no obstante estar legalmente citado.- SEGUNDO: Admite el divorcio entre los señores JOSE AGUSTIN ESPINAL SERRATA y ESTHER ALTAGRACIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, por la causa determinada de incompatibilidad y ordena el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplido los requisitos de ley.- TERCERO: COMPENSA pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos.- CUARTO: COMISIONA al ministerial Dorca Martínez, Alguacil adscrito a este Tribunal, para que le notifique la presente sentencia a la parte demandada.- Así se pronuncia, ordena y firma.-
La indicada sentencia fue pronunciada por ante el Oficial del Estado Civil de la Segunda Circunscripción del Municipio de Santiago de los Caballeros, a los doce (12) días del mes de abril del año 2024, anotada en el libro No.00002, Folio No.0059, Acta No.000259 del año 2024.-
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).-

LIC. LUIS E. JAQUEZ.
ABOGADO.
F-013343/30-4-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento de lo que dispone la ley 1306 Bis, de divorcio y sus modificaciones, se advierte por este aviso a la señora JULISSA MERCEDES FERNANDEZ ESPINAL cuyo último domicilio conocido fue en el callejón de papiro No. 2, la Penda, La Vega, República Dominicana; que su esposo el señor FRANCISCO ABEL GOMEZ BURGOS, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0371802-3, domiciliado y residente en Estados Unidos y de paso por esta ciudad de la Vega, República Dominicana; quien tiene como abogado constituido y apoderado especial para los fines del presente procedimiento a la LICDA. JENNIFFER PEREZ, dominicana, mayor de edad, casada, abogada de los Tribunales de la República, matriculado bajo el No. 86911-98-21, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 031-0496396-6, con estudio profesional abierto en la calle 2, casi Esq. 27 de febrero, No. 4, Ensanche Libertad, frente a la farmacia Yna, de esta ciudad de Santiago, Teléfonos: 809-882-83843 y 829-583-5331,, correo electrónico: jenperezdecastillo@gmail.com; donde el señor FRANCISCO ABEL GOMEZ BURGOS hace elección de domicilio para los fines legales correspondientes, quien procederá a emplazarla en acción de divorcio por la causa determinada de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES Y DOMICILIO DESCONOCIDO DE LA ESPOSA, en la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de La vega, el día que contaremos a dos (02) del mes de mayo del dos mil veinticuatro (2024), a fin de que comparezca a la audiencia que al efecto se celebrará, el día miércoles, que contaremos a cinco (05) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve horas de la mañana (09:00 AM), por ante la SEGUNDA SALA de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega, Salas Civiles de Asuntos de Familia De La Vega (Edificio del Palacio de Justicia de la Vega). En la ciudad de La Vega, provincia La Vega, República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

LICDA. JENNIFFER PEREZ
ABOGADA APODERADA
F-73787/29-30-4/1-5-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DEMANDA DE DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES Y DOMICILIO CONOCIDO DE LA ESPOSA.

En cumplimiento a los establecido en la ley 2153 de 12 de noviembre del 1949, que agregó un párrafo al artículo 22 de Ley 1306-Bis sobre divorcio en la Republica Dominicana, SE EMPLAZA por medio de la presente publicación, el señor Actuando a requerimiento de EL señor ANDRICKSON PAULINO LIRANZO, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1148727-8, domiciliado y residente en la Calle Manuel Ubaldo Gómez No. 46, Villa Consuelo Santo Domingo Republica Dominicana;, quien tiene como abogada constituida y apoderada especial a los LICDOS. MARIA CRISTINA ROSARIO CALDERON, Y DOMINGO ANTONIO AQUINO dominicanos, mayores de edad, solteros, abogados, portadores de las cédulas de identidad y electoral, No.001-0319549-1,001-0899527-5 domiciliados y residentes en esta Ciudad, con estudio profesional establecido en el Apto.205, Edif. Master de la Ave. 27 de febrero No.23, Ens. Miraflores del Distrito Nacional; República Dominicana, teléfonos 809-307-0694, se hace de público conocimiento la Demanda de Divorcio por la Causa de Incompatibilidad de Caracteres y le hace formal advertencia a su legitima esposa la señora DESSY MINELY LUIS, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cedula de identidad y electoral No.001-1683106-7, domiciliada y residente en la casa no. 27 ubicada en la Calle Seibo Los Fraile II KM. 12. Municipio Santo Domingo, Provincia Santo Domingo Este, República Dominicana, último domicilio conocido en el territorio Dominicano, por lo que se procede a Emplazar en la persona del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en virtud del artículo 69 inciso 7mo., del Código Procedimiento Civil Dominicano, en fecha __Veinticuatro(24) de marzo del Año (1952); para que comparezca como fuera de derecho a la audiencia civil que se celebrará el día jueves Nueve (09) de Mayo del año 2024 en la SEXTA SALA DE LA CAMARA CIVIL PARA ASUNTOS DE FAMILIA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL, en sus atribuciones Civiles, a la Nueve (9:00) horas de la Mañana, ubicado en la calle Socorro Sánchez No. 68 equina Santiago del sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, a la audiencia civil a puertas cerradas que celebrará dicho Tribunal en sus salones de audiencias.

LICDOS. MARIA CRISTINA ROSARIO CALDERON
DOMINGO ANTONIO AQUINO
Abogados Constituidos y Apoderado Especial
Del señor ANDRICKSON PAULINO LIRANZO.
SDF-73784/29-30-4/1-5-24

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se avisa por este medio la Perdida del Certificado Financiero No.001-200-129-8, de fecha de apertura 09/05/1990 y fecha de vencimiento 12/03/2024, por valor de (RD$15,148.45), expedido por EL BANCO DE AHORRO Y CREDITO FIHOGAR S.A. a nombre de las señoras CARMEN ARISTY DE MOYA Y/O LEYDA ARISTY.
F-73738/29-30-4/1-5-24

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se avisa por este medio la Perdida del Certificado Financiero No.250002066-0, de fecha de apertura 17/08/2009, por un valor de (US$5,000.00), expedido por EL BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA. a nombre de MARTINA COLLADO Y MARY PANIAGUA.
F-73739/29-30-4/1-5-24

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA Y DESLINDE.

VISTA: La Autorización de Mensuras para realizar los trabajos de Regularización Parcelaria y Deslinde, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, de fecha 15 de Abril del 2024, a petición del Propietario, el señor DANIEL ANDRES PICHARDO TAVERAS.

SE AVISA AL PUBLICO EN GENERAL

Que el día Día 14 de Mayo del 2024, a las 09:00 Am; donde se hará formal inicio al levantamiento de campo para la realizacion de la Regularización Parcelaria en la Parcela No. 4, del D.C. No. 18, con un área en acto de venta de 200.00 M2, sustentado en constancia anotada matrícula No. 0200097459, Libro No. 1554, Folio No. 200, del municipio de Santiago De Los Caballeros, provincia de Santiago, Coordenadas Geográficas Lat.: 19.430689, Long.: -70.695606. Expediente No. 6622024045970, de fecha 15 de Abril del 2024.

AGRIM. TEÓFILO MORETA JIMÉNEZ
CODIA 7937
F-30-4-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 22 de la Ley No. 1306- Bis sobre Divorcio, por medio del presente aviso la Sra. MILKA YISSEL PERDOMO DE GONZALEZ, Dominicana, Mayor de edad, Casada,, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 045-0023483-8, Domiciliada y Residente en el municipio de Partido, provincia Dajabon, por medio de su abogado constituido y apoderado especial LIC. HENRY MANUEL GUZMANALVAREZ, abogado de los tribunales de la república, provisto de la cedula de identidad y electoral numero 045-0020907-9, con estudio profesional abierto, en la calle Duarte esq. Quirino Acosta No. 97, del municipio Laguna Salada, provincia Valverde, República Dominicana, lugar donde mi requeriente hace formal y expresa elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto, le ADVIERTE a su Esposo Sr. FRANCISCO ALBERTO GONZALES RODRIGUEZ, Domicilio desconocido, que procederá por medio de su Apoderado Especial y Abogado Constituido LIC. HENRY MANUEL GUZMANALVAREZ, en acción de Divorcio por la causa de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, por ante el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Dajabón, el cual funciona en la Calle Beller Esquina Profesor Emilio Batista No.58, de esta Ciudad de Dajabón, en su 2da planta, específicamente al Despacho de la Magistrada Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Dajabón, Mediante NOTIFICACION que de conformidad con la Ley se hará en la persona de la Licda. YELSIN ALCANTARA CIPRIAN Magistrada Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Dajabón, el día Martes que contaremos a Treinta (30) del Mes de Abril del año Dos Mil veinticuatro (2024), haciendo constar el ultimo domicilio del señor FRANCISCO ALBERTO GONZALES RODRIGUEZ, era en la calle calle principal s/n del Municipio de Partido de esta provincia de Dajabón,; a fin de que comparezca como es de Derecho, a la Audiencia a puerta cerrada que celebrara el indicado Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Dajabón el día lunes que contaremos a Seis (06) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024) a las Nueve (9:00a.m) horas de la mañana, en uno de sus salones de audiencias en su Segunda Planta, sito en la Calle Beller a Esq. Profesor Emilio Batista No.58, de esta ciudad de Dajabón, fijada mediante auto numero 119-2024-TFLJ-00061, de fecha 04/04/2024..En la Ciudad de Dajabón, Municipio y Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los veintiséis días (26) del Mes de Abril del año Dos Mil veinticuatro (2024).

LIC. HENRY MANUEL GUZMANALVAREZ
Abogado del demandante
F-30-4/1-2-5-24

AVISO PARA FINES DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley 1306-Bis, y sus modificaciones, sobre Divorcio, del señor HANLEY ENMANUEL MARTINEZ FELIZ,de nacionalidad dominicano, mayor de edad, empleado privado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 224-0058832-7, domiciliado y residente en los Estados Unidos de Norteamérica; y de tránsito en esta ciudad San Felipe de Puerto Plata, Republica Dominicana, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial al LIC. MARIA DEL CARMEN VARGAS VERAS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada, portadora de la cedula de identidad y electoral Número cero cuatro ocho guion cero uno cero uno seis uno seis guion cinco (048-0101616-5), con estudio profesional abierto en la Suite No. 45, Av. Manolo Tavares Justo, de esta ciudad de San Felipe de Puerto Plata, República Dominicana; ADVIERTE por el presente AVISO, a su legitima esposa, la señora DALIZA ANDREINA SILVERIO GIL; cuyo último domicilio conocido fue en la calle Imbert, con Regalado, casa s/n, segundo nivel, apartamento No.1, de esta ciudad San Felipe de Puerto Plata, República Dominicana, que a falta de información relativa a su actual domicilio y residencia, a seguidas de estas tres publicaciones de ley, se procederá a EMPLAZARLA en acción de DIVORCIO por la causa determinada de INCOMPARTIBILIDAD DE CARACTERES, de acuerdo a lo que establece en el artículo 69 inciso 8, del Código de Procedimiento Civil:(domicilio desconocido), se procederá a notificar en manos del Magistrado Procurador Fiscal de este Distrito Judicial de Puerto Plata, el día Lunes(6) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro(2024), a las 3:00 P.M. horas de la tarde; cuya demanda será conocida por ante la SEGUNDA SALA DE LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PLATA, el día miércoles que contaremos a veinte y nueve (29) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro(2024), a las nueve 9:00 A.M. horas de la mañana, en su local ubicado en la segunda planta del edificio del Palacio de Justicia de esta ciudad, sito en la avenida Luis Ginebra esquina Hermanas Mirabal de esta ciudad San Felipe de Puerto Plata. La presente publicación la autoriza la infrascrita LIC. MARIA DEL CARMEN VARGAS VERAS, en su condición de abogada constituida y apoderada especial del conyugue demandante, el señor HANLEY ENMANUEL MARTINEZ FELIZ; a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

LIC. MARIA DEL CARMEN VARGAS VERAS
Abogada apoderada
F-30-4-24

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

nombre del señor Pedro Francisco Vargas, (UN AUTO MOVIL PRIVADO, MARCA: HYUNDAI, MODELO: SONATA N20, AÑO DE FABRICACIÓN 2012, COLOR: BLANCO, PASAJEROS (5), PUERTAS (4), FUERZA MOTRIZ (HP/CC), (2000) CAP. CARGA TON. (0), CILINDRO (4), MOTOR O SERIE NO.819908 REGISTRO Y PLACA NO. A762273, CHASIS (KMHEU41MBCA819908), MATRICULA NO.8501912.
F-30-4/1-2-5-24

AVISO DE FECHA MENSURA PARA SANEAMIENTO

Por medio de la presente hacemos de público conocimiento a los colindantes y/o cualquier interesado/a, que en fecha 13 del mes de mayo del año 2024 a las 02:00 p.m., el agrimensor Luis Rafael Gabin Henríquez, Codia: 22025, cel.809-829-0359, correo electrónico gabinhenriquez24@hotmail.com, iniciará la Mensura para Saneamiento, en la P.No.265 del D.C.No.4, Municipio de Tenares, Provincia Hermanas Mirabal. Autorizado por la Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Noreste, en fecha: 6/3/2024, Expediente No. 6612024011531, los reclamantes JOSE RAMON DE LA CRUZ ALMANZAR, JOSELYN BALDERA YNOA. En del art.No.142 de la Resolucion No.789-2022, que establece el Reglamento Gral. de Mensuras Catastrales. A unos 100mts al sur de la escuela primaria, a unos 450mts al sur del Ayuntamiento Municipal, coordenadas geograficas: 19°30'39.28"N, 70°17'11.45"0.

LUIS RAFAEL GABIN
CODIA: 22025
(YLM-AC-33389-WP-END-1/2+)

F-73803/30-4-24

AVISO DE PÉRDIDA DE CONSTANCIA ANOTADA DE CERTIFICADO DE TÍTULO DUPLICADO DEL DUEÑO

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado la Constancia Anotada de Certificado de Título Duplicado del Dueño expedido por la Registradora de Títulos de Santiago a favor de la señora IRMA ELISABETH COLÓN JORGE, correspondiente a una porción de terreno con una superficie de 171.09 metros cuadrados, identificada con la matrícula No. 3000911046, dentro del inmueble: Solar 20, Manzana 368, del Distrito Catastral No. 01, ubicado en Santiago, Santiago.

Lic. Alexandra E. Raposo Santos
Lic. Ricardo Capellán Raposo
Abogados Apoderados

F-013341/30-4-24

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO

Expediente No. 6622024045318 Vista: La Autorizacion de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Norte en fecha 17/04/2024 se avisa que el día miércoles 22 de mayo 2024 a las 10:00 A.M. la Agrimensora Santa Altagracia Rosado Diaz, Codia No. 29280, tel.809-276-0434, cel.829-260-5830, Email servimensurasantarosado@gmail.com Plaza Rodríguez Mod. A-21, Aut. Duarte Km 17, La Penda, La Vega, R.D. iniciará la mensura para saneamiento, de 2 porciones de terreno ambas identificadas como parcela no. 51, D.C.No.25, del municipio y provincia La Vega, ubicadas en la Calle Principal de Arroyo Hondo a 150mts de la intersección con la calle principal de Bonagua, colindancias: Norte: Parcela 51 (Resto) y Posicional No. 313430941032 ; este: Posicional 313430941032 y Parcela 51 (Resto); sur y al oeste: Parcela 51 (Resto) y calle; coordenadas geográficas: 19.350663° -70.581638°, reclamante FE MIGUEL PEREZ CESPEDES. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

AGRIM. SANTA ALTAGRACIA ROSADO DIAZ
CODIA No. 29280
(AC-33387-WP-END-2/2+)

F-73803/30-4-24

PODER JUDICIAL

1era. Sala Tribunal De Tierras Jurisdicción Original La Vega, R.D. Auto Reapertura de Debates de fecha 22/03/2024 Expediente No.0998-22-01681 Vista la aprobación técnica no.6622022117192 de fecha 18/10/2022, de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales del Depto. Norte que aprueba la mensura para saneamiento del siguiente Inmueble: municipio y provincia LA VEGA DC/POS 313285830687 área 181.76m2 DC 01. Referencias de Ubicación: zona urbana, lugar Villa Rosa en la calle Manuel Ubaldo Gómez con la esquina de la calle Emilio Prud'Homme a unos 200m al oeste del cementerio de La Cigua. Reclamantes: MARIA DE LOS ANGELES POLANCO ARIAS Y FREDY ANTONIO FIRPO SALCE representados por el LIC. CARLOS TORRES. Se citan al Abogado del Estado, Alcalde Pedáneo, Colindantes y demás personas interesadas sobre dicho inmueble a sanear a la audiencia fijada para el día 17/05/2024 a las 9:00 a.m. en este tribunal sito en la Ave. García Godoy #32 esq. calles Duvergé y Mons. Panal, 1er. Nivel Palacio de Justicia, Sala 1, de la ciudad de La Vega.

CRISTINA SOBEIDA GUTIERREZ NUÑEZ
Juez de la 1era. Sala Tribunal de Tierras J.O. La Vega
(FC-AC-33388-WP-END-1/2)

F-73803/30-4-24

PODER JUDICIAL

REPUBLICA DOMINICANA 2DA. SALA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE LA VEGA - Acta de Audiencia de fecha 30/01/2024 – Expediente No.0998-22-01627. Vista la aprobación técnica dado por la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales Depto. Norte No. 6622020052646 de fecha 21/12/2020 que aprueba la mensura para saneamiento dentro del siguiente Inmueble: Provincia LA VEGA, Municipio LA VEGA DC/POS 313296270817 área 399.88m2, ZONA URBANA, LUGAR: BARRIO LOS PÉREZ, EL INMUEBLE ESTÁ UBICADO EN LA CALLE DUVERGE CASI ESQUINA CALLE 2DA. RECLAMANTE: GLENYS AIDE ZALDIVAR QUIROZ. Se citan al Abogado del Estado, Alcalde Pedáneo, colindantes y demás personas interesadas de los inmuebles a sanear a la audiencia, oral, pública y contradictoria fijada para el día 23/05/2024 a las 09:00 a.m., a celebrarse en este Tribunal de Tierras sito en Ave. García Godoy #32 esquina calles Duvergé y Mons. Panal, 1er. nivel Palacio de Justicia, Sala 2, de la ciudad de La Vega.

ANIBELKA MERCEDES RODRIGUEZ DELGADO
Jueza
(MMVG-AC-33391-WP-END-1/2)

F-73803/30-4-24

AVISO MENSURA CATASTRAL

Expediente No. 6622024047884 Se avisa que el día 10 del mes de MAYO del año 2024 a las 3:00 p.m. el Agrimensor Juan Suarez Batista, codia 22812, con domicilio en la calle 1ra. No.14 Don Bosco, La Vega, R.D., tel.8095739434 correo j.suarez-61@hotmail.com iniciará los trabajos de mensura catastral para regularización parcelaria de una porción de terreno con una extensión superficial de 300m2 ubicada en la Calle Principal No.55 Río Seco a 800mts aproximadamente carretera La Vega-Moca en el ámbito de la parcela no. 165 Distrito Catastral no. 3 municipio Concepción de La Vega Provincia La Vega. COORDENADAS GEOGRAFICAS: 19.264370°, -70.534956° Estos trabajos fueron autorizados por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte en fecha 18 del mes de abril del año 2024. Propiedad de LUZ MAIRI LAZALA CONCEPCION. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

JUAN SUAREZ BATISTA
Agrimensor Contratista CODIA 22812
(AC-33392-WP-END-1/3+)

F-73803/30-4-24

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado Financiero No.9605388761, de fecha 7-12-2022 expedido por un valor de (RD$ 446,500.00), Emitido por EL BANCO DE AHORRESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A favor de MILAGROS ALTAGRACIA SANTOS, CED: 031-0455021-9.
F-013344/30-4-1-2-5-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

En Cumplimiento de las Disposiciones legales vigentes, se hace de Conocimiento Público la Pérdida del Certificado Financiero No.1022289233 de Fecha 20 De Agosto Del 2020, Por La Suma de CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (RD$50,000.00), expedido por La ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS (APAP), A favor de la Señora ELVIA MAGDALENA ABREU ROMANO.-
F-013233/9-16-23-30/4-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICACION FINANCIERA

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el certificado financiero No. 1014368634, a favor de la señora YENNIFFER ALEXA MERCELINA, pasaporte No. NX2675L36, cedula de identidad y electoral No. 118-001724-8, por un monto de CIEN MIL PESOS DOMINICANOS CON CEROS CENTAVOS (RD$ 100,000.00) expedido por la asociación Popular de Ahorros y Préstamos en fecha 30 de Agosto del 2016,

YENNIFFER ALEXA MERCELINA.
Denunciante

C-16297/23-30-4/7-14-5-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

De conformidad con las disposiciones del articulo 92, párrafo III y IV de la Ley No. 108-05, de Registros, Inmobiliario, de fecha 23 de marzo del 2005, y del articulos 86 y 87 del Reglamento General de Registro de Titulo. Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de Títulos (Duplicado del Dueño), Matriculado bajo el No.0200002521, dentro del ambito de la parcela No. 2746, del Distrito Catastral No.11, mediante resolucion No. 20111809, que ampara el inmueble que se describe a continuación: Una porción de terreno con una extensión superficial de (5,032.00) metros cuadrados, ubicado en el Municipio de Licey Al Medio, de esta Provincia d de Santiago, Provincia de Santiago, expedida por el Registrado de Título, a favor de la señora AUSTRIA MERCEDES POLANCO GUABA. Emitido el 22 de noviembre el 2011.-

LICDO. JOSE RAFAEL DEFRANK.
ABOGADO

F-013342/30-4-24

AVISO DE MENSURA

YO, FERNANDO MICHEL DELGADO QUEZADA, Agrimensor Publico Autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, con el expediente 6622024040251 de fecha 11 de abril del 2024, para la realización de los trabajos de MENSURA PARA SANEAMIENTO del Distrito Catastral No. 08, Lugar Cerro de Navas Sección Belloso, del Municipio Luperón y Provincia Puerto Plata. La cual está ubicada desde los Harquies-El Ranchito entrando por el camino a Belloso a unos 500mts, Girar a la derecha por el callejón y a unos 500mts al oeste está el terreno, del Municipio Luperón y Provincia Puerto Plata, y es propiedad del señor: SILVIO GUARIONEX DEVORA BATISTA. Que el día 13 de mayo del 2024 a las 11:00 A.M se dará inicio a las operaciones de campo.
Atentamente,

FERNANDO MICHEL DELGADO QUEZADA
Agrimensor Contratista.
CODIA. 36661

F-013339/30-4-24

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA Y DESLINDE.

VISTA: La Autorización de Mensuras para realizar los trabajos de Regularización Parcelaria y Deslinde, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, de fecha 15 de mayo del 2024, a petición de la Propietaria, la señora MARTINA CONFESORA ÁLVAREZ MEZQUITA.

SE AVISA AL PUBLICO EN GENERAL

Que el día 14 de MAYO del 2024, a las 09:00 a.m. se dará comienzo a la REGULARIZACIÓN PARCELARIA Y DESLINDE, dentro del ámbito de la Parcela No. 278-REF-74, del D.C. No. 4, con un área en constancia anotada de 200.00 m2, Matrícula No. 3000422278, Libro No. 2176, Folio No. 144, del municipio de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, Coordenadas Geográficas Lat.: 19.549280, Long: -70.790244, a petición de Propietaria, la señora MARTINA CONFESORA ÁLVAREZ MEZQUITA. Expediente No. 6622024045784, de fecha 15 de ABRIL del 2024.

AGRIM. TEÓFILO MORETA JIMÉNEZ
CODIA 7937

F-30-4-24

Aviso de audiencia de divorcio

Para darle cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo del Art. 22 de la Ley 1306-bis, de la Ley de Divorcio, se hace de público conocimiento que se le advierte a la señora TIFFANY LIZ MONTANEZ-OTERO, que a falta de información sobre su lugar de residencia, se Procederá a emplazarla en Acción de Divorcio, por ante la Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Espaillat. La Demanda de Divorcio será conocida por ante la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de Espaillat, dicha Demanda le será notificada al Procurador/a Fiscal del Distrito Judicial de Espaillat, el día LUNES 06 DE MAYO del 2024, por la Causa de Incompatibilidad de Caracteres, interpuesta por el señor HERIBERTO JOSE GRULLON ALMONTE, en contra de TIFFANY LIZ MONTANEZ-OTERO, quien tuvo como último lugar de residencia conocido por su esposo, Villa Carolina I, Calle Cámara Yunior No. 13, de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana. Asimismo, la audiencia será conocida el día lunes 03 de junio del año 2024, a las (09:00) horas de la mañana.

En la ciudad y Municipio de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Licda. YANIBEL CEPIN ROSARIO
Abogada del demandante

F-73717/30-4-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

En cumplimiento de las disposiciones legales vigente, se hace de público conocimiento la perdida de certificado financiero No.3002439, de fecha 06/08/2014, por la suma de DOP$148,200.00, (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100). Expedido por la Cooperativa San Jose inc., a favor del Sr. FRANKLIN ANTONIO NUÑEZ DURAN.
F-73791/29-30-4/1-5-24

EXP. No 6622024028286
AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO

Asunto: Notificación del inicio de los trabajos de campo correspondientes a la MENSURA PARA SANEAMIENTO. Dentro de la Parcela Dentro del distrito catastral no. 122, del municipio Jánico, provincia Santiago.

Se avisa al público en general:

Que el 17 del mes de mayo del 2024 a las 10:00 a.m., se dará comienzo a la Mensura para Saneamiento. De una porción de terreno dentro del Distrito Catastral No. 122, del municipio Janico, provincia Santiago
Favor de: ANDRES DE JESUS COLLADO RODRIGUEZ.
SE ADVIERTE: A todas las personas que tengan algún interés en la parcela a mensurar, que deben comunicarlo con anticipación ó en el momento de la mensura, al agrimensor encargado ó al director Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, de conformidad con los Artículos. 137 y 75, del Reglamento General de Mensuras Catastrales.
Esta mensura será practicada por el AGRIMENSOR JAROLIN JOSE MENDEZ VASQUEZ, CODIA No. 39259, con su domicilio profesional abierto en la calle San Luís, No.1, esquina Vicente Estrella, edificio Arsenio Nuñez, 2do. Nivel, Santiago, Republica Dominicana.
Hecho y firmado el día 26 del mes de marzo del año 2024.

Visado:
JAROLIN JOSE MENDEZ VASQUEZ
jarolijose@hotmail.com
AGRIMENSOR
CODIA No. 39259

F-013340/30-4-24

AVISO DE AUDIENCIA DE DESLINDE.

En virtud del Principio II, articulo 68 y 108 de la Ley 108-05 sobre Registro inmobiliario, articulo 16 párrafo IV y siguiente de la Resolución núm. 790-2022 Reglamentos para la Regularización Parcelaria y el Deslinde, se hace del público conocimiento que el lunes trece (13) de mayo del Dos Mil Veinticuatro (2024), a las nueve (09.00 A.M.) hora de la mañana, el HONORABLE TRIBUNAL DE TIERRAS JURISDICCION ORIGINAL DE MONSEÑOR NOUEL, ubicado en el Palacio de Justicia de Monseñor Nouel, sito en el Kilómetro 83 ½ de la Autopista Duarte de la ciudad Bonao, conocerá la AUDIENCIA PRESENCIAL, correspondiente a los trabajos técnico de mensuras para Deslinde y Refundición del derecho de propiedad de: EUFEMIO CANELA ESPINAL Y ROSA AGUSTINA GARCIA DE CANELA, ubicado dentro de las Parcelas número 407 y 408, Distrito Catastral número 02, del Municipio de Bonao, Resultando las Designaciones Catastrales números 305922209809 con un área de CUATROCIENTOS NUEVE PUNTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (409.92 MTS2). Y 305922300819 con un área de VEINTICUATRO PUNTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (24.66 MTS2), que por los efectos de los trabajos de Refundición resulto la Designación Catastral número 305920209910 con un área de: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (434.58 MTS2). Colindantes y público en general, que tengan interés en el inmueble objeto de deslinde, deben comparecer a dicha audiencia a los fines de hacer cualquier tipo de alegato u objeción al proceso.

AGRIM. LUIS SANTIAGO CACERES
CODIA NO.18884

C-16771/30-4-24

PUBLICACION DE DIVORCIO.

Para dar cumplimiento con lo que establece el artículo 42 de la ley 1306-Bis, sobre procedimiento de divorcio, se hace de público conocimiento la siguiente Sentencia Civil No.1451-2023-SSEN-01527 de fecha diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), dictada por el Magistrado Juez de la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, Asuntos de Familia dicto la sentencia de divorcio por la Causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres, cuyo dispositivo dice así: FALLA: PRIMERO: PRONUNCIA el defecto en contra de IVELISSE DE JESUS TORRES SANTOS, por no haber comparecido no obstante estar legalmente citado.- SEGUNDO: Admite el divorcio entre los señores JOAN MANUEL RODRIGUEZ CRUZ e IVELISSE DE JESUS TORRES SANTOS, por la causa determinada de incompatibilidad y ordena el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplido los requisitos de ley.- TERCERO: COMPENSA pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos.-CUARTO: COMISIONA al ministerial Nelson Rudy Núñez, Alguacil adscrito a este Tribunal, para que le notifique la presente sentencia a la parte demandada.- Así se pronuncia, ordena y firma.-
La indicada sentencia fue pronunciada por ante el Oficial del Estado Civil de la Segunda Circunscripción del Municipio de Santiago de los Caballeros, a los doce (12) días del mes de abril del año 2024, anotada en el libro No.00002, Folio No.0061, Acta No.000261 del año 2024.-
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).-

LIC. LUIS E. JAQUEZ.
ABOGADO.

F-013343/30-4-24

PUBLICACION DE DIVORCIO.

Para dar cumplimiento con lo que establece el artículo 42 de la ley 1306-Bis, sobre procedimiento de divorcio, se hace de público conocimiento la siguiente Sentencia Civil No.1451-2023-SSEN-01560 de fecha diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), dictada por el Magistrado Juez de la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, Asuntos de Familia dicto la sentencia de divorcio por la Causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres, cuyo dispositivo dice así: FALLA: PRIMERO: PRONUNCIA el defecto en contra de ROLFI RUBEN LOPEZ ARACENA, por no haber comparecido no obstante estar legalmente citado.- SEGUNDO: Admite el divorcio entre los señores NOELY DEL CARMEN RODRIGUEZ GORIS y ROLFI RUBEN LOPEZ ARACENA, por la causa determinada de incompatibilidad y ordena el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplido los requisitos de ley.- TERCERO: COMPENSA pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos.- CUARTO: COMISIONA al ministerial Nelson Rudy Núñez, Alguacil adscrito a este Tribunal, para que le notifique la presente sentencia a la parte demandada.- Así se pronuncia, ordena y firma.-
La indicada sentencia fue pronunciada por ante el Oficial del Estado Civil de la Segunda Circunscripción del Municipio de Santiago de los Caballeros, a los doce (12) días del mes de abril del año 2024, anotada en el libro No.00002, Folio No.0060, Acta No.000260 del año 2024.-
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).-

LIC. LUIS E. JAQUEZ.
ABOGADO.

F-013343/30-4-24

SIP pide que no quede en la "impunidad" el asesinato de un periodista en México

Noticia EFE

MIAMI

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó el secuestro y posterior asesinato del periodista Roberto Carlos Figueroa Bustos, en México, y exhortó a las autoridades a conducir una "investigación exhaustiva" y a "poner fin al ciclo de impunidad que caracteriza a los crímenes contra reporteros" en ese país.

Figueroa Bustos, director y conductor del medio digital Acá en El Show, fue secuestrado la mañana del pasado viernes en el estado central de Morelos, tras dejar a sus hijas en la escuela.

A pesar de que la familia pagó el rescate exigido por los captores, el cuerpo sin vida del reportero fue hallado la tarde de ese mismo día dentro de un automóvil, en una zona de intensa actividad de grupos criminales, como señalan medios locales.

El hombre de prensa, de 40 años, "acostumbraba a publicar contenido crítico sobre el Gobierno y la política local", recuerda la SIP, que hace eco de lo señalado por el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, según el cual el asesinato del periodista estaría relacionado con su actividad periodística.

"Instamos a las autoridades a investigar con profundidad el crimen hasta dar con los responsables y llevarlos ante la justicia, para que este caso no se convierta en otra estadística de la impunidad que rodea la mayoría de los crímenes contra periodistas en México", señaló en un comunicado Roberto Rock, presidente de la SIP.

"A poco más de un mes de las elecciones general en México, es fundamental que los periodistas locales puedan ejercer su trabajo sin temor a represalias físicas", dijo por su parte el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Carlos Jornet, quien destacó que dicho país es uno de los "más riesgosos para ejercer el periodismo".



CONTINUACION LEGALES Edición No. 36097

AVISO REGULARIZACION PARCELARIA

EXPEDIENTE Nº 6622024045121 Se avisa que el día 14 del mes de mayo del año 2024, a las 10:00 de la mañana, Fabio De Jesús Fiallo Alcántara, Agrimensor contratista, Codia # 25551, Email: fabiofiallo@hotmail.com, teléfono: 809-303-6181, dará inicio a los trabajos de mensura para Regularización Parcelaria de una porción de terreno dentro de la parcela No. 35-D, del D. C. No. 05, del municipio Concepción de La Vega, provincia La Vega, propiedad de la señora Yvelisse Cruceta López, con un área de 137.80 m2, amparado en la Constancia Anotada matricula No. 0300021020, libro 0943, folio 124, inscrita el 22 de marzo del año 2000. Coordenada de referencia: Latitud 19.210828 Longitud -70.538043 Referencias de ubicación: En la Calle 4, del sector Villa Olga, de la ciudad de La Vega, Republica Dominicana, se encuentra el inmueble. Los trabajos fueron autorizados por la Dirección Regional De Mensuras Catastrales, Departamento Norte, en fecha 14 de abril del año 2024. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

Fabio De Jesús Fiallo Alcántara
Agrimensor contratista, Codia # 25551
(AC-33385-WP-END-1/2)

F-73803/30-4-24

PODER JUDICIAL

REPÚBLICA DOMINICANA TRIBUNAL SUPERIOR DE TIERRAS DEPARTAMENTO NORTE Expediente No. 0495-24-00642 AUTO DE FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE FECHA 08/04/2024 se avisa que el día que contaremos a 19 del mes de junio del año 2024 a las 09:00 a.m., sito en la sala de audiencias de este tribunal ubicado en la calle Lic. Ramón García No.77 Ens. Román 1 Edif. Jurisdicción Inmobiliaria de la Provincia Santiago se conocerá la audiencia de Recurso de Apelación/Saneamiento a requerimiento de LICDA. PAULA ELIZABETH PIMENTEL en representación de GUSTAVO ANTONIO PEREZ MARTE Y MARIBEL GUTIERREZ DE PEREZ. Sobre Inmuebles: PROVINCIA LA VEGA, MUNICIPIO LA VEGA DC/Pos 313401350851 con una superficie de 1,534.01 mts.², Parcela 34 del Distrito Catastral 29 ubicado en la Carretera El Caimito Adentro, después del Centro Educativo Caimito Adentro por la C/ Los Mendoza a 50mts. aproximadamente, a la izquierda. Se citan al Abogado del Estado, colindantes y demás interesados sobre dicho inmueble a sanear.

MAG. DANILO ANTONIO TINEO SANTANA
Juez Presidente T.S.T. del Departamento Norte
(PEPS-AC-33386-WP-END-1/2)

F-73803/30-4-24

AVISO DE FECHA MENSURA PARA SANEAMIENTO

Por medio de la presente hacemos de público conocimiento a Los Colindantes y/o Cualquier interesado/a, que en fecha 13 del mes de mayo del año 2024 a las 08:00 a. m., El Agrimensor Yarisel Luna Mateo, Codia: 43157, cel.809-451-8713, correo electronico: yariselmateo@gmail.com, dará inicio a la Mensura para Saneamiento, dentro del ambito del Distrito Catastral No.8, municipio de Tenares, Provincia Hermanas Mirabal. Autorizado por la Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Noreste, en fecha: 20/03/2024, Expediente No. 6612024015545, cuyo reclamante es CRISTIAN GREGORIO TEJADA PEREZ REPRESENTADO/A POR: JUAN FRANCISCO TEJADA. En cumplimiento del artículo No. 142 de la Resolución No. 789-2022, que establece el reglamento General de Mensuras Catastrales. Aproximadamente a 900 m2 al suroeste la carretera La Guama y de la Escuela Primaria Eugenio Maria De Hostos , a unos 460 m2 al suroeste del Vivero Doña Maria, y unos 200 m2 al sureste de la carretera al Higüero, coordenadas geograficas: 19° 20'14.43"N, 70°20'19.47"0.

YARISEL LUNA MATEO
CODIA: 43157
(YLM-AC-33389-WP-END-2/2+)

F-73803/30-4-24

AVISO MENSURA CATASTRAL

Expediente No. 6622024048015 Se avisa que el día 10 del mes de MAYO del año 2024 a las 5:00 p.m. el Agrimensor Juan Suarez Batista, codia 22812, con domicilio en la calle 1ra. No.14 Don Bosco, La Vega, R.D., tel.8095739434 correo j.suarez-61@hotmail.com iniciará los trabajos de mensura catastral para regularización parcelaria de una porción de terreno con una extensión superficial de 6,863m2 ubicada en la Calle Las Canas-Jimayaco a 800mts aproximadamente de la Cooperativa Vega Real en el ámbito de la parcela no. 4258 Distrito Catastral no. 32 municipio Concepción de La Vega Provincia La Vega. COORDENADAS GEOGRAFICAS: 19.328437°, -70.620063° Estos trabajos fueron autorizados por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte en fecha 18 del mes de abril del año 2024. Propiedad de FRANCISCO ALBERTO AMEZQUITA BLANCO. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

JUAN SUAREZ BATISTA
Agrimensor Contratista CODIA 22812
(AC-33392-WP-END-2/3+)

F-73803/30-4-24

PODER JUDICIAL

República Dominicana 1ra. Sala Tribunal De Tierras De Jurisdicción Original De La Vega. Acta de Audiencia de fecha 20/03/2024 Expediente 0998-23-01364 Aprobación técnica de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales Depto. Norte No. 6622023046681 de fecha 07/09/2023 sobre la mensura para Deslinde y Subdivision del siguiente Inmuebles: Provincia LA VEGA, Municipio LA VEGA DC/POS parcela 72 DC 12 313377628214 464.87m2, 3377627244 area 189.38m2, 313377628263 area 275.49m2, lugar y sección RÍO VERDE ARRIBA, a 60 metros del cruce de la carret. La Vereda y la carretera Manga Larga. Solicitantes: JUAN MARIA BASORA CASTILLO Y MAXIMA GONZALEZ TAPIA representados por el LIC. ORLANDO JULIAN DIAZ ABREU. Se citan a todos los colindantes y demás personas interesadas de los inmuebles a deslindar y subdividir a la audiencia fijada para el día 12/07/2024 a las 09:00 a.m., a celebrarse en este tribunal sito en Ave. García Godoy #32 esq. calles Duvergé y Mons. Panal, 1er. nivel Palacio de Justicia, Sala 1, de la ciudad de La Vega.

CRISTINA SOBEIDA GUTIERREZ NUÑEZ
Jueza 1era. Sala Tribunal de Tierras J.O. La Vega
(OJDA-RC-30872-WP-END-1/2)

F-73803/30-4-24

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO

Expediente No. 6622024045296 Vista: La Autorizacion de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Norte en fecha 17/04/2024 se avisa que el día miércoles 22 de mayo 2024 a las 08:30 A.M. la Agrimensora Santa Altagracia Rosado Diaz, Codia No. 29280, tel.809-276-0434, cel.829-260-5830, Email servimensurasantarosado@gmail.com Plaza Rodríguez Mod. A-21, Aut. Duarte Km 17, La Penda, La Vega, R.D. iniciará la mensura para saneamiento, de una porción de terreno identificada Parcela No. 78, D.C.No.25, del municipio y provincia La Vega, ubicada en la calle principal de Arroyo Hondo a unos 360m al Sur-Este de la intersección con la calle principal de Bonagua, colindancias: norte: calle principal de Arroyo Hondo; este: Parcela 78 (Resto); sur: Parcela 78 (Resto); y oeste: Parcela 78 (Resto), coordenadas geográficas: 19.348976; -70.580609, reclamada por los señores LUCIA TERESA BEATO CACERES y LUIS ALFREDO RAMOS PAYANO. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

AGRIM. SANTA ALTAGRACIA ROSADO DIAZ
CODIA No. 29280
(AC-33387-WP-END-1/2+)

F-73803/30-4-24

PODER JUDICIAL

2DA. SALA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL DE LA VEGA, R.D. Acta de Audiencia de fecha 14/02/202 Expediente 0998-22-00974 Aprobación técnica de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales Depto. Norte No. 662201802552 de fecha 17/07/2018 de mensura para DESLINDE del siguiente Inmueble: Municipio Jarabacoa Provincia La Vega DC/POS 312174882954 superficie 344.90m2 parcela 32-C2 DC 3, Pinar Dorado, Referencias de Ubicación: por la Ave. Pedregal doblamos una calle antes del Hotel Pinar Dorado y luego a la izquierda y a 200 metros se encuentra el inmueble. SOLICITANTE: JOSEFA PIEDAD QUEZADA RAMIREZ representada por el LIC. PEDRO CEPEDA NÚÑEZ. Se citan a todos los colindantes, vendedores y personas que figuren inscritas en el registro complementario de dichos inmuebles a la audiencia fijada para el día 21/06/2024 a las 09:00 a.m., a celebrarse en este tribunal sito en Ave. García Godoy #32 esq. calles Duvergé y Mons. Panal, 1er. nivel Palacio de Justicia, Sala 1, de la ciudad de La Vega.

ANIBELKA MERCEDES RODRIGUEZ DELGADO
Jueza
(PCN-AC-33390-WP-END-1/2)

F-73803/30-4-24

PODER JUDICIAL

1RA. SALA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL DE LA VEGA R.D. Auto de Fijación de Audiencia Expediente 0998-24-00413 Aprobación técnica de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales Depto. Norte No. 662023130753 de fecha 18/01/2024 sobre la mensura para saneamiento del siguiente Inmueble: Provincia LA VEGA, Municipio LA VEGA DC/POS 313228247406 superficie 9,367.79m2 parcela 1353 DC 32 sección BAYACANES, Lugar CERCADO ALTO, Referencias de Ubicación: Con frente al camino vecinal que va a Cercado Alto a 1.15km de la carretera La Vega-Jarabacoa. RECLAMANTE: HURTADO VALERIO & HERMANOS SRL representado por JOSE ALONSO HURTADO VALERIO. Se citan al Abogado del Estado, Alcalde Pedáneo, Colindantes y demás personas interesadas en dicho inmueble a sanear a la audiencia fijada para el día 05/09/2024 a las 09:00 a.m., a celebrarse en este tribunal sito en Ave. García Godoy #32 esq. calles Duvergé y Mons. Panal, 1er. nivel Palacio de Justicia, Sala 1, de la ciudad de La Vega.

CRISTINA SOBEIDA GUTIERREZ NUÑEZ
Jueza 1era. Sala Tribunal de Tierras J.O. La Vega
(RAFECO-P-AC-33384-WP-END-1/2)

F-73803/30-4-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, se hace de conocimiento público la pérdida del certificado financiero No. 40-024-001312-9, aperturado en fecha 08 de septiembre del año 2016, y vencimiento el dia 02 de septiembre del 2017, por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS CON 00/100 (RD$231,000.00), expedido por la ASOCIACION CIBAO DE AHORROS Y PRESTAMOS a favor de la SRA. RAMONA ELVIRA ROSARIO ROSARIO, cedula de identidad y electoral No. 056-0133556-4.

C-16237/16-23-30-4/7-5-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se hace de público conocimiento la pérdida del certificado financiero número B 574116, emitido por el Banco BHD, de fecha quince (15) del mes de Octubre del año dos mil veinte y uno (2021), por un monto de UN MILLON DE PESOS DOMINICANOS (RD$1,000,000.00) a favor del señor ELVIRA ALTAGRACIA VASQUEZ DE CHECHO Y/O JOSE MIGUEL CHECHO BRITO, portadores de las cedulas de identidad y electorales números 001-0796441-3 y 001-0171298-2, . Publicación que se realiza para conocimiento público y para los fines legales correspondientes.

F-73212/9-16-23-30/4-24

AVISO MENSURA CATASTRAL

Expediente No. 6622024047922 Se avisa que el día 11 del mes de MAYO del año 2024 a las 5:00 p.m. el Agrimensor Juan Suarez Batista, codia 22812, con domicilio en la calle 1ra. No.14 Don Bosco, La Vega, R.D., tel.8095739434 correo j.suarez-61@hotmail.com iniciará los trabajos de mensura catastral para regularización parcelaria y refundición de una porción de terreno con una extensión superficial de 713.43m2 ubicada en la Calle La Frontera Jima Abajo a 400 metros aproximadamente de la Junta Municipal Electoral de Jima Abajo en el ámbito de la parcela no. 113 Distrito Catastral no. 123 municipio Jima Abajo Provincia La Vega. COORDENADAS GEOGRAFICAS: 19.129595°, -70.373452° Estos trabajos fueron autorizados por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte en fecha 18 del mes de abril del año 2024. Propiedad de LIBIO ANTONIO ROSARIO MALENA. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

JUAN SUAREZ BATISTA
Agrimensor Contratista CODIA 22812
(AC-33392-WP-END-3/3+)

F-F-73803/30-4-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 22 de la Ley No. 1306- Bis sobre Divorcio, por medio del presente aviso la Sra. PRASCOBIA MARÍA MARTE DE LA CRUZ, Dominicana, Mayor de edad, Casada,, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 175-0000807-7, Domiciliada y Residente en el municipio de Loma de Cabrera, provincia Dajabon, por medio de su abogado constituido y apoderado especial LIC. HENRY MANUEL GUZMANALVAREZ, abogado de los tribunales de la república, provisto de la cedula de identidad y electoral numero 045-0020907-9, con estudio profesional abierto, en la calle Duarte esq. Quirino Acosta No. 97, del municipio Laguna Salada, provincia Valverde, República Dominicana, lugar donde mi requeriente hace formal y expresa elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto, le ADVIERTE a su Esposo Sr. ANDY DE LA CRUZ, Domicilio desconocido, que procederá por medio de su Apoderado Especial y Abogado Constituido LIC. HENRY MANUEL GUZMANALVAREZ, en acción de Divorcio por la causa de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, por ante el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Dajabón, el cual funciona en la Calle Beller Esquina Profesor Emilio Batista No.58, de esta Ciudad de Dajabón, en su 2da planta, específicamente al Despacho de la Magistrada Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Dajabón, Mediante NOTIFICACION que de conformidad con la Ley se hará en la persona de la Licda. YELSIN ALCANTARA CIPRIAN Magistrada Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Dajabón, el día Martes que contaremos a Treinta (30) del Mes de Abril del año Dos Mil veinticuatro (2024), haciendo constar el ultimo domicilio del señor ANDY DE LA CRUZ, era en la calle calle principal s/n del Municipio de Partido de esta provincia de Dajabón,; a fin de que comparezca como es de Derecho, a la Audiencia a puerta cerrada que celebrara el indicado Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Dajabón el día lunes que contaremos a Trece (13) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024) a las Nueve (9:00a.m) horas de la mañana, en uno de sus salones de audiencias en su Segunda Planta, sito en la Calle Beller a Esq. Profesor Emilio Batista No.58, de esta ciudad de Dajabón, fijada mediante audiencia de fecha 15/04/2024.En la Ciudad de Dajabón, Municipio y Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los veintiséis días (26) del Mes de Abril del año Dos Mil veinticuatro (2024).

LIC. HENRY MANUEL GUZMANALVAREZ
Abogado del demandante

F-30-4/1-2-5-24

Guzmán y Marte ganan 2da Ciclismo Máster Cibao

LA REDACCION

SANTIAGO

Los ciclistas Master A William Guzmán (Pegacol V2C) y Audrey Martes (Hamakan Sport Team) se llevaron los máximos honores la 2da carrera puntuable de la Liga de Ciclismo Master del Cibao (CIMACI), desarrollada en la avenida Circunvalación del Norte, en un recorrido de 57 kilómetros y con la participación de casi 500 corredores.

Guzmán (Pegacol V2C) debió de vencer en un sprint no apto para cardíacos a Kelvin Suriel (AC_Training) y Marcos Capellán (Pegacol V2C) quienes ocuparon la segunda y tercera posición, respectivamente. Completaron el pódium, Cristian Ciriaco (Pegacol V2C) y Saúl Susana (Hamakan Sport Team).

De su lado Martes(Hamakan Sport Team), se le escapó al pelotón femenino haciendo un punta a punta en todo el trayecto, provocando una lucha por la segunda posición entre María Vega (AC_Training) y la campeona de la 1era etapa del CIMACI 2024, Raquel Restituyo (Bellon), quien al final llegó tercera. Juana Fernández (Team Japu) y Ana Guzmán (Hamakan Sport Team) cerraron cuarta y quinta, según orden.

En el peldaño Pre Master prácticamente todo fue para el equipo (Hamakan Sport Team), ocupando 4 de cinco posiciones en el pódium (el campeón Hernán Guzmán), (Saymon Pimentel, 3ero), (Adrián Bautista,4to), y (Jaby Pérez, 5to), dejando solo el 2do lugar para francisco Villafaña (Panic Squad).

Por los ciclistas Master B, Edwin Hilario (HCT Hilario Cycling Team) fue el campeón, Luis Jorge Borbón, Damián Estévez y Lorenzo Polanco, del equipo Gallo Pelón Road Team, quedaron segundo y tercero y quinto, mientras que Manolo Vásquez (R2R Cycling Team) ocupó el curto curul. Para el nivel Sport 30+, el campeón fue Héctor Polo (La Vega Cycling Team), Francisco Melendez (Pegacol V2C) quedó segundo, Dewand López (AR Cycling Team) tercero, José Luis Jose (Team Veloximo) cuarto, y Junior Ovalles (AC training) quinto.

Pica y se extiende



Tuto TAVAREZ

Víctor Liz y Alex Abreu fueron dos jugadores que brillaron en el pasado torneo de Baloncesto Superior de Santiago.

*

Ambos estuvieron en la final, Liz con Pueblo Nuevo y Abreu con Plaza Valerio, montando un espectáculo cuando estaban en cancha.

*

Los dos jugadores, actúan como nativos en el Torneo Nacional de Baloncesto de Puerto Rico, ya que tiene familiares de los que descienden.

*

De Liz se dice que su abuela era de Puerto Rico y Abreu vemos que lo identifican como el dominico-boricua.

*

Liz juega para los Capitanes de Arecibo y Abreu con los Santeros de Aguada, ambos en la División A.

*

Los capitanes han jugado 9 partidos y los Santeros 12, por lo que hemos tomado esta entrega para ver sus actuaciones.

*

Víctor Liz ha estado en el tabloncillo 239 minutos, siendo el número 36 en promedio de puntos, con 12.9, es 23 en rebotes con 5.2, 36 en asistencias con 2.3, se ubica 41 en bloqueos con 0.3, es 8 en tiros de 3 con 3.8 y bolas perdidas 6 con 2.9.

*

Alex Abreu es 41 en porcentaje de puntos con 11.7, es 79 en rebotes con 2.2, es segundo en asistencias con 7.0, tiros de 3 es 11 con 2.3, en bolas perdidas es 15 con 2.3.

*

En el Torneo Nacional de Baloncesto de Puerto Rico accionan 12 equipos, con 6 en cada División A y B.

*

Además, son 125 jugadores, incluyendo una gran cantidad que pasó por la NBA o la NCAA, que acciona en el torneo boricua.

*

SQUEEZE PLAY: Paul Newman gran actor de Hollywood, llegó a correr con su bólido en "Las 24 horas de Le Mans", tan rápido como un piloto profesional…¿Falta mucho para el 27 de febrero?...Murió en la ciudad de Nueva York, el señor Antonio Pichardo, padre del amigo y socio del Club Deportivo Dominicano Papi Pichardo…Para los que están en Nueva York, el cuerpo de don Antonio será expuesto el miércoles, pero pueden llamar a Papi Pichardo al 1(347)672-3868…La semana pasada pusimos que Julia Amelia García Tolentino, había corrido el Maratón de Londres en 4:28…Pero no, su tiempo



Víctor Liz.

fue una hora menos, 3:28, que no es un maíz…Gracias a José Miguel Minier por hacernos la observación…Este lunes 29 debió celebrarse el Juego del Recuerdo del Béisbol Amateur…Leonardo "Pichí" Almonte informó que la razón fue por falta de recursos…Cuando Pichí habla de recursos, es una comida y refrigerio que se brinda a los beisbolistas del ayer, en un compartir luego del partido…Eso está resuelto para el próximo año con Pappy Pérez al frente del Departamento de Deportes Municipal…Todavía no he visto el nombramiento, pero Ulises Rodríguez es súper inteligente…Cuando se dan esos casos frente a Américo Cabrera, que falta unos pesos para algo de deportes, inmediatamente dice. "Yo pongo tanto"…Y eso, que ya Papi Bisonó no está…El viernes Rafael "Jito" Tavárez, quien fuera gran relevista en la pelota amateur de Santiago, cumplió 69 años…Jito lo celebró en Villa González, Eduardo Núñez y Joe Checo hicieron una celebración por Jito en Nueva York…Apolinar Peralta quería suspender un juego de fútbol por lluvia y por poco lo tranca…la semana pasada se suspendieron tres partidos de la Liga Dominicana de Fútbol (LDF), por las aguas caídas…Naturalmente, cuando Apolinar quería suspender era una "jarinita" que estaba cayendo…Para suspender en fútbol, tiene que caer tanto agua que el balón no pueda rodar…Se estrenó Francisco Peña con su primer jonrón en México…Me dice William Valdez, que Lewin Díaz rechazó un buen contrato a Japón y prefirió irse a México…"Dámaso García era serio y buen amigo", Domingo Ramos, quien fue su compañero de equipo en los Yankees de Nueva York…Muy, pero muy merecido el reconocimiento de la hípica a Niní Cáffaro…un reconocimiento Por Amor…Me contaba "Mi Bola de Cristal Empañada", que, una gabela es un impuesto, un tributo o contribución que se paga al Estado…"Te doy gabela"…

Por hoy 27.

Probables lanzadores hoy en Grandes Ligas

PARTIDO	HORA	DUELO DE LANZADORES
St. Louis en Detroit	3:40 PM	
New York en Baltimore	6:35 PM	Nestor Cortes vs Dean Kremer
Colorado en Miami	6:40 PM	Ryan Feltner vs Sin decisión
St. Louis en Detroit	6:40 PM	Kyle Gibson vs Jack Flaherty
Kansas City en Toronto	7:07 PM	Cole Ragans vs Jose Berrios
Chicago en New York	7:10 PM	Javier Assad vs Sean Manaea
San Francisco en Boston	7:10 PM	Logan Webb vs Cooper Criswell
Minnesota en Chicago	7:40 PM	Simeon W. Richardson vs Michael Soroka
Tampa Bay en Milwaukee	7:40 PM	Tyler Alexander vs Freddy Peralta
Washington en Texas	8:05 PM	MacKenzie Gore vs Jon Gray
Cleveland en Houston	8:10 PM	Carlos Carrasco vs Hunter Brown
Philadelphia en Los Angeles	9:38 PM	Spencer Turnbull vs Tyler Anderson
Atlanta en Seattle	9:40 PM	Reynaldo Lopez vs Luis Castillo
Cincinnati en San Diego	9:40 PM	Nick Martinez vs Sin decisión
Los Angeles en Arizona	9:40 PM	Landon Knack vs Jordan Montgomery
Pittsburgh en Oakland	9:40 PM	Mitch Keller vs Alex Wood

POSICIONES DE LOS EQUIPOS LIGA NACIONAL

ESTE	JJJ	G	JP	PCT	DIF	U10	RACHA	CASA	VISITANTE	CAF	CEC	
Atlanta Braves	26	19	7	.731	-		8-2	W1	11-4	8-3	149	102
Philadelphia Phillies	29	19	10	.655	1.5		8-2	W4	10-6	9-4	135	110
New York Mets	27	14	13	.519	5.5		5-5	W1	7-8	7-5	123	116
Washington Nationals	27	13	14	.481	6.5		6-4	W3	4-8	9-6	110	120
Miami Marlins	29	6	23	.207	14.5		2-8	L6	2-14	4-9	102	161
CENTRAL	**JJ**	**JG**	**JP**	**PCT**	**DIF**	**U10**	**RACHA**	**CASA**	**VISITANTE**	**CAF**	**CEC**	
Milwaukee Brewers	27	17	10	.630	-		6-4	L2	5-6	12-4	142	128
Chicago Cubs	28	17	11	.607	0.5		6-4	L2	10-3	7-8	144	130
Cincinnati Reds	28	15	13	.536	2.5		6-4	L1	9-7	6-6	139	118
Pittsburgh Pirates	29	14	15	.483	4.0		3-7	L1	5-7	9-8	115	121
St. Louis Cardinals	28	13	15	.464	4.5		4-6	L1	5-7	8-8	100	123
OESTE	**JJ**	**JG**	**JP**	**PCT**	**DIF**	**U10**	**RACHA**	**CASA**	**VISITANTE**		**CAF**	**CEC**
Los Angeles Dodgers	30	18	12	.600	-		6-4	L1	9-8	9-4	158	120
San Francisco Giants	29	14	15	.483	3.5		6-4	W1	9-7	5-8	116	133
San Diego Padres	31	14	17	.452	4.5		3-7	L4	6-11	8-6	149	152
Arizona Diamondbacks	29	13	16	.448	4.5		4-6	W1	7-6	6-10	154	125
Colorado Rockies	28	7	21	.250	10.0		3-7	L2	5-10	2-11	106	176

POSICIONES DE LOS EQUIPOS LIGA AMERICANA

ESTE	JJJ	G	JP	PCT	DIF	U10	RACHA	CASA	VISITANTE	CAF	CEC	
New York Yankees	New 29	19	10	.655	-		6-4	W2	8-5	11-5	148	105
Baltimore Orioles	27	17	10	.630	1.0		6-4	L1	9-6	8-4	151	117
Boston Red Sox	29	16	13	.552	3.0		6-4	W2	5-8	11-5	139	106
Toronto Blue Jays	29	14	15	.483	5.0		4-6	W1	7-5	7-10	103	127
Tampa Bay Rays	29	13	16	.448	6.0		3-7	L3	8-9	5-7	116	148
CENTRAL	**JJ**	**JG**	**JP**	**PCT**	**DIF**	**U10**	**RACHA**	**CASA**	**VISITANTE**		**CAF**	**CEC**
Cleveland Guardians	28	19	9		.679	-	7-3	L1	8-4	11-5	143	97
Kansas City Royals	29		17	12	.586	2.5	5-5	L2	12-5	5-7	133	90
Detroit Tigers	16	12		.571	3.0		6-4	W2	6-8	10-4	111	108
Minnesota Twins	27	14	13		.519	4.5	8-2	W7	6-6	8-7	124	116
Chicago White Sox	28	6	22		.214	13.0	3-7	W3	5-9	1-13	77	154
OESTE	**JJ**	**JG**	**JP**	**PCT**	**DIF**	**U10**	**RACHA**	**CASA**	**VISITANTE**		**CAF**	**CEC**
Seattle Mariners	28	15	13	.536	-		7-3	L1	9-7	6-6	104	94
Texas Rangers	29	15	14	.517	0.5		5-5	W1	8-8	7-6	132	125
Oakland Athletics	29	12	17	.414	3.5		4-6	W1	4-9	8-8	84	127
Los Angeles Angels	28	10	18	.357	5.0		1-9	L4	3-9	7-9	119	155
Houston Astros	28	9	19	.321	6.0		3-7	W2	4-9	5-10	122	144

(No incluye juegos de ayer)



Rincón Deportivo

Domingo Hernández
Editor Deportivo

Una versión distinta de Sirí…

En el 2023, el dominicano José Sirí agotó la mejor temporada de su joven carrera en las Grandes Ligas.

Ciertamente, tras pertenecer a los Astros de Houston, equipo con el que debutó en el 2021, y en donde sus oportunidades de juego fueron muy limitadas, su llegada a los Rays de Tampa fue prácticamente una especie de bendición para Sirí.

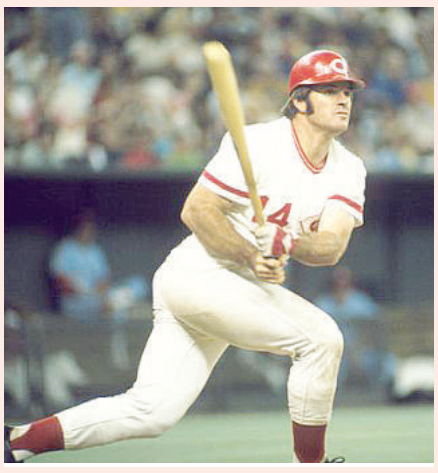
Esto, debido a que con ese nuevo uniforme el nativo de Sabana Grande de Boyá comenzó a ser más valorado por el dirigente Kevin Cash quien le dio "luz verde" para establecerse como jardinero central regular del conjunto.

Y Sirí supo aprovechar la oportunidad en razón de que viene de poner sus mejores números en el 2023. En la ocasión, el dominicano conectó 25 cuadrangulares, remolcó 56 carreras y anotó 58, en 101 juegos jugados y 338 veces al bate, fletó 75 imparables, 13 dobles, 12 bases robadas, un OBP –porcentaje de embasado- de .267, Slugging de .494, OPS de .761 y promedio de .222.

Se entendía que para este año Sirí vendría con el propósito de igualar o superar estas estadísticas. Y posiblemente ese era su objetivo, con lo cual comenzaría a afianzar su posición como uno de los buenos jardineros centrales de las Mayores.

Sin embargo, las cosas no han sido como se suponía que serían y la realidad es que Sirí ha presentado una versión distinta a la del año pasado.

En efecto, contrario a lo que muchos esperaban, sin el juego de anoche ante los Cerveceros —esto se escribe antes— el criollo batea para un pobre .173 de promedio, con un jonrón de los 14 imparables conectados, cuatro dobles, seis carreras remolcadas y nueve anotadas, seis robadas, .520 de OPS, 548 de slugging y 274 de OBP.



Pete Rose.



José Sirí.

Sus ponches…

Resulta incuestionable las virtudes de Sirí como jugador, entre las que destacan su impresionante velocidad, buena defensa y poder ocasional, entre otras. Sin embargo, una de sus grandes debilidades es la frecuencia con que suele poncharse.

En ese contexto, hay que señalar que en el 2023 se ponchó en 130 ocasiones. Este año lo ha hecho en 41.

Esta fragilidad también se ha puesto de manifiesto en la pelota invernal dominicana, en donde también hay que reconocer que Sirí ha cumplido una gran labor, no sólo con su equipo, Gigantes del Cibao, sino también con otros a los cuales ha servido de refuerzo.

No obstante, lo cierto es que Sirí, con apenas 28 años de edad, deberá trabajar con mayor interés en este punto, a fin de que pueda superarlo, lo que inclusive habrá de redundar positivamente en su rendimiento con el bate.

Por lo pronto, lo que se espera es que este pimentoso y electrizante jugador pueda enfocarse más en su juego, hacer ajustes y salir del mal momento con el que ha comenzado, a fin de que logre retomar el eficiente swing que exhibió en la campaña pasada. Por suerte para él, todavía le queda mucho tiempo por delante para lograrlo. **No lo pierdan de vista. Para que lo aprendas o lo recuerdes: el gran Pete Rose entre sus muchas marcas, tiene la de mayor visitas al plato en toda la historia del béisbol. Rose en su gloriosa carrera agotó un total de 15,890 oportunidades al bate la cual todavía perdura y los expertos estiman que será altamente difícil de superar, puesto que para ello el jugador que lo haga tendría que jugar 24 temporadas y promediar 662 visitas al plato por año como lo hizo Rose o superar estas últimas cifras. ¿Qué les parece…?. ¡Suena la campana! ¡Climmp!**

Parranderos y De los Míos logran dos triunfos en Softbol de Greenville

Tuto TAVÁREZ

GREENVILLE, CAROLINA DEL SUR

Los Parranderos y De los Mío lograron dos victorias cada uno, en la tercera jornada de la Liga de Softbol de Greenville, South Carolina, que preside el deportista José Elías Domínguez.

La novena de los Parranderos superó dos veces a los Caimanes y De los Mío superaron a los Hunters en par de ocasiones.

La primera victoria de los Parranderos fue con pizarra de 5-3 carreras, con triunfo para Héctor Gómez y derrota para Vinicio Ramos.

Adonis Guerrero fue el mejor bateador de los ganadores con doblete y sencillo, mientras que en la causa perdida Douglas Boada, disparó triple y single.

En un cerrado encuentro que terminó 2-1 carreras, los Parranderos se volvieron a imponer en el segundo, contando con el pitcheo de Juan Castillo y la derrota para Jackson Cartaya.

En el partido de baja ofensiva, Becker Marcano y Roberto Vásquez ligaron imparable por los ganadores, en tanto que Geraldo Campos y Juan Rondón, pegaron un sencillo cada uno.

De los mio

En los otros enfrentamientos el conjunto De los Mío se impuso en el primer choque a los Hunters con pizarra de 4-1, ganando Miguel Minaya y perdiendo Abraham González.

Michael Minaya apantalló jonrón y sencillo por los ganadores y Wanibel Reyes, uno de tres bases. Por los Hunters, Manuel Fuentes, dos cohetazos.

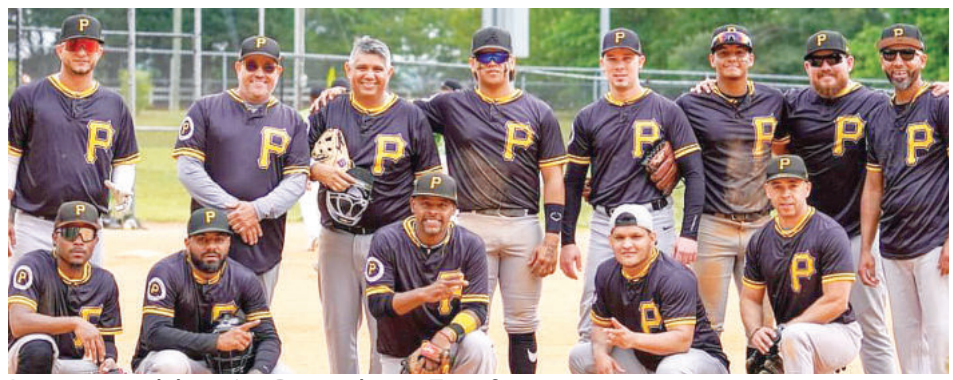
En el segundo desafío los "Cazadores" volvieron a ser cazado con marcador de 10-8 carreras.

José Rosario fue el lanzador favorecido con la victoria, mientras que Abraham González volvió a morder el polvo de la derrota.

Michael Minaya volvió a poner a sonar su bate con triple y doble y Alexander García se fue para la calle. Pedro Oropeza consiguió conectar 3 imparables y Donald Gutiérrez con dos.

Posiciones

Los Astros se mantienen invicto con 4-0 en el evento que es patrocinado por Cap Cana Bar & Grill, seguido por De los Míos con 5-1, los Parranderos mejoraron a 3-1, los Cerveceros 1-3, los Hunters 1-5 y los Caimanes no han visto a Linda.



Integrantes del equipo Parranderos. Foto fuente externa.

LOTERIAS



NOTA: Los datos OFICIALES registrados en los archivos de la Lotería Nacional y Loto Real, son los que regirán.



Deportes

Christopher Morel, De La Cruz y Santana pegan cuadrangulares, Cabrera gana; Neris salva

LA REDACCION

NUEVA YORK

El dominicano Christopher Morel bateó un cuadrangular de dos carreras contra el boricua Edwin Díaz para romper un empate en la novena y los Chicago Cubs vencieron 3-1 a los New York Mets el lunes por la noche después de haber sido maniatados sin imparables por el dominicano Luis Severino hasta el octavo rollo.

Dansby Swanson rompió el sin hits de Severino sin outs en la octava, colocando corredores en primera y segunda después de que Michael Busch abriera con base por bolas.

Con los corredores en las esquinas y uno fuera, el emergente Nick Madrigal pegó una rola con bate quebrado hacia el tercera base Joey Wendle, quien acababa de ingresar a la defensiva. Wendle pudo fácilmente retirar a Busch en el plato, cortando la carrera del empate. En lugar de ello, el



Christopher Morel

veterano optó por buscar un doble play para terminar la entrada. Madrigal venció el tiro a primera y los Cubs igualaron la pizarra.

Brandon Nimmo pegó su 13er jonrón para abrir juego por los Mets, pero Jameson Taillon los apagó después en un duelo de lanzadores, que tuvo un ritmo vertiginoso.

Taillon permitió cuatro imparables en siete entradas y un tercio, con 57 de 78 lanzamientos en zona de strike.

Mark Leiter Jr (1-1) sacó dos outs para llevarse la victoria, y Héctor Neris evitó dos bases por bolas en la novena entrada para su cuarto salvamento.

Mike Tauchman conectó un doble ante Díaz (0-1) con un out en la novena. Un out después, Morel impulsó una bola rápida en cuenta de 3-1 entre el jardín izquierdo y el central para su cuarto jonrón.

Por los Cubs, el dominicano Morel bateó de 4-1 con una carrera anotada y dos producidas.

Por los Mets, el puertorriqueño Tomás Nido de 3-1.

Rojos 4
Padres 1 (Alta del sexto)

Al Cierre-. Elly De La Cruz pegó de 3-1, su octavo jonrón, con una anotda y una remolcada, en el partido en que los Rojos de Cincinnati derrotaban 4-1 a los Padres de San Diego, en la parte alta de la sexta entrada.

Jeimer Candelario había conectado de 2-1, un doble, con una anotada, y Santiago Espinal de 1-0 por Rojos. Fernando Tatis Jr y Manny Machado de 2-0, respectivamente, por los Padres.

Azulejos 6
Reales 5

Génesis Cabrera lanzó 1.1 de entradas en blanco en rol de relevo para ganar su primer partido de la temporada cuando los Azulejos de Toronto vencieron 6-5 sobre los Reales de Kansas City.

Vladimir Guerrero Jr se fue de 4-2, su doble número cinco, con una anotada y una impulsada por los Azulejos.

Nacionales 7
Marlins 2

Jesús Sánchez se fue de 1-1, Vidal Bruján de 3-1, con una anotada y Bryan De La Cruz de 3-0 por los Marlins.

Orioles 2
Yankees 0

Juan Soto se fue de 4-1 por los Yankees de Nueva York.

Santo Domingo y Santiago serán sedes del Mundial Femenino de Fútbol Sub-17

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

La Federación Internacional de Fútbol (FIFA) anunció que Santo Domingo y Santiago serán las sedes del próximo Mundial Femenino Sub-17, que se llevará a cabo del 16 de octubre al 3 de noviembre del presente año.

Las ciudades de Santo Domingo y Santiago acogerán este evento, con los estadios Estadio Félix Sánchez y Cibao FC como escenarios principales, y las instalaciones de La Vega, Moca, Panamericano de San Cristóbal, Parque del Este en Santo Domingo Este, alterna Félix Sánchez en Santo Domingo, Barranquita y Parque Central en Santiago como canchas de entrenamiento.

Durante la visita del personal de la FIFA a la República Dominicana para inspeccionar los avances del torneo, estuvieron presentes destacadas figuras como Jaime Yarza, director general de Torneos de FIFA, Marina San Miguel, directora de Torneos Juveniles de FIFA, y Rodolfo Villalobos, representante de Uncaf ante el Consejo Ejecutivo de FIFA, junto al Sr. José Francisco Deschamps, presidente de Fedofútbol, y la Sra. Elizabeth Mena, CEO del Mundial Femenino Sub-17.

Hasta el momento, siete de los dieciséis equipos participantes ya están clasificados, incluyendo México, Estados Unidos, Brasil, Colombia, Ecuador, Nueva Zelanda y la anfitriona República Dominicana.

Este evento no solo marca un hito para el fútbol dominicano, sino que también subraya la importancia de promover el talento emergente en el fútbol femenino y fomentar la igualdad de género a través del deporte. La designación de Santo Domingo y Santiago como sedes refleja el compromiso de la FIFA con la expansión e inclusión en el deporte, abriendo nuevas oportunidades para las jóvenes jugadoras y dejando un legado significativo en los ámbitos deportivo y social.

Además, la Copa Mundial Femenina Sub-17 de 2024 será histórica para la República Dominicana al ser la primera vez que se celebra un evento deportivo de esta magnitud en el país.

Cabe destacar que en el pasado mes de marzo personal especializado de FIFA inspeccionó estadios y canchas de entrenamiento, para ratificar que la República Dominicana está preparada para recibir a los invitados de honor de esta justa mundialista.

Dicha inspección abarcó



De izquierda a la derecha José Francisco Deschamps, presidente de Fedofútbol; Elizabeth Mena, CEO Mundial Femenino Sub-17; Jaime Yarza, Director General de Torneos de FIFA; Marina San Miguel, Directora de Torneos Juveniles de FIFA y Rodolfo Villalobos, Representante de Uncaf ante el Consejo Ejecutivo de FIFA.

todo lo concerniente a las instalaciones, alojamiento, formato, logística, competición, transportación, entre otras facilidades para las atletas y personal técnico de las diferentes delegaciones que se darán cita al referido certamen mundialista.

Asimismo, a principios de este mes, el presidente de la República Dominicana, Luis Abinader Corona, juramentó al Comité Organizador de la Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA República Dominicana 2024 el cual está conformado por Ana Bonetti, quien lo preside, Manuel Estrella, quien lo coordina y como miembros Carlos Bonilla, David Collado, Francisco Camacho, José Deschamps, Manuel Corripio, Milton L. Ray Guevara y Raquel Peña; vicepresidenta de la República Dominicana en su calidad de asesora. Estuvo presente el viceministro y Comisionado de Fútbol Benny Metz.

Soranyi Rodríguez y Santana ganan décima Carrera 10K

Santo Domingo.- Soranyi Rodríguez y Jilberto Santana fueron los campeones de la categoría overall de la décima carrera 10K Carrefour, celebrada el domingo con la participación de más de 2,500 corredores de diversas edades y categorías.

Las fundaciones beneficiadas en esta décima carrera Carrefour 10K fueron Oír para Vivir y la Fundación Amigos Contra el Cáncer Infantil.

Rodríguez fue la mejor entre las damas con tiempo de 34 minutos y 13 segundos. Viageisy Jiménez Lorenzo (36.42) llegó en segundo lugar y Anayeli Ramírez (36.42) completó el podio.

RD ocupa segundo lugar tenis de mesa del Caribe

SANTO DOMINGO. La delegación dominicana se hizo del segundo lugar general del Campeonato Superior, Infantil y Juvenil del Caribe de Tenis de Mesa celebrado en el Pabellón de esa disciplina del Parque del Este con una dedicatoria especial a la vicepresidenta de la República, Raquel Peña.

Los tenimesistas quisqueyanos sumaron un total de 1,720 puntos. El primer lugar recayó sobre Puerto Rico, con 2,140 tantos, mientras que la copa de tercer lugar correspondió a la representación de Cuba, que terminó con 650 unidades, y Guyana, con 200 unidades, se hizo del cuarto lugar.

Centro Médico Cibao -UTESA
FARMACIA CENTRO (Servicio a Domicilio) Ext. 8822
Y
LABORATORIO CLINICO Exts. 8831 5520
24 horas 7 días a la semana
TEL.809.582.6661